



Erakunde autonomiaduna

Organismo Autónomo del

**EUSKO JAURLARITZA**

**GOBIERNO VASCO**

BERDINTASUN, JUSTIZIA  
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,  
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

# MEMORIA DE ACTIVIDAD 2022



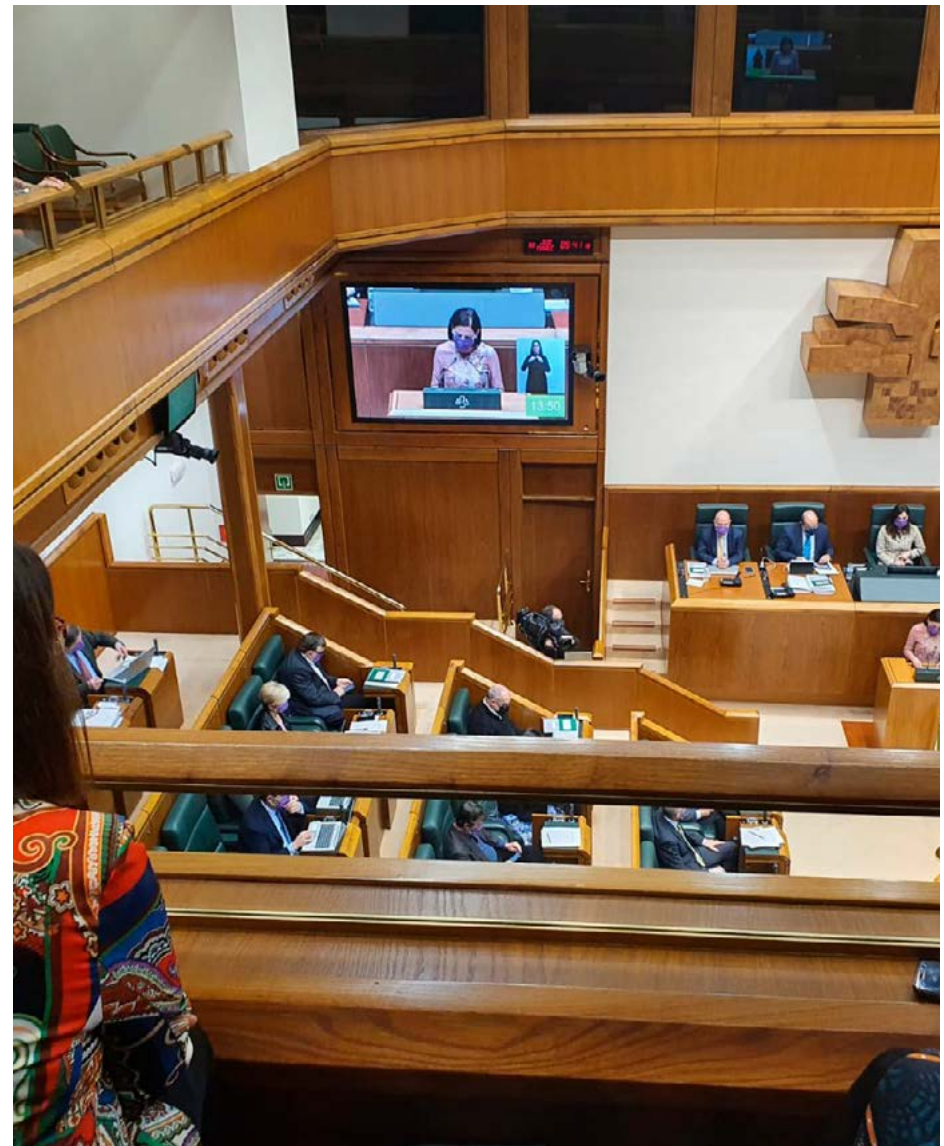
## PRESENTACIÓN

Esta memoria trata de dar cuenta tanto a las instituciones y organizaciones como a la ciudadanía en su conjunto de la actividad llevada a cabo por Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer durante el año 2022.

En el primer apartado se indica cuál es la misión y la visión de Emakunde y con qué recursos técnicos y de gestión cuenta para el desempeño de sus funciones. En los apartados que siguen se describen las líneas de trabajo y programas que se despliegan desde Emakunde por lo que respecta a sus diversos ámbitos de actuación: el diseño, impulso, coordinación, asesoramiento, seguimiento de las políticas públicas de igualdad; el impulso del empoderamiento y de la participación de las mujeres en la sociedad; la sensibilización social, con distintos programas dirigidos a públicos específicos; la igualdad en las empresas; la igualdad en los medios de comunicación y en la publicidad; la violencia machista contra las mujeres; la defensa de los derechos de igualdad en el sector privado; y la formación y los estudios en materia de igualdad.

El año 2022 ha sido un año marcado por la aprobación el 3 de marzo en el Parlamento Vasco de la Ley para la Igualdad de mujeres y hombres y vidas libres de violencia machista y por la aprobación el 20 de diciembre del III Acuerdo para la mejora de la atención de mujeres víctimas de violencia machista, ambos dos hitos importantes en la consecución de una sociedad igualitaria y libre de violencia contra las mujeres.

La renovada ley para la Igualdad se ha aprobado 17 años después de la primera Ley para la Igualdad que supuso claramente un antes y un después para la igualdad en nuestro país, por lo que parte de buenos cimientos. La elaboración de la nueva ley ha supuesto un ejercicio colectivo y participativo, ha recibido más de 400 aportaciones, tanto de la sociedad civil como de instituciones, y se ha convertido, también en su tramitación parlamentaria, en el reflejo de un consenso de país



Aprobación de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y vidas libres de violencia machista contra las mujeres.





Miren Elgarresta. Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer.

favorable al avance de la igualdad. Así, respondiendo a la demanda de la sociedad vasca, la modificación de Ley prevé el refuerzo de los recursos económicos, humanos y técnicos para el desarrollo de las políticas de igualdad.

Por su parte, la aprobación del III Acuerdo interinstitucional para la mejora de la atención de mujeres víctimas de violencia supone también un hito, ya que este acuerdo, desde su primera aprobación en 2001, y su actualización en 2009, ha supuesto un instrumento fundamental de coordinación que ha sistematizado la atención a las mujeres víctimas. Este tercer acuerdo supone un paso importante en uno de sus grandes objetivos: poner las necesidades de las víctimas en el centro.

2022 también ha sido el año en el que Miren Elgarresta se ha estrenado como nueva directora de Emakunde, y en el que hemos celebrado el 15 aniversario de la Iniciativa Gizonduz, dirigida a fomentar la participación, concienciación e implicación de los hombres a favor de la igualdad; un proyecto que desde sus inicios se enfocó como un complemento y refuerzo al trabajo de empoderamiento de las mujeres. Para celebrar los logros de Gizonduz, Emakunde ha realizado el Congreso internacional “Hombres, masculinidades y políticas públicas. Compromiso con la igualdad”, en el que han participado personas expertas a nivel mundial en masculinidades.

Emakunde agradece a todas aquellas personas, especialmente al personal técnico de igualdad, que tanto desde las administraciones como desde otras organizaciones y asociaciones contribuyen desde la profesionalidad y el compromiso social a la realización del conjunto de actividades que se recogen en esta memoria. Asimismo, la Dirección de Emakunde expresa su reconocimiento y agradecimiento a todas las personas que trabajan en el Instituto por mostrar diariamente su buen hacer y compromiso con los fines y objetivos del mismo.

Eskerrik asko guztioi.



# ÍNDICE

## PRESENTACIÓN..... 2

### 1. EMAKUNDE-INSTITUTO VASCO DE LA MUJER..... 6

- 1.1. Misión, visión, ámbitos de actuación y estructura orgánica..... 7
- 1.2. Consejo de Dirección..... 8
- 1.3. Recursos personales y económicos ..... 9
- 1.4. Plan para la Igualdad de mujeres y hombres..... 9
- 1.5. Plan estratégico para la gestión avanzada ..... 10
- 1.6. Plan estratégico para la normalización del uso del Euskera..... 10
- 1.7. Plan de Subvenciones ..... 11
- 1.8. Información, transparencia y rendición de cuentas..... 11
- 1.9. Contacto estrecho con la sociedad ..... 13

### 2. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD ..... 23

- 2.1. Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres..... 24
- 2.2. Plan para la igualdad de mujeres y hombres en la CAE..... 25
- 2.3. Estrategia y plan de acción para reducir la brecha salarial en Euskadi..... 25
- 2.4. Comisión Interdepartamental para la igualdad de mujeres y hombres..... 28
- 2.5. Proyectos y líneas de colaboración con departamentos del Gobierno Vasco..... 29
- 2.6. Evaluación previa de impacto de género ..... 31
- 2.7. Comisión Interinstitucional para la igualdad de mujeres y hombres..... 32
- 2.8. Proyectos de colaboración con EUDEL..... 33
- 2.9. Subvenciones a municipios, cuadrillas y mancomunidades..... 37
- 2.10. Planes de igualdad: Informes y asesoramiento..... 37

### 3. COLABORACIÓN EN EL ÁMBITO ESTATAL E INTERNACIONALIZACIÓN..... 39

- 3.1. Líneas de colaboración con organismos de Igualdad del Estado..... 40

- 3.2. Contribución al proyecto europeo ..... 42

- 3.3. Cooperación internacional..... 44

### 4. EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LAS MUJERES ..... 46

- 4.1. Comisión Consultiva de Emakunde ..... 47
- 4.2. Subvención a asociaciones, fundaciones y federaciones de mujeres..... 48
- 4.3. Formación y sensibilización para asociaciones de mujeres..... 49
- 4.4. Proyectos y líneas de colaboración con asociaciones..... 50

### 5. SENSIBILIZACIÓN SOCIAL ..... 51

- 5.1. Pacto de País por la igualdad..... 52
- 5.2. Programa Nahiko ..... 55
- 5.3. Iniciativa Gizonduz ..... 57
- 5.4. Campaña 8 de marzo ..... 61
- 5.5. Campaña 25 de Noviembre ..... 62
- 5.6. Premio Emakunde a la Igualdad..... 63
- 5.7. Agenda escolar ..... 64
- 5.8. Exposición “30 mujeres inolvidables” ..... 65
- 5.9. Revista Emakunde..... 65

### 6. IGUALDAD EN LAS EMPRESAS..... 66

- 6.1. Planes de Igualdad: Asesoramiento ..... 67
- 6.2. Subvenciones a empresas y entidades privadas..... 67
- 6.3. Reconocimiento de Entidades Colaboradoras en Igualdad..... 68
- 6.4. Homologación y seguimiento de consultoras..... 68
- 6.5. BAI SAREA Red de entidades colaboradoras para la igualdad..... 69
- 6.6. Formación para empresas..... 70
- 6.7. Líneas de colaboración con agentes clave ..... 71



**7. IGUALDAD EN LA PUBLICIDAD Y LA COMUNICACIÓN.....72**

- 7.1. Comisión asesora para un uso no sexista de la publicidad y la comunicación / Begira..... 73
- 7.2. Consultas de asesoramiento y gestión de quejas..... 74
- 7.3. Estudios, investigación y monitoreos sobre publicidad y comunicación..... 75

**8. VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES.....76**

- 8.1. Programa Beldur Barik..... 77
- 8.2. Subvenciones a organizaciones, asociaciones y fundaciones que impulsen la sensibilización, prevención y apoyo en materia de violencia contra las mujeres..... 79
- 8.3. Proyectos y líneas de colaboración social.....80
- 8.4. Programa JABETUZ.....84
- 8.5. Informes, estadísticas y evaluaciones..... 85
- 8.6. Comisión de Seguimiento del II Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y de violencia sexual..... 87
- 8.7. Protocolos locales de actuación en materia de violencia contra las mujeres.. 90
- 8.8. Mujeres Mayores..... 91
- 8.9. Mutilación genital femenina..... 92
- 8.10. Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual..... 92
- 8.11. Proyectos y líneas de colaboración interinstitucional..... 95

**9. DEFENSA DE LOS DERECHOS DE IGUALDAD EN EL SECTOR PRIVADO.....97**

- 9.1. Asesoramiento presencial y telefónico .....98
- 9.2. Consultas de asesoramiento y gestión de quejas .....98

**10. FORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD..... 100**

- 10.1. Curso de verano de la UPV/EHU..... 101
- 10.2. Jornadas de formación y sensibilización ..... 102
- 10.3. Colaboración con el IVAP.....103
- 10.4. Líneas de colaboración con universidades..... 103

**11. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO.....105**

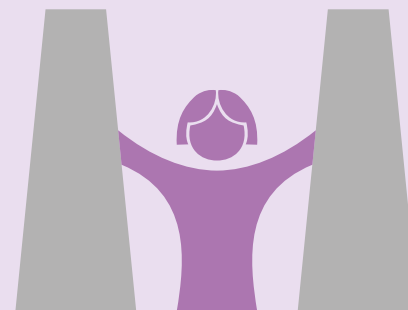
- 11.1. Informes y estudios .....106
- 11.2. Becas de trabajos de investigación.....106
- 11.3. Certamen de publicaciones..... 107
- 11.4. Publicaciones.....108
- 11.5. Centro de Documentación .....108

**12. ANEXOS..... 111**

- ANEXO 1: Relación de municipios, cuadrillas y mancomunidades que han recibido subvención para la realización de diagnósticos y/o elaboración y evaluación de planes para la igualdad de mujeres y hombres.....112
- ANEXO 2: Relación de asociaciones y federaciones de mujeres, que han recibido subvención para la realización de proyectos en materia de igualdad de mujeres y hombres.....115
- ANEXO 3: Relación de las empresas y entidades beneficiarias de la subvención para la contratación de asistencia para el diseño de diagnósticos y planes para la igualdad de mujeres y hombres.....122
- ANEXO 4: Relación de entidades colaboradoras de la red BAI SAREA .....124
- ANEXO 5: Relación de organizaciones, asociaciones y fundaciones que impulsan y promueven actividades de sensibilización y/o de prevención de comportamientos violentos contra las mujeres que han recibido subvención.....126

**13. FOTOGRAFÍAS..... 129**





# 1. EMAKUNDE-INSTITUTO VASCO DE LA MUJER



Emakunde es un organismo autónomo del Gobierno Vasco con personalidad jurídica propia cuyo fin es la consecución de la igualdad de mujeres y hombres. Para el desempeño de sus funciones Emakunde cuenta con personal y presupuesto propio, así como con un sistema de gestión avanzado y transparente.

## 1.1. Misión, visión, ámbitos de actuación y estructura orgánica

Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer es un organismo autónomo de carácter administrativo dotado de personalidad jurídica y presupuesto propio, creado por la Ley 2/1988, de 5 de febrero y que desde 2020 se encuentra adscrito al Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas sociales<sup>1</sup>. Durante el año 2022, la dirección y representación de Emakunde ha correspondido a Izaskun Landaia Larizgoitia<sup>2</sup> y a Miren Elgarresta Larrabide<sup>3</sup>, a las que Zuriñe Elordi Romero<sup>4</sup> ha acompañado como Secretaria General.

<b>Misión</b>	La misión de Emakunde es diseñar, impulsar, asesorar, coordinar y evaluar las políticas de igualdad y sensibilizar a la sociedad con el fin de conseguir la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida política, social, cultural y económica en la Comunidad Autónoma Vasca.
<b>Visión</b>	Emakunde quiere ser un modelo de referencia en el impulso de políticas públicas de igualdad, tanto dentro como fuera del País Vasco, por su alto grado de cumplimiento de sus objetivos y por la notable valoración que obtiene de la ciudadanía, de las personas y entidades con las que colabora y de su personal.
<b>Ámbitos de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las administraciones públicas.</li> <li>- Las empresas y organizaciones.</li> <li>- Las asociaciones de mujeres.</li> <li>- Los medios de comunicación y la publicidad.</li> <li>- La ciudadanía.</li> </ul>

1. Regulado por Decreto 18/2020, de 6 de septiembre.  
 2. Nominada mediante Decreto 137/2013, de 29 de enero.  
 3. Nominada por Decreto 117/2022, de 4 de octubre.  
 4. Nominada por Decreto 184/2017, de 27 de junio.

Estructura orgánica

**Órganos rectores:**

- Consejo de Dirección.
- Directora de Emakunde.
- Secretaria General de Emakunde.

**Órganos de gestión:**

Áreas funcionales:

- Prensa y comunicación.
- Administración.
- Asesoría jurídica e información.
- Cooperación institucional.
- Eliminación de la violencia contra las mujeres.
- Programas y formación.
- Estudios, documentación y planificación.
- Defensa del principio de igualdad y no discriminación.

**Órganos de coordinación:**

- Comisión Interinstitucional para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
- Comisión Interdepartamental para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
- Comisión Consultiva de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer.
- Comisión de Seguimiento del “II Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y de violencia sexual”.
- Comisión Asesora para un Uso No Sexista de la Publicidad y la Comunicación-Begira.



## 1.2. Consejo de Dirección

El Consejo de Dirección<sup>5</sup> es el órgano rector de carácter colegiado de Emakunde que está presidido por el Lehendakari del Gobierno Vasco, bajo la vicepresidencia primera de la Consejera del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas sociales y la vicepresidencia segunda de la Directora de Emakunde, y con vocales de los departamentos del Gobierno Vasco con competencia en educación, trabajo, sanidad, industria, cultura y asuntos sociales; de las administraciones forales y locales; del Parlamento Vasco y de la Comisión Consultiva de Emakunde.

En 2022, el Consejo de Dirección Emakunde ha celebrado una sesión ordinaria el 8 de junio. Esta sesión tuvo como objetivo principal aprobar los siguientes documentos requeridos por la normativa:

- El Informe “Cifras” sobre la situación de mujeres y hombres en la CAE, 2021.
- La Memoria de actuación de los poderes públicos en ejecución del VII Plan para la Igualdad de mujeres y hombres en la CAE, 2020.
- La Memoria de actuación de Emakunde desarrollada en 2021.

En la sesión, asimismo, se informó al Consejo sobre la aprobación de la segunda modificación de la Ley para la Igualdad de mujeres y hombres y el proceso de elaboración del VIII Plan para la Igualdad en la CAE.



Consejo de Dirección.



Consejo de Dirección.

5. Regulado por Decreto 214/2006, de 31 de octubre.



### 1.3. Recursos personales y económicos

El equipo de trabajo de Emakunde en 2022 ha estado compuesto por un total de 38 personas, 31 mujeres y 7 hombres. El grupo conformado por el cuerpo técnico y, en particular, por el personal experto en materia de igualdad, es el más extenso.

<p><b>Directora</b></p> <p><b>Secretaría general</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Asesora de prensa</li> <li>• 7 Responsables de área</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 Técnicas/os de igualdad</li> <li>• 3 Asesoras/es jurídicas</li> <li>• 1 Técnico de archivo</li> <li>• 1 Técnica de estudios</li> <li>• 1 Técnico de gestión admva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 Secretarías alto cargo</li> <li>• 1 Administrativa</li> <li>• 1 Administrativo informático</li> <li>• 5 Auxiliares generales</li> <li>• 1 Ordenanza conductora</li> </ul>
--	---	---	--

El presupuesto de Emakunde para la realización de sus programas y acciones en 2022 ascendió a 7.809.000 euros<sup>6</sup>. El presupuesto fue empleado conforme a las partidas presupuestarias previstas alcanzando un alto grado de ejecución del 99,87%.

6. Regulado por la Ley 11/2021, de 23 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2022.

### 1.4. Plan para la Igualdad de mujeres y hombres

El Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres es el plan de acción de Emakunde en el que se concreta la estrategia de trabajo para el periodo 2022-2024 en el marco del VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE y el Programa de Gobierno para la XII Legislatura. Además de ser una herramienta para planificar, priorizar y hacer accesibles las políticas que se impulsan desde Emakunde, expresa el compromiso político que se requiere para que estas sean efectivas y tengan carácter transformador.

El Plan se desarrolla mediante una planificación y evaluación de actuaciones anual. El plan de acción para 2022 se estructura en torno a 25 objetivos que agrupan un total de 137 actuaciones para avanzar en el Buen Gobierno, el empoderamiento de las mujeres, la transformación de las economías y de la organización social y la eliminación de la violencia machista contra las mujeres. Los 4 objetivos prioritarios que, por su carácter central y preferente, concentran una parte importante del trabajo y de los recursos de Emakunde son:

1. Liderar las políticas públicas de igualdad en la CAE.
2. Promover el compromiso y protagonismo de la sociedad civil con el avance hacia la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
3. Reducir las brechas de género en los ámbitos económico y social.
4. Reforzar la coordinación interinstitucional ante la violencia machista contra las mujeres.

La evaluación del plan registra, como en años anteriores, un alto grado de cumplimiento, tanto por lo que respecta al desarrollo de actuaciones como de ejecución del presupuesto.



## 1.5. Plan estratégico para la gestión avanzada

En el marco del Plan de Consolidación y Mejora de Emakunde (2022-2024), se ha elaborado y ejecutado el plan correspondiente al año 2022 y evaluado el del año 2021. Emakunde viene trabajando en el ámbito de la gestión pública avanzada desde 2015 y durante el año 2022 podemos destacar el compromiso con las personas, la información y la comunicación interna, a través de la gestión del Protocolo de Acogida y Despedida y potenciando métodos necesarios para asegurarse la opinión del personal mediante el Buzón de Felicitación, Sugerencia y Quejas.

Por otro lado, se mantiene la participación en Q-epea, la red de entidades vascas comprometidas con la excelencia en la gestión, y los grupos que se articulan dentro de ella. En este contexto, podemos destacar la elaboración de una herramienta de autoevaluación-diagnóstico de los Modelos de Gestión Avanzada.

## 1.6. Plan estratégico para la normalización del uso del Euskera

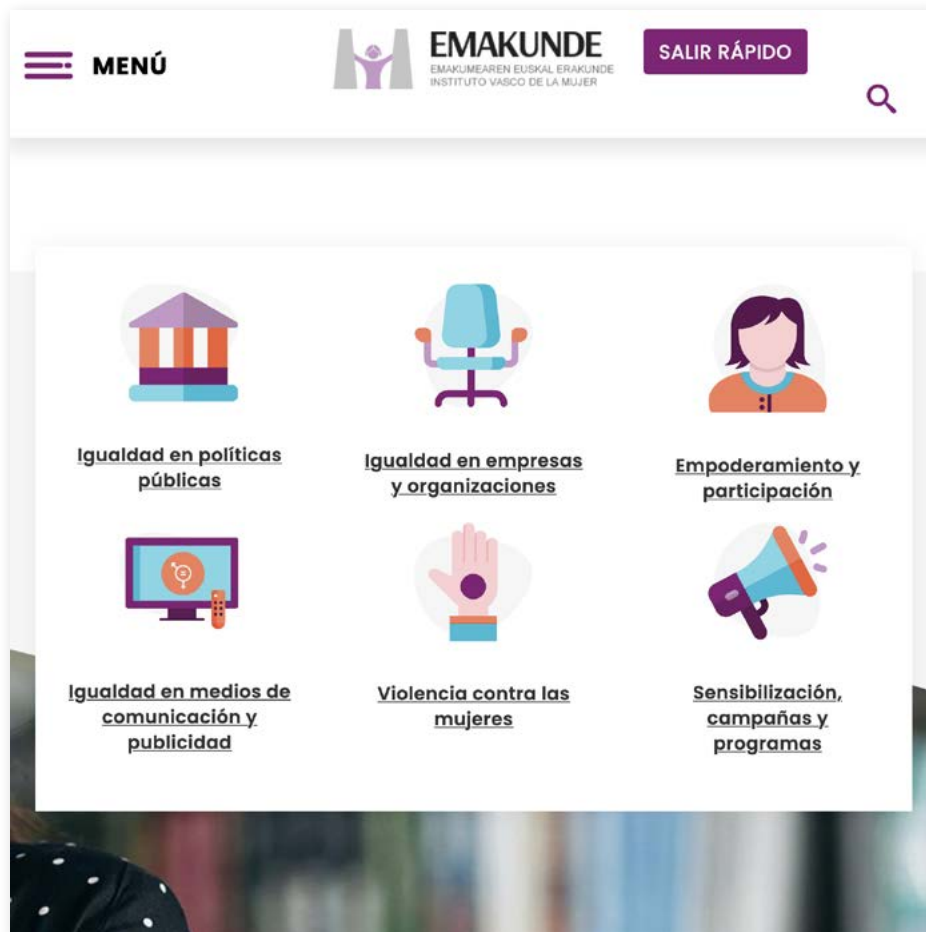
En el marco del Plan Estratégico de Normalización del Uso del Euskera de Emakunde 2018-2022, se ha elaborado y ejecutado el plan de gestión anual correspondiente a 2022 y evaluado el de 2021. Hay que recordar que Emakunde se presentó en 2020 al Certificado de Calidad en la Gestión Lingüística BIKAIN, obteniendo la calificación del nivel superior, y durante estos dos últimos años se ha venido trabajando, entre otros, en los ámbitos de mejora planteados en dicha evaluación, tales como, analizar la rotulación física y digital, revisar y actualizar el protocolo de acogida de Emakunde, así como analizar y realizar el seguimiento de los criterios lingüísticos utilizados en los pliegos de contratación.

Por otra parte, y siguiendo con las actuaciones desarrolladas en 2022 cabe destacar las siguientes: la labor realizada por Euskara Batzordea en la comunicación y seguimiento del Plan, la actualización tanto del protocolo de acogida como la de los criterios lingüísticos propios de Emakunde y el trabajo por áreas para su conocimiento y aplicación, la elaboración de dos boletines divulgativos “Euskunde”, acciones de sensibilización y formación para el personal (Mintzasaioak y proyecto Eusle), y la recogida de las opiniones del personal relativas al proceso de normalización lingüística para planificar acciones futuras. Se ha diseñado y se ha puesto en marcha en el área de Programas y Formación un proyecto piloto para crear documentación en euskera. También se han identificado y enumerado las contrataciones que se repiten anualmente, para realizar íntegramente en euskera, al menos, los pliegos de contratación de dos de ellas. Asimismo, se ha seguido participando en las reuniones de coordinación del personal técnico de normalización lingüística y del grupo técnico de la Comisión de Coordinación de las Administraciones Públicas en materia de Política Lingüística (HAKOBA), fomentando el uso del euskara entre el personal técnico de igualdad de las administraciones públicas vascas. Se ha seguido participando también en actividades relacionadas con Euskaraldia, en actividades promovidas por AEK y se ha elaborado una nueva buena práctica a petición de Euskalit.



## 1.7. Plan de Subvenciones

El Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2022, de acuerdo con lo requerido por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, concretó los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y sus fuentes de financiación.



Página web.

El plan se centra en cinco áreas:

- el fomento del empoderamiento de las mujeres a través de su asociacionismo, así como de su reconocimiento.
- el fomento y la implementación de la igualdad en organizaciones públicas y privadas mediante la aprobación de planes de igualdad entre mujeres y hombres.
- la prevención de la violencia contra las mujeres mediante el apoyo a organizaciones y asociaciones que generen actitudes para la sensibilización.
- la promoción de estudios y la investigación para favorecer la consecución de la igualdad de mujeres y hombres.
- el reconocimiento de actuaciones a favor la igualdad de mujeres y hombres.

## 1.8. Información, transparencia y rendición de cuentas

**INFORMACIÓN:** En 2022 Emakunde ha continuado facilitando, en particular a través de su web y redes sociales, así como de la web informativa de Irekia y medios de comunicación, información actualizada a la ciudadanía sobre las actuaciones que realiza.

- PÁGINA WEB: La web de Emakunde se ha renovado para ser más accesible y se ha ampliado con un apartado en inglés, para dar respuesta a la demanda internacional de información acerca del Instituto. Con una nueva imagen, la web sigue ofreciendo parámetros estrictos de servicio a la ciudadanía, ahondando en el concepto de servicio público digital, facilitando en la medida de lo posible la consulta de contenidos en base a áreas temáticas de interés, así como la interacción con redes sociales, Irekia, Blogs, etc.

- IREKIA: Se han introducido las noticias y actualizaciones referidas a Emakunde en el portal Irekia de Gobierno abierto.
- REDES SOCIALES: Se mantiene y se refuerza de manera importante en 2022 la apuesta por las redes sociales con una mayor presencia en Facebook y Twitter, lo que se traduce en un ascenso significativo en el número de personas seguidoras, y con una apuesta importante por Instagram de cara a llegar a las generaciones más jóvenes. Asimismo, se han subido a la red los vídeos relacionados con la actividad de Emakunde, contando con una cuenta propia en el canal Youtube.

Nº de personas seguidoras	2020	2021	2022
Twitter	9.113	9.446	9.723
Facebook	11.561	12.128	12.992
Instagram	3.636	4.336	4.966
<b>Total</b>	<b>24.310</b>	<b>25.910</b>	<b>27.681</b>

- MEDIOS DE COMUNICACIÓN: A fin de sensibilizar a la ciudadanía en torno a los objetivos de Emakunde y de dar a conocer las actuaciones realizadas, Emakunde mantiene una importante labor de sensibilización e información dirigida a los medios de comunicación a través del envío de artículos de opinión y notas de prensa, además de la realización de ruedas de prensa, entrevistas y otras. Asimismo, los medios de comunicación encuentran en Emakunde uno de los primeros y principales referentes a la hora de abordar cualquier tema relacionado con la igualdad de mujeres y hombres.

**TRANSPARENCIA:** En 2022 se ha seguido alimentando y actualizando el espacio web sobre transparencia de la página web de Emakunde donde se ofrece información accesible sobre la organización y planificación de Emakunde, su catálogo de servicios, su actividad contractual y subvencional, etc. Asimismo, se incluye un enlace a la web de transparencia del Gobierno Vasco.

**RENDICIÓN DE CUENTAS:** Emakunde da cuenta del cumplimiento de su actividad ante el Parlamento Vasco y otras instituciones, organizaciones y agentes sociales a través de varias vías. Mensualmente, Emakunde informa sobre las actuaciones realizadas en relación con el cumplimiento del programa de gobierno en Irekia. Anualmente, elabora una memoria de actuación que se publica en su página web junto con las memorias elaboradas asimismo por el área de defensa del principio de igualdad y no discriminación, la Comisión asesora para un uso no sexista de la publicidad y la comunicación Begira y la iniciativa Gizonduz.

La rendición de cuentas se completa ante el Parlamento Vasco donde cada año se remiten los informes exigidos por la normativa y las memorias anuales mencionadas anteriormente. Además, en el año 2022 la Dirección de Emakunde ha comparecido en una ocasión ante la Comisión de Instituciones, Gobernanza Pública y Seguridad del Parlamento Vasco y se han contestado 9 preguntas por escrito y 5 solicitudes de información.



## 1.9. Contacto estrecho con la sociedad

Emakunde ha mantenido en 2022 un contacto estrecho con los distintos agentes que conforman la sociedad. Así, las directoras de Emakunde y la secretaria general han estado presentes en numerosas actividades organizadas por diversas instituciones, asociaciones,

empresas y entidades de diverso signo. De esta manera, el Instituto refuerza la sensibilización a favor de la igualdad en todos los ámbitos de la sociedad y cuenta con la posibilidad de escuchar.

ENTIDAD u ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
Instituto Europeo de la Igualdad de Género	Intervención en la sesión organizada por EIGE “Transversalidad de género en las políticas públicas”, en la sede de la Comisión Europea en Madrid.
Oficina del Parlamento Europeo en España	Encuentro con Eugenia Rodríguez Palop, eurodiputada del Grupo de La Izquierda en el Parlamento Europeo y vicepresidenta de la Comisión de Derechos de las Mujeres e Igualdad de Género para exponer y compartir los retos y desafíos de las mujeres en Europa.
Juntas Generales de Bizkaia	Asistencia a la VI Asamblea de mujeres electas de Bizkaia, celebrada en la casa de juntas de Gernika, para homenajear a cinco vizcainas referentes de la cultura en el territorio.
Ararteko y EHU/UPV	Asistencia a la conferencia impartida por la Defensora del Pueblo Europeo, Emily O’Reilly: “Rendición de cuentas, transparencia y participación ciudadana: a la búsqueda de estándares europeos de ética pública”.
Lehendakaritza, Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a la presentación de la sede de Secretariado de la Coalición Local 2030 de Naciones Unidas, en Bilbao, que contó con la participación de Amina Mohammed, Vicesecretaria General de Naciones Unidas.</li> <li>- Asistencia al acto de entrega del “Premio Agenda 2030 Euskadi Basque Country”, celebrado en Donostia-San Sebastián.</li> </ul>
Lehendakaritza, Dirección de relaciones exteriores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recepción en Emakunde de Ramiro Ordoqui, coordinador de la cooperación y relaciones internacionales de la presidencia del senado de la provincia de Buenos Aires.</li> <li>- Recepción en Emakunde de Alejandra María Vigo, Senadora Nacional de Córdoba - Argentina.</li> </ul>
Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo	Participación como jurado en el “Premio Ignacio Ellacuría” y asistencia a la entrega del mismo.
Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a la jornada sobre la transición de Euskadi hacia un nuevo modelo de cuidados, celebrada en Donostia-San Sebastián.</li> <li>- Asistencia al acto de celebración del 31 aniversario del Servicio de Asistencia a la Víctima (SAV), dependiente de la Dirección de Justicia.</li> <li>- Asistencia a la jornada “#Berdinaldia (Berdintasunaren Belaunaldia) - La ola del cambio” dirigida específicamente a mujeres jóvenes, celebrada en Axpe-Busturia.</li> <li>- Asistencia al acto institucional de reconocimiento al trabajo que se lleva a cabo en los centros penitenciarios vascos, celebrado en el centro penitenciario de Araba.</li> </ul>
Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno	Presentación de “Ardatz-Plan Estratégico de Gobernanza, Innovación Pública y Gobierno Digital 2030”, celebrada en Bilbao.



ENTIDAD u ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
Departamento Educación	Asistencia al acto de entrega del Premio Euskadi de Investigación 2021, celebrado en Vitoria-Gasteiz.
Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, junto con HAZI	Asistencia a la jornada "Landa Emakumeak gara" organizada con motivo del Día Internacional de las Mujeres Rurales, celebrada en la localidad de Amasa-Villabona.
Departamento de Salud	Participación en la mesa interinstitucional sobre el estigma en Salud Mental, realizada en Vitoria-Gasteiz.
Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco, Oficina de los Fondos FEDER del País Vasco	Participación en una mesa debate "Europa en Euskadi" sobre la contribución del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) al desarrollo económico y social de la CAE, celebrada en Bilbao.
EITB	- Asistencia al acto de celebración del 40 aniversario de EITB, celebrado el 16 de mayo en Bilbao. - Participación en la edición 2022 de EITB Maratoia para la recaudación de donaciones dedicadas a la investigación de la esclerosis múltiple, bajo el lema Geldiezinak gara / Somos imparables.
Ertzaintza	Moderación de una mesa en la jornada "Nuevos retos ante la trata y la explotación sexual".
Diputación Foral de Bizkaia y BBK	Asistencia al acto de entrega de premios de la V edición Zirgari Sariak a la Igualdad, celebrado en Bilbao.
Diputación Foral de Gipuzkoa	Asistencia al estreno del documental sobre la pionera educadora y activista de la cultura vasca, Elvira Zipitria, celebrado en Donostia-San Sebastián.
Ayuntamiento de Hondarribia	Reunión con Jenny Pearce y Maider Maraña que colaboran en la Mesa interinstitucional en torno al conflicto de los Alardes del Bidasoa.
Ayuntamiento de Arrigorriaga	Asistencia a la presentación de la 3ª edición del proyecto "Emakumeen Klasikoa" en Arrigorriaga.
Ayuntamiento de Bilbao	Asistencia a la presentación del cortometraje "Biografía del cadáver de una mujer", celebrada en el Teatro Campos Elíseos en Bilbao.
Ayuntamiento de Beasain	Asistencia a la presentación del balance del Laboratorio de Conciliación Corresponsable, Herrilab3B.
Compañía Jaizkibel	- Asistencia a la celebración del Alarde en Hondarribia para mostrar su apoyo a la participación igualitaria de las mujeres en el mismo. - Asistencia al acto de entrega del premio "Hondarribia ciudad de la igualdad", celebrado en Hondarribia.
Asociación ARGIRI	Asistencia a la celebración del Alarde Mixto que con motivo de la festividad de San Marcial se desarrolla en Irun.
Asociación de Mujeres Gitanas de Euskadi, AMUGE	Asistencia al I Congreso Internacional de Antigitanismo de Género, celebrado en Bilbao.
Altzoa, Asociación de Viudas de Eibar, y FE.VI., Federación de Viudas de Euskadi	Jornada puertas abiertas y homenaje a Maite Bilbao, celebrada en Eibar.
Feministaldia	Reunión con representantes de Feministaldia 2022.
BAFFEST	Asistencia acto de presentación de la nueva edición 2022 del BAFFEST, Festival de Fotógrafas, celebrado en Barakaldo.



ENTIDAD u ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
Marienea, la Casa de las Mujeres de Basauri	Asistencia a la celebración del 10º Aniversario de Marienea, la casa de las mujeres de Basauri.
Kultura Communication Desarrollo KCD ONGD	Asistencia al acto de Clausura y Entrega de Premios del 14º Festival de Cine Invisible "Film Sozialak" Bilbao 2022, celebrado en Bilbao.
EUSKAL FONDOA - Unidad de Coordinación del Sahara	- Recepción en Emakunde a la activista de Derechos Humanos del Sahara Occidental Sultana Jaya. - Participación en un taller de empoderamiento político dirigido a las mujeres saharauis, celebrado en el Sahara.
Alboan	Recepción en Emakunde a Caddy Adzuba y Julienne Baseke, periodistas de AFEM (association des femmes des media du Sud Kivu) y activistas por los derechos de la mujer, la infancia y la libertad de prensa en el Congo.
Mugarik Gabe	Recepción en Emakunde a Marina Gallego Zapata, coordinadora nacional de La Ruta Pacífica de las Mujeres de Colombia.
UNESCO Etxea - Centro UNESCO País Vasco	Impartición de charla en la jornada "Derechos de las Mujeres en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", celebrada en Bilbao.
InteRed EH	Participación en la mesa inaugural del Congreso Coeducando II sobre Coeducación y prevención de Violencias Machistas, celebrado en Bilbao.
Bai Euskarari Elkarte	Participación en el programa "Elkarrengandik Ikasten"
Eusko Ikaskuntza- Sociedad de Estudios Vascos	Apertura de la jornada "Kultur kudeaketa begirada feminista batetik". Bilbao
EnpresariAK, la Federación de Empresarias, Directivas y Profesionales de Euskadi	Asistencia a acto de presentación de EnpresariAK, formada por las asociaciones de los tres territorios AED (Bizkaia) AMPEA (Álava) y ASPEGI (Gipuzkoa).
Asociación de Mujeres Profesionales y Empresarias de Álava	Asistencia al acto de entrega de los "Premios al Talento Femenino en Álava" 2022, celebrado en Vitoria-Gasteiz.
Asociación de Empresarias y Directivas de Bizkaia	Asistencia al acto de entrega del Premio Empresarial AED 2022, celebrado en Bilbao.
Confederación de Cooperativas de Euskadi-KONFEKOOP y el Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi (CSCE-EKGK)	Asistencia al homenaje a quienes cooperan por la igualdad bajo el lema "Más Cooperativa más igualdad". Día internacional de la mujer, celebrada en Vitoria-Gasteiz.
Fundación Vital	Asistencia a la Jornada "Diálogos talento femenino".
Colegio de Psicología de Bizkaia	Inauguración del Curso de Verano "Salud Mental con perspectiva de género II. Claves feministas para el abordaje de la violencia sexual", celebrado en Bilbao.
Instituto de Arquitectura de Euskadi	Clausura del proyecto 12 meses 12 arquitectas. Impartición una charla sobre "La igualdad de mujeres y hombres. Centralidad estratégica y reflejos en la profesión arquitectónica. Estrategias, acciones y políticas", celebrada en Donostia-San Sebastián.
Diario Deia	Asistencia a la jornada "Retos Euskadi 2022: construir el futuro tras dos años de pandemia".
DOT Coop	Asistencia al acto de presentación de resultados "The Future Game, bihar zer?" Proceso participativo llevado a cabo con más de 13.000 jóvenes dando su opinión sobre el futuro.



ENTIDAD u ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
UPV/EHU	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia las "VIII Jornadas de Mujeres y Medios de Comunicación", celebradas en Bilbao y organizadas por el Departamento de Periodismo (UPV/EHU) y el Grupo de Investigación Consolidado 'Gureiker'.</li> <li>- Asistencia al 1er. Congreso Internacional de Antropología Feminista celebrado en Donostia-San Sebastián y organizado por el grupo de investigación AFIT (Antropología Feminista Ikerketa Taldea) de la UPV/EHU, en colaboración con la Asociación Vasca de Antropología Ankulegi.</li> <li>- Inauguración Curso de Verano "Violencia sobre la mujer: Retos y desafíos en torno al convenio de Estambul", celebrado en Donostia-San Sebastián por la Facultad de Derecho.</li> </ul>
Universidad Deusto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apertura Webinar "Presentación de los resultados del proyecto RESISTIRE" proyecto en torno a la violencia contra las mujeres, realizado en Donostia-San Sebastián.</li> <li>- Asistencia al acto de entrega de la IX edición del premio Ada Byron a la Mujer Tecnóloga que ha recaído en Lourdes Verdes Montenegro en categoría senior y Julia Guimar Niso en categoría joven, que se ha celebrado en Donostia-San Sebastián.</li> </ul>
Instituto Ekialde	Asistencia al preestreno de la sección "Matxismoaren sarean" de Ur Handitan, en el instituto Ekialde II de Vitoria-Gasteiz.
Ikastola Olabide	Asistencia al homenaje realizado a Izaskun Arrue y Elbira Zipitria, impulsoras del movimiento cooperativo de las ikastolas Alavesas, con el que se inició la celebración del 60 aniversario de la ikastola Olabide.
Federación Vasca de Fútbol	Asistencia al partido Internacional de fútbol Femenino "Euskal Selekzioa-Txile", celebrado en Vitoria-Gasteiz.
Documental Lavanderas	Asistencia al estreno del documental Latsariak / Lavanderas que recoge las vivencias y testimonios de 13 mujeres lavanderas. Dirección: Estibaliz Maguregi. Centro Cívico Castaños, Bilbao.
Korrika	Colaboración con la Korrika, carrera a favor del Euskera.



Jornada: "Europa en Euskadi".





Jornada “#Berdinaldia – La ola del cambio”.



Reunión por el Día del Pueblo Gitano.



Día Internacional de las Mujeres Rurales.



EITB Maratoia.





Jornada en Besain.



Alarde de Hondarribia.



Alarde Mixto de Irun.



I Congreso Internacional de Antigitanismo de Género.





BAFFEST, Festival de mujeres fotógrafas.



10º Aniversario de Marienea.



Reunión con la activista saharai Sultana Yaya.



Taller de empoderamiento político. Sahara.





“Gestión Cultural desde una mirada feminista”



Acto de presentación de EmpresariAK.



XXII Premios AMPEA al Talento Femenino en Álava.



Jornada “Más cooperativas, más igualdad”.





“Salud Mental con perspectiva de género II”.



Clausura del proyecto 12 meses 12 arquitectas. Donostia.



Entrega de la IX edición del premio Ada Byron.



VIII Jornadas de Mujeres y Medios de Comunicación, UPV/EHU.





Preestreno de "Matxismoaren sarean".



Estreno de Latsariak / Lavanderas.



Colaboración con la Korrika.





## 2. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD



El fomento de las políticas públicas para la igualdad es uno de los ámbitos de actuación más relevante de Emakunde. La regulación del marco legal en materia de igualdad y la definición de una estrategia común a través del plan general de igualdad, acompañado de una sólida coordinación interinstitucional, facilita un despliegue organizado y coherente de los programas e intervenciones de igualdad en la CAE.

El impulso, a través de subvenciones, convenios y proyectos de colaboración, contribuyen estratégicamente al desarrollo de las políticas de igualdad, mediante la aportación de recursos y asesoramiento experto, mientras que el seguimiento y la evaluación de las actuaciones realizadas resulta imprescindible para la rendición de cuentas y la mejora continua.

Emakunde colabora, además, con instituciones y entidades que son referentes, tanto dentro como fuera de la CAE, con el doble objetivo de generar alianzas y contribuir a impulsar la igualdad a todos los niveles.

## 2.1. Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres

El 3 de marzo el Parlamento Vasco aprobó la Ley 1/2022 de segunda modificación de la Ley para la Igualdad de mujeres y hombres. Esta modificación legal responde a un compromiso de legislatura del Gobierno Vasco, así como a la demanda de todos los grupos políticos del Parlamento, y, sobre todo, a la necesidad de mejorar y reforzar las políticas de igualdad y la prevención y la respuesta institucional ante la violencia contra las mujeres en Euskadi, tras más de 15 años desde que aprobó la primera versión de la Ley 4/2005. El objetivo de esta reforma es posibilitar una política y un pacto de país con mayúsculas por la igualdad y contra la violencia machista, reforzándola y adaptándola a las nuevas necesidades derivadas del nuevo contexto normativo y social.

A lo largo de 2022, se han realizado tres sesiones presenciales y vía streaming de presentación pública de la reforma de ley en las capitales los tres territorios históricos, así como otras 3 presentaciones presenciales en otros foros. Los vídeos y un documento con las principales modificaciones derivadas de la reforma legal están disponibles en la web de Emakunde.

Asimismo, para impulsar la aplicación de los nuevos mandatos de la ley de forma coherente y ordenada, en el marco de la Comisión Interdepartamental y de la Comisión Interinstitucional, Emakunde ha



Presentación pública de la reforma de ley.



elaborado 23 informes para los departamentos del Gobierno y el resto de las instituciones públicas implicadas donde se identifican los nuevos mandatos que a cada una de ellas les corresponde cumplir. Además, en su caso, se les ha solicitado información sobre las acciones previstas a desarrollar en el futuro para la aplicación de dichos mandatos.

Asimismo, se ha iniciado la elaboración del texto refundido de la ley y de los documentos base para el desarrollo de la ley en los siguientes ámbitos: contratación pública, subvenciones, formación, planes estratégicos y sectoriales y el Observatorio para la Igualdad.

## 2.2. Plan para la igualdad de mujeres y hombres en la CAE

Una vez aprobada la modificación de la Ley para la Igualdad y, de acuerdo con los objetivos y criterios fijados por la misma, en abril de 2022 arrancó el proceso para la elaboración del VIII Plan para la Igualdad de mujeres y hombres de la CAE.

En una primera fase de reflexión interna iniciada en abril de 2022 se definieron los elementos clave del plan que fueron contrastados, en primer lugar, con el Consejo de Dirección de Emakunde. Como resultado de este trabajo previo, y en una segunda fase del proceso, se elaboró el documento base del plan que concreta una propuesta inicial de estructura y contenidos que ha sido objeto de contraste a nivel técnico y social a través de la realización de 3 sesiones de trabajo con las técnicas de igualdad que trabajan en el Gobierno Vasco, las diputaciones forales y los ayuntamientos de la CAE, así como, con las representantes de las asociaciones de mujeres de la Comisión Consultiva de Emakunde. El proceso de elaboración del plan continuará a lo largo de 2023 hasta su aprobación.

Por su parte, y para conocer el grado de desarrollo del VII Plan se realiza un seguimiento anual a través de una aplicación informática que facilita la recogida de información telemática por parte de las instituciones. Durante el año 2022 se ha procedido a la recogida de la información sobre las actividades desarrolladas durante el año 2021. A partir de la información facilitada por 124 entidades, se ha procedido a la elaboración de la Evaluación del VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE 2020.

## 2.3. Estrategia y plan de acción para reducir la brecha salarial en Euskadi

La Estrategia para reducir la brecha salarial en Euskadi y el nuevo Plan Operativo de Acción para los años 2021-2025, liderada en 2022 por Emakunde, se enmarca entre los compromisos del Programa de Gobierno para la XI Legislatura, destacando de manera específica el compromiso de combatir la discriminación salarial e impulsar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el entorno laboral, así como impulsar medidas económicas y sociales para avanzar en la igualdad retributiva, promover la transparencia salarial en las empresas y combatir la discriminación salarial.

Para la implantación de la estrategia a través de planes operativos se trabaja de modo coordinado con los diferentes departamentos a través de una Mesa Interdepartamental. Igualmente, Emakunde diseña, implementa y evalúa sus compromisos y actuaciones para el Plan Operativo de Acción.

Concretamente en 2022 se han desarrollado estas acciones:



ACCIONES	DESCRIPCIÓN
Colaboración con la Mesa de Diálogo Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La directora de Emakunde participó en las reuniones de la Mesa de Diálogo Social convocadas el 15 de febrero y 22 de noviembre de 2022.</li> <li>- La directora ha presidido las reuniones del Grupo de Trabajo sobre Igualdad de Género, creado con la representación de las centrales sindicales, las organizaciones empresariales y los departamentos del Gobierno Vasco con el apoyo del CRL. Trabaja en el ámbito del fomento de la conciliación corresponsable, los planes de igualdad de las empresas, la igualdad de género en la negociación colectiva, así como sobre el desarrollo, aportaciones y seguimiento de la Estrategia y Plan Operativo para reducir la brecha salarial. Este grupo ha realizado a 2 reuniones.</li> <li>- A petición del grupo de trabajo de género se contrató la elaboración de un trabajo cuantitativo sobre el «Impacto de la negociación colectiva en la igualdad de mujeres y hombres desde la perspectiva de los agentes sociales: obstáculos y propuestas» cuyos resultados se compartieron con las y los integrantes de dicho grupo de trabajo.</li> </ul>
Nota de prensa del Día por la Igualdad Salarial	En víspera del Día por la Igualdad Salarial de Mujeres y hombres se ha difundido una nota de prensa recordando que la discriminación salarial es uno de los factores que hoy en día provoca y perpetua la desigualdad de mujeres y hombres.
Desarrollo de los programas Gizonduz y Nahiko	<p><b>GIZONDUZ:</b> Se ha promovido entre los hombres y niños la ética-práctica del cuidado y la corresponsabilidad en el trabajo doméstico.</p> <p><b>NAHIKO:</b> Se ha trabajado la convivencia en igualdad, mediante la educación en valores, teniendo como base los derechos humanos y el análisis crítico de los roles de género para la eliminación de la violencia contra las mujeres.</p>
Apoyo a la realización de planes de igualdad en las empresas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha continuado trabajando para reducir la brecha salarial en las empresas a través del apoyo para la generalización de planes para la igualdad de mujeres.</li> <li>- Se ha mantenido el incremento de la dotación económica de la línea subvencional para tal fin.</li> </ul>
Elaboración de materiales y jornada de la Red BAI SAREA	<p>Se ha desarrollado productos que han sido diseñados por el grupo de igualdad retributiva y el de agentes en el seno de la red:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- infografía sobre factores que inciden en la brecha.</li> <li>- el cuestionario de autopercepción salarial.</li> <li>- la infografía sobre empoderamiento digital.</li> <li>- y el simulacro II de resistencias al cambio para la capacitación de las comisiones negociadoras de planes de igualdad.</li> </ul>





Reunión de la Mesa de Diálogo Social.



Reunión del Grupo de Igualdad de género de la Mesa de Diálogo Social.



## 2.4. Comisión Interdepartamental para la igualdad de mujeres y hombres

La Comisión Interdepartamental es el órgano de coordinación de las actuaciones del Gobierno Vasco en materia de igualdad de mujeres y hombres. Adscrita a Emakunde, está presidida por el Lehendakari del Gobierno Vasco y vicepresidida por la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales y la Directora de Emakunde. La Secretaria General del Instituto realiza funciones de Secretaría y participan en calidad de vocales la o el Secretario General de la Presidencia y una persona, con rango de consejero o consejera de cada uno de los departamentos del Gobierno Vasco y, desde 2022, una persona, con rango de Director o Directora, de cada uno de los Organismos Autónomos y Entes Públicos de Derecho Privado que hayan creado formalmente unidades administrativas para la igualdad.



Comisión Interdepartamental.

En el año 2022 se ha celebrado una sesión ordinaria el 22 de julio en la que se han abordado los siguientes temas:

- Presentación del informe de seguimiento de 2020 de la actividad del Gobierno Vasco en materia de igualdad de mujeres y hombres.
- Entrega y presentación de los planes de igualdad de legislatura de los departamentos y, en su caso, de sus correspondientes organismos autónomos y entes públicos de derecho privado.
- Información sobre la modificación de la Ley 4/2005 y su despliegue.
- Presentación de propuesta para la formación del personal político.

Esta Comisión cuenta con un Grupo Técnico Interdepartamental para prestar apoyo y asesoramiento técnico a sus integrantes. Emakunde impulsa y coordina el Grupo Técnico Interdepartamental, labor que complementa el trabajo que, también a través de otras vías, realiza de asesoramiento y colaboración con los departamentos, organismos autónomos y entes públicos del Gobierno.

### Grupo Técnico Interdepartamental

En 2022 el Grupo Técnico Interdepartamental se ha reunido en 4 ocasiones para acordar el plan de trabajo del año y abordar o informar de las siguientes cuestiones:

- La planificación del propio grupo para el periodo 2022-2023.
- La elaboración de una estrategia compartida para la formación del personal de los departamentos.
- El análisis y abordaje de las novedades que introduce la reforma de la Ley 4/2005.
- La incorporación de la perspectiva de género en planes sectoriales y estratégicos.
- Dar a conocer los temas abordados en la reunión de la Comisión Interdepartamental.



## 2.5. Proyectos y líneas de colaboración con departamentos del Gobierno Vasco

Además del trabajo que se realiza en el marco de la Comisión Interdepartamental y de su Grupo Técnico Interdepartamental, Emakunde desarrolla un trabajo bilateral con determinados departamentos y con los organismos y entidades con los que aquéllos están vinculados o guardan relación, motivado fundamentalmente por sus propias demandas ante proyectos y tareas concretas. En el año 2022 destacan las siguientes colaboraciones:

ENTIDADES	PROYECTOS
Lehendakaritza	Colaboración en el desarrollo e implantación de la Estrategia Euskadi Basque Country 2030.
Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaboración con la Dirección de Familias e Infancia en el proceso de elaboración la Estrategia Vasca contra la violencia hacia la infancia y la adolescencia 2022-2025 y el Anteproyecto de Ley de Infancia y Adolescencia en la Comunidad Autónoma de Euskadi.</li> <li>- Colaboración con el órgano estadístico para la elaboración de una encuesta sobre el alcance de la violencia contra las mujeres.</li> <li>- Participación en la Comisión Interdepartamental de Gazteplana (Dirección de Juventud) en el desarrollo y seguimiento del Plan Joven incorporando las acciones específicas de Emakunde dirigidas a la juventud.</li> <li>- Participación en el Consejo Vasco de Familia.</li> <li>- Participación en el Consejo Sectorial de Personas Mayores</li> <li>- Participación en el Foro para la integración y participación social de las ciudadanas y los ciudadanos inmigrantes</li> <li>- Participación en el Pleno del Foro para la Integración y Participación Social de las Ciudadanas y los Ciudadanos Inmigrantes en el País Vasco.</li> <li>- Participación en el Pleno del Consejo para la Promoción integral y Participación social del Pueblo Gitano en el País Vasco.</li> <li>- Participación en el Pleno del Consejo Vasco de Servicios Sociales.</li> </ul>
GOGORA Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos	Participación en el Consejo de Dirección de Gogora.

ENTIDADES	PROYECTOS
Departamento de Seguridad	Participación en el grupo de seguimiento del proyecto de coordinación policial entre la Ertzaintza y las policías locales del País Vasco.
Departamento de Trabajo y Empleo	Colaboración en el marco del convenio para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, y prevenir o corregir situaciones de discriminación por razón de sexo en las empresas de la CAE.
Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales	Coordinación y planificación en el marco del convenio de actuaciones conjuntas de formación, información, divulgación y asesoramiento en materia de seguridad, higiene, medio ambiente y salud laborales desde la perspectiva de género.
Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno	Colaboración en el desarrollo e implantación del Modelo de Gestión Pública Avanzada del Gobierno Vasco junto con Euskalit.
IVAP	Colaboración y coordinación en el desarrollo de la formación transversal en igualdad del personal al servicio de la Administración General y sus organismos autónomos.
Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	Participación en la Comisión de Seguimiento del Estatuto de las Mujeres Agricultoras.
IHOBE	Colaboración en el proceso de elaboración de una Guía sobre el cambio climático en Euskadi desde la perspectiva de género.
Eustat-Instituto Vasco de Estadística	Participación en el Consejo Vasco de Estadística.



ENTIDADES	PROYECTOS
Departamento de Educación	<p>Colaboración para la implantación de la coeducación, participando en la Comisión de seguimiento y la Comisión técnica del II. Plan de coeducación del sistema educativo vasco, entre cuyas actuaciones se han integrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• la implantación del programa Nahiko;</li> <li>• la puesta a disposición a los centros interesados de materiales y unidades didácticas de Beldur Barik y Gizonduz en Hezkidetzagunea;</li> <li>• la elaboración de diagnóstico sobre la situación de igualdad en los centros escolares de la CAE para conocer la realidad de la igualdad en los centros educativos de la CAE.</li> </ul>
Departamento de Planificación territorial, Vivienda y Transportes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en las reuniones del Pacto social por la vivienda 2022-2036.</li> <li>- Colaboración para la elaboración de la Guía para evaluaciones de impacto en función del género en los Planes Generales de Ordenación Urbana.</li> </ul>
Departamento de Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaboración a través del Comité Director y la comisión técnica de salud en todas las políticas con la aportación de un informe con las actividades realizadas por Emakunde en este ámbito.</li> <li>- Participación en la mesa interinstitucional para el abordaje del estigma en las personas con transtorno mental.</li> </ul>
Osakidetza	<p>Colaboración en materia de Mutilación Genital Femenina con Osakidetza y los Departamentos de Salud y de Educación del Gobierno Vasco.</p>
Departamento de Cultura y Política Lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaboración en el desarrollo e implantación del Plan de Normalización del Uso del Euskera del Gobierno Vasco (2018-2022).</li> <li>- Participación en la Comisión de Seguimiento de la Agenda Estratégica del Euskera.</li> <li>- Participación en la Comisión Especial sobre Lengua y Género del Consejo Asesor del Euskera.</li> <li>- Asistir al acto de presentación de Euskaraldia 2022.</li> <li>- Participación en la Comisión de seguimiento de la Agenda Estratégica del Euskera.</li> <li>- Participación en la Comisión Permanente de Lenguas Oficiales.</li> </ul>



Euskaraldia.



## 2.6. Evaluación previa de impacto de género

La evaluación previa de impacto en función del género es una de las medidas básicas para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas.

Continuando con la labor iniciada en 2007 por Emakunde para verificar la correcta realización de los informes de impacto, por parte de los departamentos, así como para realizar propuestas de mejora, en 2022 se han recibido y analizado por Emakunde 87 expedientes. En la siguiente tabla se aprecia la evolución a lo largo de los años.

Como complemento a la Guía para la elaboración de informes de impacto en función del género, Emakunde dispone de 18 guías temáticas o sectoriales que facilitan información para elaboración de dichos informes. En 2022 se han actualizado las siguientes 4 guías:

1. Justicia.
2. Cultura.
3. Exclusión Social y Pobreza.
4. Planificación Territorial y Urbanismo.

**DATOS 2006-2022**

	Leyes	Decretos	Órdenes	Resoluciones	Total
2006	0	1	0	0	1
2007	17	57	25	1	100
2008	19	75	81	4	179
2009	4	66	45	5	120
2010	14	55	51	8	128
2011	27	71	47	4	149
2012	6	106	39	3	154
2013	6	43	18	1	68
2014	12	43	29	1	85
2015	12	62	36	2	112
2016	2	32	34	2	70
2017	4	39	25	1	69
2018	7	37	23	0	67
2019	12	43	14	0	69
2020	3	26	24	1	54
2021	8	32	18	1	59
2022	9	40	37	1	87
<b>Total</b>	<b>162</b>	<b>828</b>	<b>546</b>	<b>35</b>	<b>1.571</b>



## 2.7. Comisión Interinstitucional para la igualdad de mujeres y hombres

La Comisión Interinstitucional es el órgano de coordinación de las actuaciones de la administración autonómica, foral y local en materia de igualdad de mujeres y hombres. Adscrita a Emakunde, está presidida desde 2022 por la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales y compuesta a partes iguales por representantes de los tres niveles de la Administración Pública Vasca<sup>7</sup>.

En el año 2022 la Comisión ha celebrado una reunión ordinaria el 6 de junio en la que han abordado los siguientes temas.

- Información en relación con la evaluación de la Ley 4/2005.
- Información sobre la modificación de la Ley 4/2005.
- Propuesta de Pacto de País por la igualdad y vidas libres de violencia contra las mujeres.
- Propuesta de acuerdo para la realización de una campaña interinstitucional en torno a la violencia machista contra las mujeres.
- Acuerdo con relación a la distribución de crédito para los centros de atención crisis 24 horas.
- Información sobre los Grupos Técnicos de Trabajo.

### Grupos Técnicos de Trabajo

En el marco de esta Comisión Interinstitucional, Emakunde impulsa y coordina los siguientes Grupos Técnicos de Trabajo:

- **Criterios e instrumentos para la aplicación de medidas de igualdad en convenios, subvenciones y contratos del sector público.** En 2022 el grupo ha colaborado en la evaluación de la aplicación de cláusulas de igualdad en la contratación pública y subvenciones y en la difusión del Servicio de asesoramiento para promover la igualdad en la contratación pública prestado gratuitamente por Emakunde en colaboración con la Universidad del País Vasco.
- **Establecimiento de estándares mínimos de calidad de las políticas de igualdad y para la mejora de la coordinación interinstitucional.** Tras el trabajo de definición de los estándares de calidad llevado a cabo en 2018, en 2019 se inició el trabajo relacionado con la mejora de la coordinación interinstitucional, en particular en las intervenciones en el ámbito local. El objetivo es establecer las bases para generar un marco de trabajo común a nivel autonómico, donde las iniciativas que cada entidad impulsa en el ámbito local respondan a un marco



Comisión Interinstitucional.

7. Regulado por Decreto 5/2007, de 16 de enero.



definido y acordado entre todas. En 2022 se mantuvieron 14 reuniones y se entró en una nueva fase de trabajo que pretende establecer una estrategia de negociación para la financiación estructural de las unidades administrativas para la igualdad en el ámbito local. En paralelo, el GTT continúa con la reflexión conjunta sobre los espacios existentes de trabajo técnico y político en igualdad, para buscar aumentar los canales de coordinación y proceder a una posible re-organización de los mismos.

- **Igualdad en los fondos europeos estructurales y de inversión.** Se ha avanzado en la implementación del plan adoptado en 2020 para el periodo 2020-2023 que tiene como objetivo instalar capacidad administrativa en materia de igualdad en la actuación de los fondos EIE, así como en los equipos y agentes intervinientes. Para ello, a lo largo de 2022 ha continuado el trabajo con los 7 grupos motores creados en 2021, uno por cada Fondo y nivel de la administración, y tres experiencias piloto (12 reuniones en total). El trabajo con los grupos motores se ha centrado en incorporar la perspectiva de género en los programas para el nuevo periodo de programación.

Por otra parte, se ha llevado a cabo una labor de información y asesoramiento a los distintos ayuntamientos y diputaciones de la CAE.

## 2.8. Proyectos de colaboración con EUDEL

Desde 2005 EUDEL-Asociación de Municipios Vascos y Emakunde, han venido firmando acuerdos de colaboración dirigidos a impulsar y promover a nivel local la igualdad, así como para prevenir y eliminar toda forma de violencia contra las mujeres.

Esos acuerdos se materializan en una serie de iniciativas que vienen desarrollándose a lo largo de los años. A continuación, se recoge la memoria de las actuaciones realizadas en el transcurso del año 2022 en el marco de dichas iniciativas.

**BERDINSAREA - RED DE MUNICIPIOS VASCOS POR LA IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES:** Esta Red surge del impulso de Emakunde y se pone en marcha a través del convenio de colaboración suscrito en 2005 con EUDEL/Asociación de municipios vascos.

La Red funciona a través de los siguientes órganos:

- La Comisión de Seguimiento, formada por representantes de EUDEL y Emakunde, encargada de hacer el seguimiento del Convenio, fijar las directrices que guían la actuación de la Red y proponer las prioridades de la misma a la hora de elaborar el plan de trabajo, con el fin de buscar la coherencia y coordinación con las políticas del Gobierno y del resto de instituciones.
- El Plenario, órgano de gobierno de la Red formado por electos y electas locales de todos los ayuntamientos integrantes de la misma.
- La Asamblea Técnica, formada por las Técnicas de Igualdad designadas por cada municipio, así como por la persona técnica responsable de la Secretaría Técnica de la Red y por una persona técnica de Emakunde.



Las acciones concretas desarrolladas en 2022 han sido:

- Participación en las reuniones de la Comisión de Seguimiento, del Plenario y de la Asamblea Técnica de Berdinsarea y seguimiento de sus correspondientes acuerdos.
- Participación en los siguientes proyectos y grupos:

ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN
Berdinlan	<p>Se ha continuado el trabajo de las siguientes comisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Comisión para la respuesta municipal ante la violencia</u>: se ha continuado con el trabajado de desarrollo de un documento sobre el enfoque de prevención de la violencia machista contra las mujeres a nivel local.</li> <li>- <u>Comisión sobre transversalización de la perspectiva de género</u>: se ha trabajado en la implementación de la perspectiva de género en los espacios de decisión municipales. La principal tarea llevada a cabo ha sido la de desarrollar una herramienta para personas con responsabilidad política y/o para técnicas de igualdad, mediante la que se podrá identificar a través de puntuación numérica el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos en las políticas de igualdad de cada ayuntamiento.</li> <li>- <u>Comisión para el impulso de la igualdad en municipios de menos de 5.000 habitantes</u>: como se explicará más adelante, se ha continuado trabajando en la guía sobre estándares de calidad en municipios pequeños y realizado una labor de acompañamiento y asesoramiento para articular las políticas de igualdad en municipios de menos de 5000 habitantes.</li> </ul>
Berdintruke	<p>Se han realizado tres sesiones temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- “Políticas locales de igualdad dirigidas a las mujeres viejas” (Barakaldo),</li> <li>- “Atención y Coordinación desde las Policías Locales a mujeres víctimas de violencia machista” (Hernani)</li> <li>- “Cláusulas de igualdad en contratos municipales” (Laudio).</li> </ul>
Webinar	<p>Seminarios realizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- “La intervención en situaciones de violencia machista. Claves para servicios sociales y otros servicios locales especializados”.</li> <li>- “Una mirada feminista sobre la violencia sexual”.</li> </ul>

ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN
Adhesiones y Planes de acogida	Se ha atendido y gestionado la adhesión a Berdinsarea del municipio de Laguardia.
Boletín informativo	Se han diseñado y elaborado 3 boletines informativos correspondiente a 2022 a fin de difundir la actividad desarrollada por Berdinsarea y otras noticias de interés.



Plenario Berdinsarea.



**APOYO A MUNICIPIOS CON MENOR POBLACIÓN PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS DE IGUALDAD:** Berdinsarea ha jugado un papel relevante en el impulso de las políticas para la igualdad, particularmente, en los municipios con mayor población. Sin embargo, los requisitos de acceso a esta Red en términos de contratación de personal, de elaboración de planes para la igualdad y de dedicación presupuestaria a políticas para la igualdad, entre otros, dificultan el acceso de la mayoría de los municipios con menor población a Berdinsarea.

Por ello, desde 2011, Emakunde y EUEDEL, a través de la suscripción de convenios de colaboración, vienen desarrollando un trabajo a fin de posibilitar que los ayuntamientos de menor población pongan en marcha políticas dirigidas a promover la igualdad de mujeres y hombres, de acuerdo a una estrategia coherente con Berdinsarea y tratando de generar las condiciones necesarias para poder acceder a dicha Red a medio plazo.

Desde 2018 funciona una comisión técnica que agrupa al personal técnico de municipios de menos de 5.000 habitantes y de cuadrillas y/o mancomunidades que agrupan varios municipios pequeños.

En 2022 el trabajo de esta comisión se ha centrado en continuar con el desarrollo de contenidos de la Guía para articular la estrategia de igualdad en municipios pequeños, que se inició en 2020. La Guía incluye tanto elementos teóricos como prácticos que sirvan como instrumento a los municipios pequeños de la CAPV para incorporar el mainstreaming de género teniendo en cuenta los estándares de calidad de las políticas públicas de igualdad.

Además, se ha ofrecido acompañamiento y asesoramiento para articular las políticas de igualdad en municipios de menos de 5.000 habitantes. Muchas de las consultas se han centrado en el uso de los Fondos del Pacto de Estado contra la Violencia para los Gobiernos Locales y, en este marco, se ha recomendado agrupar las subvenciones y compartir programas para que pudieran tener mayor alcance territorial e impacto.

**VIRGINIA WOOLF BASQUESKOLA:** El plan de acción de Virginia Woolf Basqueskola en el año 2022 ha estado marcado por la celebración del décimo aniversario desde su creación. Un recorrido que comenzó como una Escuela de formación para pasar en 2017 a crear una Red, Basqueskola Sarea, cuya estructura ha permitido poder trabajar de manera organizada a través de un grupo motor y comisiones de trabajo.

La actuación de Basqueskola en 2022 se han centrado en:



X Aniversario de Basqueskola.



ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN
Basqueskola Sarea y II Topaketa Basqueskola Sarea	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 26 reuniones</li> <li>• Se organiza un nuevo Encuentro de la red Basqueskola Sarea. Como colofón al Encuentro, se aprobó por unanimidad la Declaración de Argómaniz contra la violencia y acoso sexista hacia las mujeres en política local.</li> </ul>
Jornada Basqueskola “Hacia un modelo local de cuidados corresponsable”. Celebración 10º Aniversario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desarrolló un video de Basqueskola 10 Urtez, en el que a través de las voces de las electas, se describen las diferentes estrategias que proyectan Basqueskola hacia el futuro.</li> <li>• La jornada Basqueskola de 202. Se realiza una ponencia junto con mesa redonda centrada en la temática de “cuidados con enfoque corresponsable”.</li> </ul>
Conclusión del proceso de trabajo Generation Equality 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En 2022 culmina el trabajo de Basqueskola iniciado en 2021 en el proyecto Generation Equality, impulsado por Emakunde y diseñado por ONU Mujeres.</li> <li>• Con el fin de establecer unos compromisos transformadores en el ámbito de la participación de las mujeres en la política local vasca, se focalizó en el eje Movimientos y liderazgos feministas.</li> </ul>
Gestión de la oferta formativa 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han realizado los siguientes talleres: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación con perspectiva de género para mujeres políticas”</li> <li>- “Lenguaje no sexista e inclusivo”</li> <li>- “Dominación y conflictos interpersonales en política”.</li> </ul> </li> <li>• Sesiones formativas en el marco de “BasqueAdituak, píldoras de formación entre iguales”: <ul style="list-style-type: none"> <li>- “Recuperación de la memoria histórica de las mujeres”;</li> <li>- “Movimientos y liderazgos feministas: Compromisos Basqueskola”</li> <li>- “Hacia unas fiestas locales igualitarias”</li> <li>- “Aproximación a la violencia contra las mujeres en la política local vasca”</li> </ul> </li> <li>• En el marco de “Basqueskola Ibiltaria” se ha realizado una sesión en Zalla.</li> </ul>
Continuación de la estrategia de comunicación y difusión: Desarrollo WEB y redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha centrado en su espacio WEB, boletín digital, y la redifusión de sus contenidos en las redes sociales FACEBOOK y TWITTER.</li> <li>• Se ha continuado el envío de un Boletín Electrónico.</li> </ul>
Gestiones para la creación de un material entregable a todas las electas	Se han diseñado y adquirido cuadernos que incluyen un QR con enlace a información dinámica sobre Basqueskola. Estos materiales serán entregados a las nuevas electas en las jornadas de acogida previstas para 2023.



## 2.9. Subvenciones a municipios, cuadrillas y mancomunidades

La convocatoria de subvenciones dirigida a las entidades locales para que puedan realizar diagnósticos sobre la situación de mujeres y hombres en los municipios y elaborar y evaluar planes locales de acuerdo a las directrices generales del Plan marco para la CAE aprobado por el Gobierno, es otro instrumento que permite a Emakunde prestar la asistencia técnica que le compete respecto a los municipios.

El año 2022 se ha realizado una convocatoria cuya cantidad económica ha sido de 500.000 euros y se han subvencionado 44 proyectos. Cabe destacar que dichos proyectos corresponden a 26 municipios de más de 5.000 habitantes, 14 municipios de menos de 5.000 habitantes y 4 mancomunidades o cuadrillas compuestas por 16 municipios de menos de 5.000 habitantes han recibido subvención<sup>8</sup>.

## 2.10. Planes de igualdad: Informes y asesoramiento

La Ley 4/2005 establece en el art. 15.4 que los planes para la igualdad de los departamentos del Gobierno Vasco y administraciones forales y locales han de ser informados por Emakunde en lo relativo a la adecuación de sus contenidos a las líneas de intervención y directrices del Plan General del Gobierno.

Para la emisión de los citados informes, Emakunde tiene en cuenta una serie de criterios con el fin de que los planes se diseñen con un elevado grado de acuerdo con los contenidos de la Ley y con los objetivos y estrategias del Plan General aprobado por el Gobierno: que estén basados en un diagnóstico de las necesidades propias de cada institución, que sean planes viables técnica, económica y temporalmente, y que definan estrategias, objetivos y acciones adecuadas al cambio de la realidad social definida en el diagnóstico.

Este año se han informado 13 planes departamentales, 2 de administraciones forales, así como 15 planes para la igualdad de entidades locales, de los que se da cuenta en la siguiente tabla:



Primeros Planes	Segundos Planes	Terceros Planes	Cuartos Planes	Quintos Planes
I Plan para la Igualdad de Getaria (2023-2026)	II Plan para la Igualdad de mujeres y hombres de Orío(2022-2025)	III Plan para la Igualdad de mujeres y hombres de Bergara (2022-2025)	IV Plan para la Igualdad de mujeres y hombres de Ermua (2023-2027)	V Plan para la Igualdad de mujeres y hombres de Amurrio (2022-2025)
	II Plan para la Igualdad entre mujeres y hombres de Zaratamo (2022-2026)	III Plan para la Igualdad de mujeres y hombres de Durango (2022-2027)	IV Plan para la Igualdad de mujeres y hombres en Mallabia (2022-2025)	V Plan Foral para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Álava (2022-2026)
		III Plan para la Igualdad de mujeres y hombres de Lezo (2021-2025)	IV Plan de Igualdad de mujeres y hombres. Ondarroa (2022-2025)	V Plan para la Igualdad de Género en Vitoria-Gasteiz (2023-2030)
		III Plan para la Igualdad de mujeres y hombres en el IFAS(2022-2025)	IV Plan para la Igualdad entre mujeres y hombres de Zarautz (2022-2027)	
			IV Plan para la Igualdad entre mujeres y hombres de Zumaia (2023-2026)	





### 3. COLABORACIÓN EN EL AMBITO ESTATAL E INTERNACIONALIZACIÓN



En el contexto global en el que vivimos, Emakunde quiere ser un agente de cambio activo y de referencia en el avance hacia la igualdad de mujeres y hombres más allá de la CAE, para lo que trabaja cada vez más intensamente en la colaboración interinstitucional con otras administraciones del Estado y en la cooperación internacional, en el marco su plan de internacionalización aprobado en 2019 y de la Estrategia Euskadi-Basque Country 2025.

El establecimiento de alianzas y la generación de estrategias de colaboración suponen para Emakunde una oportunidad, a los efectos de captar e intercambiar conocimiento y recursos y de posicionar de forma destacada al País Vasco en la acción internacional para dar cumplimiento al objetivo global de la agenda internacional de desarrollo sostenible de lograr la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de las mujeres. Todo ello, como vía fundamental para hacer frente al problema universal de la desigualdad de mujeres y hombres en un mundo globalizado.



Conferencia Sectorial de Igualdad, Madrid.

### 3.1. Líneas de colaboración con organismos de Igualdad del Estado

En el marco de trabajo con el Ministerio de Igualdad las vías de colaboración son las siguientes:

**CONFERENCIA SECTORIAL DE IGUALDAD:** La Conferencia Sectorial de Igualdad es el órgano de cooperación entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas en materia de políticas de igualdad. Desde Emakunde se ha participado en las reuniones convocadas para el pleno y la Comisión:

- **PLENO:** La directora de Emakunde ha participado en las reuniones plenarias convocadas los días 24 de febrero, 27 de mayo y 15 de noviembre en la que están representados el Gobierno de España a través de la Ministra de Igualdad y su equipo, así como todas las comunidades autónomas del Estado.
- **COMISIÓN SECTORIAL DE IGUALDAD:** Asimismo, ha participado en 7 reuniones de la Comisión que es el órgano de trabajo y apoyo de carácter general de la Conferencia Sectorial de Igualdad, los días 19 de enero, 4 de febrero, 31 de marzo, 22 de abril, 17 de mayo, 15 de julio y 15 de noviembre.
- **CONFERENCIA SECTORIAL EXTRAORDINARIA CONJUNTA DE IGUALDAD Y DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA:** El 5 de mayo se asistió a la Conferencia Sectorial Extraordinaria Conjunta de Igualdad y de Infancia y Adolescencia cuyo único punto del orden del día era la aprobación del “Plan de Acción contra la Explotación Sexual de niñas, niños y adolescentes del sistema de protección a la infancia” presentado el día 22 de abril.



**DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO:**

La directora de Emakunde ha participado en las reuniones convocadas por la Delegación del Gobierno contra la violencia de género que se detallan a continuación:

- REUNIONES CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS: Se ha participado en 3 reuniones de trabajo (los días 14 de enero, 29 de abril y 4 de octubre).
- GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL TÍTULO HABILITANTE: Se ha participado en 3 reuniones (los días 7 de junio, 19 de julio y 7 de septiembre) de este grupo que aborda los procedimientos básicos que permitan poner en marcha los sistemas de acreditación de la condición de víctima de violencia de género.
- GRUPO DE TRABAJO DEL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO. Se ha participado en 2 reuniones (los días 7 de junio y el 19 de julio) de este grupo creado para coordinar las acciones a desarrollar para dar continuidad al Pacto de Estado contra la Violencia de Género.
- CREACIÓN DE LOS CENTROS DE CRISIS: Se han realizado 3 reuniones bilaterales con representantes de las tres Diputaciones Forales y Emakunde (los días 18 de julio, 29 de septiembre y 24 de octubre) para hacer seguimiento del grado de ejecución de la creación de los centros de crisis en la CAE.
- ESTRATEGIA ESTATAL PARA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS 2022 - 2025: Se ha participado en 2 reuniones (los días 14 de febrero y 7 de octubre) para el diseño de la estrategia estatal 2022-2025 para combatir las violencias machistas, en la que está en marcha un proceso de metodologías participativas con administraciones públicas y sociedad civil.

**3. COLABORACIÓN EN EL AMBITO ESTATAL E INTERNACIONALIZACIÓN**

Asimismo, el día 21 de enero, la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales junto a la Directora de Emakunde y la directora de Servicios Sociales, tuvieron un encuentro la sede del Gobierno Vasco en Bilbao con la Ministra de Igualdad del Gobierno español, la Secretaria de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género y la directora adjunta de Gabinete de la ministra para tratar la renovación del convenio de colaboración firmado entre ambas administraciones para los servicios telefónicos de atención a víctimas de violencia machista y la apertura de los Centros de Crisis para la atención a víctimas de violencia sexual financiados con los fondos europeos de resiliencia y recuperación.

La Directora de Emakunde se reunió nuevamente con la Secretaria de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género y con la Delegada del Gobierno contra la Violencia de Género y con el Gabinete de la Secretaria de Estado de Igualdad y contra la Violencia De Género, el día 13 de julio.



Reunión con la Ministra de Igualdad.



Por otro lado, se han realizado las siguientes colaboraciones con organismos de igualdad de otras administraciones públicas:

- **Ayuntamiento de Barcelona:** Se acogió la visita de la Directora del Área de Derechos Sociales, Justicia Global, Feminismos y LGTBI para recoger información sobre los programas Gizonduz y Nahiko. Por otra parte, se facilitó un encuentro con integrantes de la casa de las mujeres de Vitoria-Gasteiz.

### 3.2. Contribución al proyecto europeo

En el ámbito europeo se han llevado a cabo las siguientes actuaciones de colaboración:

#### INSTITUTO EUROPEO DE IGUALDAD DE GÉNERO (EIGE)

Se ha participado en el Foro Europeo para la Igualdad 2022 organizado por EIGE. También se ha colaborado con EIGE en la traducción al euskera y al castellano de la guía sobre contratación pública sensible al género, elaborada por EIGE y en la que Emakunde participó en su proceso de



Reunión con representantes del área de Feminismos y LGTBI del Ayuntamiento de Barcelona.

### 3. COLABORACIÓN EN EL AMBITO ESTATAL E INTERNACIONALIZACIÓN

elaboración. Una de las buenas prácticas destacada en dicha guía es la del Gobierno Vasco.

#### COMISIÓN EUROPEA

Se ha colaborado con la Dirección General de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes de la Comisión Europea (DG GROW) para dar respuesta a su interés de conocer el trabajo realizado por Emakunde en el ámbito de igualdad y la contratación pública. En el marco del proyecto #WeBysocialEU, Emakunde intervino en el webinar sobre contratación pública socialmente responsable y en la elaboración de un video difundido en el marco de dicho proyecto.

Igualmente, se ha participado en el proyecto europeo URBACT de aprendizaje e intercambio que promueve el desarrollo urbano sostenible. Para dar a conocer su trabajo, Emakunde intervino en el seminario #GenderEqualCities Reboot, organizado en mayo en Viena y en el URBACT City Festival, organizado en junio en París. Además, se grabó



Webinar sobre contratación pública organizado por la Comisión Europea.



un video sobre el trabajo de Emakunde para el curso de formación online que oferta URBACT en materia de contratación pública.

### CONSEJO DE REGIONES PESQUERAS Y MARÍTIMAS DE EUROPA (CRPM)

Con la colaboración de la Delegación de Euskadi para la Unión Europea, se ha continuado liderando el Grupo de Trabajo (Task Force) sobre igualdad de mujeres y hombres del CRPM. En 2022 se realizó un taller de trabajo junto a DG Regio y EIGE sobre cómo pueden las regiones aprovechar al máximo las estadísticas en materia de género de la UE



Encuentro internacional URBACT City Festival 2022, Paris.

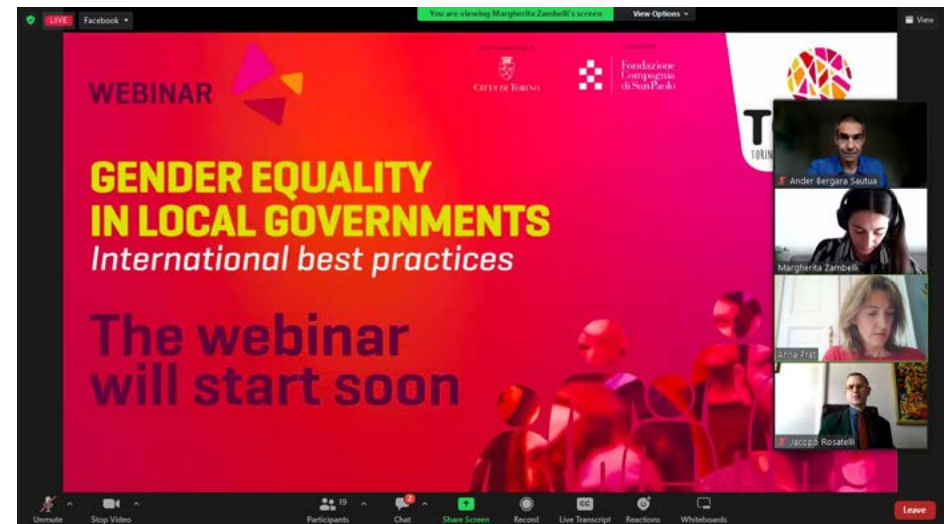
### 3. COLABORACIÓN EN EL AMBITO ESTATAL E INTERNACIONALIZACIÓN

para elaborar políticas. Así mismo, en el mes de marzo, se organizó el webinar “La perspectiva de género en el cambio climático: el papel de las regiones europeas”, como evento paralelo en el marco del CSW66 (Sesión 66 de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer).

### RED EUROPEA DE ORGANISMOS DE IGUALDAD (EQUINET).

Emakunde ha participado en la conferencia online “El papel de los organismos de igualdad en la planificación para la igualdad”, celebrada en mayo de 2022.

Por otra parte, Emakunde ha dado a conocer su trabajo en el fomento de las políticas de igualdad en el ámbito local en el seminario online sobre Buenas prácticas internacionales en igualdad en los gobiernos locales, organizado por Torino Città per le Donne y auspiciado por el Ayuntamiento de Turín.



Seminario online sobre Buenas prácticas internacionales.



### 3.3. Cooperación internacional

En el marco de la colaboración internacional se han llevado a cabo las siguientes actividades con:

**ONU MUJERES:** en colaboración con la Delegación de Euskadi en Estados Unidos se ha continuado colaborando con ONU MUJERES en el marco de la Campaña Global Generation Equality. En marzo de 2022 Emakunde se reunió con la responsable de la campaña a nivel mundial para presentarle el proyecto que Euskadi puso en marcha en 2021 y que cristalizó con el lanzamiento el 15 de junio de 2022 del Pacto de País por la Igualdad y Vidas Libres de Violencia contra las Mujeres 2022-2026. Este pacto es el principal compromiso de Euskadi en el marco de la iniciativa global Generation Equality para acelerar el logro de la igualdad en nuestro país a través de la implicación del mayor número de agentes.



Pacto de País por la Igualdad.

### 3. COLABORACIÓN EN EL AMBITO ESTATAL E INTERNACIONALIZACIÓN

En el marco del CSW66, Emakunde ha realizado dos eventos paralelos incluidos en la agenda oficial del CSW66: el webinar “La perspectiva de género en el cambio climático: el papel de las regiones europeas” y el evento “A roadmap for a country pact for equality. Bringing different generations together to reinforce Basque Society’s commitment to equality”.

**UNFPA:** se ha continuado financiando y participando en el Programa Conjunto Global de las Naciones Unidas sobre Servicios Esenciales para Mujeres Víctimas y Niñas Víctimas de la Violencia. Para favorecer el desarrollo del programa se ha concedido una subvención nominativa al Fondo de Población para las Naciones Unidas (UNFPA), que es la organización que co-lidera este proyecto con ONU Mujeres.

También se ha continuado con la financiación y participación en el programa *WE DECIDE* a través de la concesión de una subvención nominativa. Este programa promueve los derechos humanos y la inclusión



Webinar “La perspectiva de género en el cambio climático: el papel de las regiones europeas”.

social de las mujeres y los jóvenes con discapacidad. El programa se centra en el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, la información y la educación de las personas con discapacidad, entre otros aspectos, para prevenir y abordar la violencia sexual y de género.

**PNUD:** Se ha colaborado, además, con el Área de Género del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para América Latina y el Caribe en la estrategia para incorporar la perspectiva de género en el desarrollo económico local -DELGEN- Desarrollo Económico Local y Género.

**DELEGACIONES DE EUSKADI EN EL EXTERIOR:** Se han desarrollado las agendas bilaterales de trabajo con la Delegación en Argentina-Mercosur mediante la participación en la segunda edición de la formación en igualdad a las Euskal Etxeak con presencia Euskal Etxeak de Argentina, Chile, Uruguay, Perú, Colombia y Venezuela, así como en diversas reuniones con el Instituto de las Mujeres de Uruguay para dar a conocer el proyecto Virginia Woolf Basqueskola. En 2022 Emakunde ha participado en una clase de la Diplomatura en Igualdad e Inclusión para el Ámbito Productivo que promueve la Secretaría de formación y capacitación para la igualdad del Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad. Además, se continuó con la colaboración con la Intendencia de Montevideo y con las provincias argentinas de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé para intercambiar conocimiento, experiencias y buenas prácticas en el ámbito de la igualdad.

Con la **Delegación en Chile, Perú y Colombia**, se ha continuado desarrollando los dos memorandos de colaboración suscritos por Emakunde, respectivamente, con la Fundación de las Familias, de la Red de Fundaciones de la Presidencia de Chile, y con el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género del Gobierno de Chile. Así mismo se han mantenido 2 reuniones con la Municipalidad de Maipú para dar a conocer la red BERDINSAREA.

Con la **Delegación en México**, se ha continuado trabajando en el desarrollo del Memorando de colaboración con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Gobierno de México, así como con la gobernación del Gobierno del Estado de México- EDOMEX para conocer las políticas y programas impulsados por Emakunde con una reunión presencial en Ciudad de México en septiembre de 2022. En agosto de 2022 de presento la iniciativa NAHIKO a las autoridades mexicanas mediante un webinar.



Segunda edición del curso "La igualdad como elemento de calidad en la gestión de las euskal etxeak".





# 4. EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LAS MUJERES



La necesidad de la participación de las mujeres en el diseño de las políticas públicas está ampliamente reconocida y contemplada tanto en la ley para la igualdad de mujeres y hombres como en los planes para la igualdad. Concretamente el empoderamiento sociopolítico y la interlocución de las mujeres es considerada una estrategia central en la construcción de la igualdad. Por todo ello, una de las líneas estratégicas de trabajo prioritarias de Emakunde es el fomento y fortalecimiento del tejido asociativo de las mujeres y feminista con objeto de promover su interlocución tanto en el diseño de políticas de igualdad como de otras políticas públicas.

## 4.1. Comisión Consultiva de Emakunde

La Comisión Consultiva es el órgano de participación e interlocución de las asociaciones de mujeres que arrancó como experiencia piloto en 1993 y se reguló el 9 de junio de 1998. En su larga trayectoria ha participado en diferentes hitos históricos para incidir en el desarrollo de las políticas de igualdad en la CAE. En esta Comisión están representadas asociaciones de mujeres de todo el territorio a través de los cauces establecidos en el decreto<sup>9</sup> que la regula.

La evolución y los cambios que se han ido dando en la sociedad, en los movimientos asociativos de mujeres y/o feministas y, en general, en la participación sociopolítica de las mujeres, ha incentivado una adaptación del trabajo de la Comisión Consultiva.

- **COMISIÓN INTERTERRITORIAL:** Se han llevado a cabo 3 reuniones interterritoriales durante el año 2022. Se ha intensificado el trabajo colaborativo en este espacio de coordinación y consenso para el estudio y la elaboración de propuestas y para consensar posiciones informadas respecto a las políticas de igualdad: se han llevado a cabo sesiones de formación; se han analizado y valorado proyectos de participación; se han realizado aportaciones a normas, planes y

documentos marcos; se ha reforzado el rol de las coordinadoras de cada territorio; se ha mejorado la estrategia comunicativa.

- **SUBCOMISIONES CONSULTIVAS TERRITORIALES:** Se ha llevado a cabo mínimo una reunión al mes en cada territorio. Se han puesto en marcha iniciativas para consolidar la participación en cada Subcomisión Consultiva, se ha ampliado la participación y se han impulsado asambleas territoriales para debatir y analizar la situación de los movimientos asociativos de mujeres.

- **OTROS ESPACIOS INSTITUCIONALES DE INTERLOCUCIÓN:** Más allá del propio espacio de interlocución se designan representantes de la Comisión para que participen en otros foros institucionales. En concreto a lo largo de 2022 se ha participado en una sesión del Consejo de Dirección de Emakunde, en la reunión del Jurado Premio Emakunde a la Igualdad, y en tres sesiones del Consejo Vasco de Servicios Sociales.

En el marco de trabajo de la Comisión se hace un especial esfuerzo por favorecer la colaboración, la generación de redes entre las asociaciones que participan, así como para trabajar con las asociaciones aglutinadoras de colectivos de mujeres que sufren discriminaciones múltiples, tales como: mujeres viudas, mujeres de ámbito rural, mujeres gitanas o mujeres migrantes.

### PARTICIPACION E INCIDENCIA:

Se ha participado en la elaboración conjunta de propuesta para el VIII plan para la igualdad de mujeres y hombres centrándose en el eje II “empoderamiento de las mujeres y en el eje IV “vidas libres de violencia machista contra las mujeres”.

La Comisión participa en la firma de del pacto de País por la igualdad y contra la violencia machista contra las mujeres, a través de su adhesión



al mismo y compromiso de trabajo con el Consejo Vasco de la juventud.

A través de una representante, ha continuado la participación de la Comisión en los diferentes órganos consultivos o sectoriales de Emakunde o del resto de Gobierno Vasco: Consejo Dirección Emakunde, Jurado del Premio Emakunde a la Igualdad y Consejo Vasco de Servicios Sociales.

### COMUNICACIÓN:

Se ha continuado, como en años anteriores, implementando el programa para facilitar la comunicación de las asociaciones de mujeres en las estructuras de interlocución generadas en el marco de la Comisión Consultiva de Emakunde.

Para ello, se han creado herramientas y soportes de comunicación nuevos y/o a partir de los existentes, que faciliten la interlocución de la comisión con diferentes grupos de interés.

Además, Emakunde ha apoyado la puesta en marcha de las acciones acordadas en el programa anual de trabajo y en el desarrollo de nuevas herramientas de trabajo. Y se ha participado en la elaboración del programa de trabajo en materia de comunicación para el año 2023, identificándose las líneas de trabajo prioritarias.

Se han revisado e identificado mejoras en los protocolos y procedimientos internos existentes, a fin de, actualizarlos, además de elaborar un nuevo procedimiento y diseñar el inicio de un segundo.

Por último, hay que destacar, la participación en la difusión de los resultados del diálogo intergeneracional EGK y la Comisión Consultiva y el compromiso conjunto para avanzar hacia la igualdad en euskadi en los próximos 5 años, así como en la visibilización y socialización del proyecto piloto del que forma parte activa la Comisión desde el que se desarrolla la metodología de trabajo para la adhesión al pacto de país por la igualdad y contra la violencia machista.

### FORMACIÓN:

Se ha dado continuidad, como en años anteriores, al programa de formación de las representantes de las asociaciones en la Comisión Consultiva en el ámbito de las políticas públicas de igualdad, género, feminismo y la interlocución sociopolítica.

### COLABORACIÓN:

Se llevó a cabo un análisis y diseño de la propuesta de trabajo para el compromiso adquirido dentro del proyecto “Generation Equality”, impulsado por Emakunde en el marco de la iniciativa internacional del mismo nombre liderada por ONU Mujeres, elaborado tras un proceso de reflexión y diálogo en un grupo de trabajo integrado por representantes de la Comisión Consultiva y del Consejo Vasco de la Juventud.

## 4.2. Subvenciones a asociaciones, fundaciones y federaciones de mujeres

Se ha seguido prestando apoyo económico para la organización de proyectos y/o actividades de las entidades a través de la convocatoria anual de subvenciones dirigida a Asociaciones y Federaciones de Mujeres sin ánimo de lucro, así como a Fundaciones de mujeres cuyo único fin y ámbito de actuación sea el de contribuir a la igualdad real de mujeres y hombres. Emakunde ofrece el apoyo técnico que precisen tanto en el proceso de elaboración de los proyectos como en el proceso de tramitación de las subvenciones.

En la convocatoria de 2022 las asociaciones beneficiarias<sup>10</sup> han sido 100 de entre las 111 que presentaron solicitud. Los proyectos subvencionados han sido 124 y la cantidad total concedida ha sido de 400.000 euros.

10. Para más información consultar Anexo 2.



### 4.3. Formación y sensibilización para asociaciones de mujeres

Con el fin de avanzar y profundizar los procesos de empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles -personal, colectivo, social, político- el 8 de junio de 2022 Emakunde organizó la jornada *“Mujeres y viejas: Construyendo poder transformador”* dirigida al conjunto de la ciudadanía y, en especial, a las asociaciones de mujeres:

Los objetivos de esta jornada fueron los siguientes:

- Abordar desde una perspectiva crítica y empoderante las narrativas sobre la vejez de las mujeres y fomentar una identidad colectiva de la vejez libre de estereotipos y prejuicios.



Jornada *“Mujeres y viejas: Construyendo poder transformador”*.

- Dar espacio al reconocimiento del aporte, legado de las mujeres mayores y promover la visibilidad.
- Promover alianzas y sororidad intergeneracional entre mujeres: legado vs relevo.
- Identificar experiencias transformadoras que favorezcan esos procesos.

Se realizaron 5 ponencias, 1 coloquio y 1 conclusiones:

	PONENTES	TÍTULO
PONENCIAS	Anna Freixas Farre	Las viejas somos el futuro.
	Mariqueta Vazquez Albertino	Envejecer juntas, sororidad entre mujeres.
	Anabel Sanz Del Pozo	Las viejas que queremos ser.
	Zaida Fernández Pérez	Huellas de las mujeres mayores: recuperación y reconocimiento de nuestra genealogía feminista.
	Ana Fernández Cubero	Cuidados comunitarios por y para mujeres: el caso de las viviendas colaborativas
COLOQUIO	Yolanda Barona Trapote Maialen Olabe Aguirre	Ante el edadismo alianzas intergeneracionales.
CONCLUSIONES	Virginia Imaz Quijera	Clownclusiones.



## 4.4. Proyectos y líneas de colaboración con asociaciones

### GUIA DE ASOCIACIONES DE MUJERES:

Se ha continuado con la identificación de las actualizaciones necesarias a introducir en la Guía de Asociaciones de Mujeres en la CAE a fin de, por un lado, facilitar un directorio a las propias asociaciones y, por otro lado, dar a conocer los ámbitos de actuación de las asociaciones de mujeres a toda la ciudadanía u organismos interesados.

### COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES:

Dando continuidad a la colaboración con otras asociaciones de la CAE, se han apoyado económicamente proyectos para fomentar y reconocer la agencia, la participación y el aporte de las mujeres y el feminismo en diversos ámbitos sociales y culturales. Algunos proyectos a destacar son los siguientes:



Festival Internacional de Cine Invisible.

Bertsozale Elkartea	Promoción de la participación y el empoderamiento de las mujeres bertsolaris a través de actividades formativas e impulso de la incorporación de la perspectiva de género en la bertsolaritza.
Centro De Documentación De Mujeres Maite Albiz	Gestión, adquisición, digitalización y difusión pública de fondos documentales relacionados con la igualdad de mujeres y hombres.
Festival Internacional De Cine Invisible	Colaboración con el Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak", organizado por ONGD Kultura, Communication y Desarrollo (KCD) con relación al premio a la Mejor Mujer Realizadora.
Asociación De Mujeres Argiri	Organización del Alarde que se celebra con ocasión de las fiestas patronales del municipio de Irún, único y mixto, que permite la participación de las mujeres en las mismas condiciones que los hombres.
Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK)	Asesoramiento y apoyo estable y permanente en materia de igualdad para la integración de la perspectiva de género en el funcionamiento y el abordaje integral de todas las actuaciones del Consejo.





# 5. SENSIBILIZACIÓN SOCIAL



En el objetivo de transformar la sociedad hacia un modelo basado en la igualdad de mujeres y hombres, la ciudadanía en su conjunto es la gran receptora y destinataria de relevantes líneas de trabajo de Emakunde.

El logro efectivo del objetivo de la igualdad, requiere diversificar y enriquecer los patrones socioculturales de conducta de mujeres y hombres que tenemos profundamente enraizados para sustituirlos por otros que disminuyan la atribución social de los roles de género, que reconozcan la necesidad social, la responsabilidad compartida y el valor socioeconómico de los trabajos de cuidados, que afiancen el compromiso con la igualdad de todas las personas, que valoren y prestigien a ambos sexos por igual.

En este sentido resulta imprescindible trabajar la sensibilización de mujeres y hombres, niñas y niños y de la sociedad en general, así como, de agentes sociales clave y otras organizaciones que ejercen su influencia. Con este fin, Emakunde impulsa diversos proyectos, programas y campañas sociales.

## 5.1. Pacto de País por la igualdad

El 15 de junio de 2022 el Lehendakari Iñigo Urkullu presentó públicamente en Bilbao el *Pacto de País por la igualdad y vidas libres de violencia contra las mujeres*, impulsado por el departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales a través de Emakunde.

El Pacto tiene como fin involucrar toda la sociedad vasca en la consecución de la igualdad y es fruto de un proceso de trabajo intergeneracional desarrollado en el marco de la iniciativa global “Generation equality” de ONU Mujeres para acelerar el logro de la igualdad en el mundo. Emakunde ha adaptado dicha iniciativa a la realidad de Euskadi y en el proceso han participado más de 450 personas de distintos agentes sociales, políticos y económicos del país (entidades locales, empresas, centros escolares y universitarios, entidades deportivas, asociaciones del tercer sector, partidos políticos y sindicatos...).

De los compromisos adoptados por estos agentes en el proceso, ha nacido el Pacto que consta de diez compromisos relacionados con los siguientes ámbitos: Justicia económica, Empoderamiento de mujeres y niñas, Violencia machista contra las mujeres, Infancia y adolescencia, Cuidados, Implicación de los hombres, Transición ecológica, Transformación digital, Movimientos de mujeres y liderazgos feministas y Buen gobierno. A través del pacto, a la vez que contribuye a la agenda global por la igualdad, Euskadi se suma a una coalición internacional poderosa y duradera por la igualdad que se conformó a lo largo de 2021 en Naciones Unidas, bajo el liderazgo de ONU Mujeres y que continuará hasta 2026.

A lo largo de 2022 se ha trabajado principalmente en dos ámbitos del Pacto:



- El de la **Transición Ecológica (ámbito 7)**. Se han realizado 3 eventos a ese respecto:
  1. El evento en el marco del CSW66 sobre “La perspectiva de género en el cambio climático: el papel de las regiones europeas”
  2. El curso de verano sobre “Cambio climático y feminismo: repensar el presente para construir el futuro”
  3. La jornada “Cambio climático desde la perspectiva de género. Un reto local”, organizada en Vitoria-Gasteiz. Además, se ha estrechado la colaboración con IHOBE, entre otras actuaciones, a través de la elaboración una guía sobre cambio climático desde la perspectiva de género.
- El de **la implicación de los hombres y los niños (ámbito 6)**. Además, de reforzar el trabajo que se viene desarrollado en el marco de Gizonduz, se ha organizado el Congreso Internacional “Hombres, Masculinidades y Políticas Públicas. Compromiso con la Igualdad”.



Pacto de País por la igualdad.



“Cambio climático desde la perspectiva de género. Un reto local”.



Pacto de País por la igualdad.





Pacto de País por la Igualdad.



## 5.2. Programa Nahiko

El Programa Nahiko es un programa coeducativo para la igualdad, el respeto y la no violencia dirigido a educación primaria. En el programa se trabaja según calendario escolar, a lo largo de dos cursos.

La convocatoria se realiza de forma conjunta con el Departamento de Educación en el marco del II. Plan de coeducación del sistema educativo vasco, en el camino hacia la igualdad y el buen trato. En la edición 2019/2021 han participado 2.876 chicas y 3.077 chicos de 49 centros escolares, a los que se ha prestado apoyo y capacitación y en la edición 2021/2023 31 centros con 1.737 chicas y 1.952 chicos, habiéndose sumado a esta última edición en 2022, 13 centros más, con un total de 54 centros.

A lo largo de 2022 se han realizado las siguientes actuaciones:

**PONENCIAS ONLINE:** Se han llevado a cabo 7 ponencias online:

FECHA	PONENTE Y TÍTULO	INSCRIPCIONES
18/02/2022	NEREA SANCHO "Ikasleen gorputzak eta beraien garapena. Heziketa afektibo-sexuala hezkidetzaren ikuspegitik".	162 mujeres 7 hombres
04/03/2022	IRANTZU VARELA "Análisis y uso de las redes sociales desde el punto de vista coeducativo".	140 mujeres 11 hombres
22/03/2022	JOKIN AZPIAZU CARBALLO "Ikasle mutilak eta berdintasunerako heziketa: zergatik eta zertarako, hausnarketak eta irizpideak".	93 mujeres 8 hombres
17/05/2022	INES OSINAGA URIZAR "Eskeletan berdintasuna musikaren bidez lantzen".	89 mujeres 5 hombres
27/05/2022	MARIA MURNAU "Educación para prevenir la violencia machista: actividades de una escuela feminista".	139 mujeres 7 hombres

FECHA	PONENTE Y TÍTULO	INSCRIPCIONES
07/11/2022	MIGUEL ANGEL ARCONADA "Promover en las aulas masculinidades comprometidas con la igualdad"	162 mujeres 13 hombres
29/11/2022	YAYO HERRERO "Escuelas ecofeministas para desarrollar la coeducación".	84 mujeres 6 hombres

**SEMINARIOS TRIMESTRALES:** Se han realizado 20 seminarios trimestrales. En ellos se ha impartido formación específica, se ha dado a conocer las unidades didácticas a trabajar en cada trimestre, se ha explicado cómo utilizar los materiales digitalizados y se ha evaluado la experiencia del trimestre anterior. En los seminarios han participado un total de 147 profesoras y 23 profesores.

Ponencia de Nerea Sancho.

**APOYO Y SEGUIMIENTO:** Se ha realizado un apoyo y un seguimiento individualizado a demanda de los centros participantes.

**DIGITALIZACIÓN DE MATERIALES:** El programa cuenta con material digitalizado para llevar a cabo las unidades didácticas, para el cual se ofrece asesoramiento de necesidades informáticas de uso y puesta en marcha.

Ponencia de Maria Murnau.

Ponencia de Irantzu Varela.

Ponencia de Miguel Angel Arconada.



### 5.3. Iniciativa Gizonduz

Gizonduz es una iniciativa creada en 2007 dirigida a promover una mayor implicación de los hombres a favor de la igualdad de mujeres y hombres. Sus objetivos son:

- Incrementar el número de hombres sensibilizados y comprometidos en pro de la igualdad de mujeres y hombres y contra la violencia hacia las mujeres.
- Incrementar el número de hombres con formación en igualdad.
- Aumentar la corresponsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidado de las personas.

A lo largo de 2022 se han desarrollado las siguientes actuaciones<sup>11</sup>:

**PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN.** En 2009 se puso en marcha este programa, por el que han pasado 27.603 personas (16.087 hombres, 11.224 mujeres, 149 que se identifican como no binarias y 143 que no responden). Consiste en un conjunto de cursos, tanto presenciales como por internet, que se caracterizan por su gratuidad, su amplia y variada oferta y por su adaptabilidad y flexibilidad. Aunque también pueden participar en ellos mujeres, son cursos dirigidos especialmente a hombres que individual o colectivamente, sea desde un interés meramente personal y/o desde una perspectiva profesional, quieran formarse o profundizar en el conocimiento de qué es la igualdad de mujeres y hombres y cómo se puede trabajar a favor de ella. En este sentido, se abordan cuestiones relacionadas con los valores y comportamientos de los hombres, la igualdad, las masculinidades y materias tan dispares como la salud, el cuidado, la paternidad, la sexualidad, la seguridad vial, la violencia contra las mujeres, la prevención de las toxicomanías, la criminalidad, etc.

En 2022 se han impartido 536 horas de formación presencial en las que han participado un total de 1.922 personas, desagregadas de la siguiente manera: 1.324 hombres y 579 mujeres, 3 personas que se identifican como no binarias y 16 personas que no responden a esta cuestión. Por otra parte, en 2022 han concluido el curso de sensibilización online de 10 horas 223 personas, 72 hombres y 151 mujeres. Finalmente, en colaboración con distintas instituciones (IVAP, Academia de Policía y Emergencias del País Vasco y UPV/EHU) se han realizado 10 ediciones del curso online sobre masculinidades. En total, ha aprobado el curso 315 personas (211 mujeres y 104 hombres).



Iniciativa Gizonduz.

11. Para más información consultar la memoria de actividades de Gizonduz.



**PROYECTO “GAZTEAK BERDINTASUNEAN 2.0”:** Está dirigido a promover la concienciación e implicación de las personas adolescentes y jóvenes, y en particular de los hombres, a favor de la igualdad de mujeres y hombres y contra la violencia hacia las mujeres, mediante la utilización de herramientas educativas innovadoras basadas en las nuevas tecnologías. El proyecto se compone de:

- Una aventura gráfica on-line (videojuego) en la que se plantean a las personas usuarias varios escenarios en las que deberán enfrentarse y resolver determinadas pruebas, es decir, elegir entre varias opciones posibles ante situaciones sexistas, homófobas, violentas...
- Unidades y fichas didácticas dirigidas tanto al profesorado como al alumnado.

Durante 2022 se ha impartido formación en 20 centros de estudios. En los cursos con el alumnado han tomado parte un total de 1.057 jóvenes: 230 chicas, 793 chicos, 27 personas que identifican como no binarias y 7 que no contestan. Se han impartido un total de 226,5 horas de formación para alumnado, llegando a 115 grupos, en la mayoría de ellos con una dedicación de 4 horas por grupo. Al profesorado se le han impartido 5 cursos.

**TRABAJO CON HOMBRES POLÍTICOS.** En 2017 se puso en marcha una iniciativa dirigida a los hombres que ocupan cargos políticos con el fin de fomentar que estos hombres promuevan la igualdad en su ámbito de influencia y, en particular, fomenten el compromiso personal y colectivo de otros hombres con dicha causa. Para ello, se crearon dos grupos de hombres en política, uno dentro del Gobierno Vasco y otro a nivel municipal. Se trataba de espacios de formación, reflexión e intercambio cuyo objetivo era reforzar la participación e implicación en la igualdad de los hombres que trabajan en la política, en la medida en que son referentes y participan en espacios de toma de decisión.

Con el fin de dar continuidad a la iniciativa, a principios de 2021 se inició una segunda fase basada, en un borrador de guía para la igualdad dirigida a hombres que ocupan cargos políticos, para cuya elaboración de desarrollaron 5 sesiones de trabajo (2 con políticos del Gobierno, 2 con políticos locales y 1 sesión conjunta) en la que participaron en total unos 25 hombres.

Además, en 2021, se pusieron en marcha dos líneas de formación abiertas a todos los hombres que ocupan puestos políticos en las administraciones autonómica, foral y local, Parlamento Vasco y Juntas Generales. Por un lado, charlas con personas expertas en igualdad y, por otro lado, lo que se denominan “encuentros formativos”, es decir, sesiones periódicas online en formato de píldora formativa diseñadas especialmente para hombres en política. A continuación, se indican las actividades formativas llevadas a cabo en 2022, en la que participaron un total de 108 políticos de los siguientes partidos: EAJ-PNV, EH-BILBU, PSE-EE Y Elkarrekin Podemos-IU.

FECHA	PONENTE Y TÍTULO
18/05/2022	“Principales cambios de la reforma de la ley vasca de igualdad con especial referencia a las medidas dirigidas a los hombres.”
05/07/2022	Pilar Legarra “Uso del tiempo y participación política en condiciones de igualdad”.
28/11/2022	Miquel Missé “Masculinidades, diversidad y políticas públicas”.
13/12/2022	Gary Barker “Hombres políticos y políticas públicas”.

Es de destacar que el trabajo realizado con los políticos ha sido considerado como una buena práctica en el informe State of the World’s fathers 2021 elaborado por Promundo con la colaboración de Save the Children, Oxfam, MenEngage Alliance y la Fundación de las Naciones Unidas.



**DIFUSIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN:** Con el fin de favorecer una mayor participación de los hombres en las actividades formativas y de sensibilización en materia de igualdad, se ha procedido a dar publicidad del máster y postgrados universitarios y cursos del ivap específicos a través del espacio web de Gizonduz y de las redes sociales.

**ADMINISTRACIÓN DEL ESPACIO WEB ESPECIALIZADO EN HOMBRES POR LA IGUALDAD:** La web de gizonduz contiene amplia información relativa a la iniciativa en diferentes soportes, así como secciones con entrevistas (en 2022 se han realizado 6), documentación, bibliografía, vídeos, enlaces a web de interés, etc. Durante 2022, la página inicial de Gizonduz ha tenido un total de 4.860 visitas.

**PARTICIPACIÓN EN LAS REDES SOCIALES:** Se ha administrado y actualizado periódicamente la página que Gizonduz dispone en Facebook y las cuentas de Twitter, You tube y Vimeo. Cabe destacar que en 2022 se ha contado 5.191 personas seguidoras (el 59% hombres) en Facebook, 2.223 en Twitter y que en You Tube se produjeron 2.100 visualizaciones.

**CONGRESO INTERNACIONAL:** Con ocasión de la conmemoración del 15 aniversario de la iniciativa Gizonduz, se organizó los días 13, 14 y 15 de diciembre en Vitoria-Gasteiz el congreso internacional “Hombres, masculinidades y políticas públicas. Compromiso con la igualdad”, para dar a conocer y reflexionar sobre el trabajo desarrollado en Euskadi con relación a las políticas públicas de igualdad dirigidas a hombres; compartir experiencias y buenas prácticas que permitan afrontar los nuevos retos que se plantean, tanto a nivel legislativo como social; establecer y fortalecer alianzas transversales con diferentes sectores; realizar propuestas de futuro; y buscar el compromiso individual y colectivo de los hombres, en particular de los jóvenes, por la igualdad y por unas vidas libres de la violencia machista.

El evento congregó a un total de 49 personas ponentes, coordinadoras y moderadoras de la CAE, del Estado y de países como Argentina, Estados Unidos, México, Países Bajos, Portugal, Suecia y Uruguay. Se inscribieron 466 personas (el 61,5% mujeres, y el 36,4% hombres), aunque finalmente se acreditaron 125 de manera presencial y otras 125 se conectaron online.

Entre otras cuestiones, el congreso ha evidenciado la importancia de generalizar la ética y práctica de los cuidados en los hombres, no solo como una responsabilidad que debe ser repartida por justicia, sino también como antídoto de la violencia machista y de las dinámicas de dominación porque, según los estudios realizados, los hombres que aprenden a cuidar y cuidan están más lejos de ser hombres que usan la violencia y que explotan a las personas de su entorno. Otra de las “ideas fuerza” ha sido la necesidad de trabajar con la infancia y la juventud, trabajar desde las edades más tempranas, haciendo frente a la inercia tan potente de los roles y estereotipos que impiden el desarrollo en



Congreso Internacional Gizonduz.



libertad de hombres y mujeres. El congreso también ha servido para recalcar la importancia de trabajar con los hombres en positivo, desde la responsabilidad, pero sin culpabilizarles, escuchándoles y diciéndoles qué se espera de ellos más que lo que no deben hacer y planteándoles alternativas al modelo de masculinidad que han aprendido desde su niñez. También se ha destacado que las masculinidades no son un tema de hombres, sino de hombres y mujeres, así como la importancia de adoptar un enfoque interseccional que tenga en cuenta la diversidad de hombres y mujeres y todos los factores y condicionantes que afectan a la vida de cada persona.

**PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN:** Con el fin de dar a conocer Gizonduz, se ha intervenido en diferentes medios de comunicación y participado en numerosas actividades de sensibilización y formación organizadas por otras entidades, entre las que cabe destacar las siguientes:



Jornada "Coeducando para prevenir las violencias machista."

ENTIDAD u ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
Intered	El 12 de marzo se participa con la ponencia "Masculinidades igualitarias" en los encuentros II Hezkidetza topaketa- Encuentro Coeducando II.
Ayuntamiento de Estella	El 9 de junio, dentro del programa de 25 años de políticas públicas de igualdad, se participa en la mesa "Otras miradas" compartiendo la experiencia de Gizonduz.
Fundación Gema-Género y Masculinidades junto a la Campaña del Lazo Blanco de Argentina	El 6 de julio se participa en el Curso "Masculinidades de la Formación a la Acción Conjunta "
Instituto Canario de Igualdad.	El 14 de septiembre se participa en la Jornadas "Políticas Públicas y Masculinidades.

ENTIDAD u ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
Universidad Miguel Hernández y su Observatorio de las Masculinidades	Dentro del programa del II Congreso internacional "Masculinidades e igualdad. Educación para la igualdad y (co)educación", el 21 de octubre se participa en una de las mesas temáticas con la ponencia "Gazteak Berdintasunean 2.0". Una experiencia del trabajo en masculinidades, igualdad y prevención de la violencia machista."
Biltzen	El 9 de noviembre se participa en la jornada "Masculinidades Igualitarias y diversidad cultural"
Asociación Matiz	Se participa el 24 de noviembre en la mesa redonda sobre "La socialización masculina y las paternidades corresponsables" en Bilbao.



ENTIDAD u ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina	Se toma parte en la Diplomatura en Masculinidades y Cambio Social, con la ponencia "Gizonduz. Una propuesta de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer para la implicación de los hombres en favor de la igualdad de mujeres y hombres."
Universidad Miguel Hernández de Elche	Se ha impartido docencia en el Título propio de postgrado de especialista universitario en masculinidades, género e igualdad.
Universidad del País Vasco y la Universidad Complutense de Madrid	Se ha impartido docencia en el Título interuniversitario de especialización sobre género, masculinidades y acción social desarrollado en colaboración por la UPV/EHU y la Complutense de Madrid.

**ASESORAMIENTO:** Se han atendido, tanto de forma presencial como vía e-mail y por teléfono, todas las consultas recibidas relacionadas con la iniciativa Gizonduz y a otras cuestiones referentes a los hombres, a la igualdad y a las masculinidades.

## 5.4. Campaña 8 de marzo

La campaña del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, de 2022 interpela a la sociedad sobre la gran presión de la que son objeto las chicas y las mujeres en general en relación con la obligatoria "perfección" de sus cuerpos, el exigente canon de belleza establecido, así como la hipersexualización y la conceptualización cada más mercantil de sus cuerpos.

La campaña está protagonizada por cuatro niñas y tiene el objetivo de mostrar a la sociedad que estamos a tiempo de evitar que las próximas generaciones de mujeres sufran esta presión sobre sus cuerpos y su aspecto físico que resulta tan limitante para sus vidas. La campaña quiere

lanzar un mensaje de esperanza, de que estamos a tiempo, que podemos y debemos ofrecer un futuro mejor a las próximas generaciones.

El lema principal de la campaña es una pregunta, la que lanzan a la sociedad las propias niñas ante el bombardeo de imágenes de cuerpos "perfectos" e hipersexualizados que reciben diariamente a través de muchos videojuegos, las redes sociales, de algunos sectores de la moda, algunos medios de comunicación, o de algunas propuestas de publicidad, etc. Las niñas preguntan: "¿En serio? ¿Es esto lo que queréis para nosotras?" Y el lema se cierra con el siguiente mensaje: "Estamos a tiempo de ofrecer a las niñas otro futuro, sin la presión sobre sus cuerpos y su apariencia".

La campaña contó con cartelería, cuñas de radio, banners y un vídeo, se desarrolló entre el 24 de febrero y el 9 de marzo en soportes exteriores, medios de comunicación y redes sociales. Además, se enviaron carteles



Presentación de la campaña.





Cartel de la campaña del 8 de marzo.

a instituciones, centros escolares, centros de salud, asociaciones, empresas, centros culturales y bibliotecas etc. La campaña, sin la referencia al 8 de marzo, se mantuvo en radios y redes sociales durante todo el año.

### 5.5. Campaña 25 de Noviembre

A través de una única campaña consensuada con todas las instituciones vascas, la campaña del 25 de noviembre, Día Internacional para la erradicación de la violencia contra las mujeres interpeló a los hombres y su papel ante la violencia contra las mujeres. La campaña interpela a los hombres que aún no han entendido que “Solo sí es sí” y les recuerda que “hay muchas maneras de decir no, pero solo una de entenderlo”. Son los propios hombres, junto a las mujeres, los que preguntan a otros hombres: “¿Qué no quieres entender? Solo si es sí.”



Presentación de la campaña del 25 de noviembre.





Cartel de la campaña del 25 de noviembre.

La campaña se desarrolló entre el 15 y el 30 de noviembre en televisión, radios, diarios, medios online y redes sociales. Asimismo, se distribuyeron carteles a instituciones, centros escolares, centros de salud, asociaciones, empresas, centros culturales y bibliotecas ...

## 5.6. Premio Emakunde a la Igualdad

La finalidad del Premio Emakunde es destacar y reconocer públicamente la actuación de aquellas personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que se hayan distinguido por su labor en el ámbito de la igualdad de mujeres y hombres, realizando acciones, trabajos o proyectos que hayan supuesto la mejora de aspectos significativos en el reconocimiento del trabajo de las mujeres y de su empoderamiento o contribuyan con su trayectoria, de manera destacada, a la valoración y dignificación del papel de las mujeres o en la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres y los hombres en la CAE.



Entrega del Premio Emakunde 2021.



En 2022 se llevó a cabo la entrega del Premio 2021 que recayó en la revista Pikara Magazine - Asociación Eme Komunikazioa, al periódico Berria - Euskal Editorea, S.L., y a Lucia Martínez Odriozola, a título póstumo, por ser las candidaturas que más se ajustan a los criterios de valoración del Premio.

De esta forma, el jurado quiso realizar un reconocimiento público a su contribución a favor de una comunicación y periodismo comprometido con la igualdad de mujeres y hombres, promoviendo una praxis desde el enfoque feminista y de género en el quehacer periodístico. Así mismo, el Jurado quiso hacer extensivo el reconocimiento a otras y otros profesionales de la comunicación que muestran diariamente su compromiso con la igualdad, así como a todos los medios que trabajan promoviendo un periodismo de calidad que incorpore la perspectiva feminista y de género.

Por otro lado, el jurado del Premio Emakunde decidió conceder el Premio Emakunde 2022 a Asociación por la Igualdad On Giz Berdintasunaren Aldeko Elkarte *-asociación sin ánimo de lucro-*, por la labor que están desempeñando en la sociedad a través de la sensibilización, concienciación y formación para la igualdad y para la deconstrucción patriarcal, tanto en territorio vasco, como a nivel estatal e internacional, tal y como la propia candidatura recoge.

## 5.7. Agenda escolar

Durante los primeros días del mes de septiembre se distribuyeron más de 80.000 agendas escolares para el alumnado de todo el ciclo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO). El objetivo de las agendas es incidir en la sensibilización de chicas y chicos a favor de la igualdad de mujeres y hombres y de las relaciones basadas en el respeto, la autonomía y la libertad de elección al margen de roles y estereotipos sexistas.

La agenda escolar 2022-2023 incluye mensajes que inciden en situaciones cotidianas relacionadas con la igualdad y el respeto. Son mensajes relacionados con: la libertad para elegir proyectos de vida, la necesidad de acabar con estereotipos que marcan que hay “cosas de chicas” y “cosas de chicos”, la importancia del cuidado de las personas y la necesidad de que las labores de cuidado sean compartidas, la necesidad de repartir las labores del hogar, el respeto a la diversidad (sexo, raza, condición física...), el fomento de la autonomía de las personas, la denuncia de la tiranía de los cuerpos perfectos, la necesidad de fomentar la autoestima y expresar sentimientos (sean chicas o chicos), la necesidad de compartir amistad entre chicas y chicos y de trabajar la empatía en sus relaciones, de reconocer los saberes de las mujeres etc. Asimismo, la agenda recoge los diez puntos del Pacto para la Igualdad y vidas libres de violencia contra las mujeres que fue presentado el pasado 15 de junio y al que entidades y ciudadanía pueden adherirse a través de la página web de Emakunde.



Agenda escolar.



## 5.8. Exposición “30 mujeres inolvidables”

La Exposición “30 mujeres inolvidables” recoge treinta acuarelas en las que la artista Elena Ciordia retrata a mujeres de la historia de nuestro país que han destacado en distintas disciplinas como la escritura, el bertsolarismo, la pintura, la fotografía, el deporte, la música, la física, la política, el periodismo, la investigación o la docencia. Estas acuarelas se complementan con otros materiales y elementos audiovisuales que nos ofrecen información sobre la vida de estas mujeres.

Conscientes de que hay muchas otras mujeres de la historia que merecen ser nombradas y homenajeadas, la muestra quiere convertirse también en un espacio para la contribución ciudadana a la memoria de las mismas. Con este objetivo, en la exposición se invita a las personas que la visitan a que propongan más nombres de mujeres que merecen ser recordadas: mujeres destacadas en cualquier ámbito, mujeres referentes de sus localidades, incluso de sus familias, y que cuenten su historia. Esta contribución se puede realizar utilizando el hashtag #mujeresinolvidables #emakumeahaztezinak en las redes sociales.

A lo largo del año 2022 la muestra ha estado expuesta en sala Zabalarde de Agurain, el Mercado de Abastos de Gasteiz y el Mercado de la Ribera de Bilbao.

## 5.9. Revista Emakunde

Se ha seguido publicando información y entrevistas en la Revista *Emakunde*. Las personas suscriptoras de la revista han recibido puntualmente una newsletter en su correo electrónico. Sus contenidos, asimismo, consiguen una importante difusión gracias al apoyo de las redes sociales. Entre los objetivos de la revista está visibilizar a mujeres expertas en distintos ámbitos de nuestra sociedad, a las asociaciones de mujeres y el trabajo de Emakunde a favor de la igualdad, así como dar a conocer buenas prácticas en igualdad.



Exposición “30 mujeres inolvidables”. Mercado de la Ribera de Bilbao.





# 6. IGUALDAD EN LAS EMPRESAS



Avanzar en igualdad requiere un cambio en la cultura empresarial pasando de contemplar únicamente la producción a contemplar a las personas y sus diversas realidades. Numerosos estudios indican que una mayor satisfacción de las personas redundará en una mejora de la productividad. La mayor satisfacción de las personas está, entre otros aspectos, vinculada al reconocimiento profesional, a las posibilidades de formación y promoción profesional, a las facilidades para conciliar la vida laboral y familiar y personal, etc. El trabajo de Emakunde en esta materia se centra en la labor de sensibilización, asesoramiento y apoyo a la elaboración y puesta en marcha de planes de igualdad en las empresas, en el reconocimiento público del trabajo de las empresas en esta línea, en la homologación de consultorías expertas en la materia, y en la generación de redes y alianzas con agentes clave.

## 6.1. Planes de Igualdad: Asesoramiento

Emakunde asesora a empresas y otras organizaciones en relación con la legislación en materia de igualdad y la existencia de recursos materiales, económicos y personales para el desarrollo de planes, programas y actividades dirigidas a la consecución de la igualdad de mujeres y hombres en sus entornos laborales.

Tras la entrada en vigor de los RD 901 y 902<sup>12</sup>, pero también debido a la mayor conciencia que existe sobre la promoción de la igualdad en las empresas se ha observado un aumento de las solicitudes de información y de apoyo, no solo para la realización de diagnósticos y planes de igualdad, sino también para la adecuación de los mismos para poder ser registrados en el Regcon. En particular, ha habido un aumento de las solicitudes de información por parte de pequeñas empresas que tras la aprobación de los Reales Decretos tienen entre otras, la obligación de disponer de un plan de igualdad negociado y que incluya una auditoría salarial. Asimismo, cada año aumentan el número de consultas en relación con la aplicación de los protocolos específicos contra el acoso sexual y por razón de sexo, así como demandas de formación en este ámbito, particularmente para las empresas más pequeñas.

## 6.2. Subvenciones a empresas y entidades privadas

Se ha renovado la convocatoria de subvenciones a empresas y entidades privadas para la contratación de asistencia para el diseño de diagnósticos y planes para la igualdad de mujeres y hombres y se ha subvencionado a 61 empresas<sup>13</sup> con un importe total de 385.156,95 €.

Entre las entidades a las que se les ha adjudicado la subvención, 45 son de Bizkaia, 9 de Gipuzkoa y 7 de Araba. En relación con el ámbito de

12. Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo y Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

13. Para más información consultar Anexo 3.



actividad, señalar que 7 pertenecen al sector industrial, 54 entidades pertenecen al sector de servicios (20 de intervención social, 6 del sector de la ingeniería y tecnología, 8 de educación, 6 sanitarias y las restantes 14 a diversos ámbitos). En total, si nos referimos a las cifras, el diagnóstico y el plan que está previsto realizarse en cada una de estas entidades es probable que beneficie a 2.066 mujeres y a 1.691 hombres (personal en plantilla en las entidades subvencionadas), y a miles más de forma indirecta.

### 6.3. Reconocimiento de Entidades Colaboradoras en Igualdad

Con el fin de incentivar las iniciativas que pudieran surgir en el ámbito sociolaboral a favor de la igualdad de mujeres y hombres, así como de reconocer la labor realizada por las distintas entidades en dicho ámbito, se creó y reguló<sup>14</sup> la figura de entidad colaboradora.

Durante el año 2022 se han recibido 14 solicitudes y se ha otorgado el reconocimiento de Entidad colaboradora para la Igualdad de Mujeres y Hombres a 5 entidades que se recogen a continuación:

ENTIDADES RECONOCIDAS 2022
1. MONDRAGON LINGUA S. COOP
2. SERIKAT CONSULTORIA E INFORMATICA, S.A.
3. LEA ARTIBAI FUNDAZIOA
4. SUSPERTU SL
5. IRSEARABA, S.COOP.

En la actualidad hay 133 entidades reconocidas como Entidad Colaboradora para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

### 6.4. Homologación y seguimiento de consultoras

Se ha informado y asesorado a consultoras en relación con la convocatoria para la homologación de consultoras para la prestación de asistencia técnica en materia de igualdad de mujeres y hombres a empresas y entidades.

Durante este año ha habido 9 solicitudes por parte de empresas y 1 ha sido homologada:

#### CONSULTORÍAS HOMOLOGADAS 2022

1. NORMAK CONSULTING ELK. TXIKIA

Por otro lado, se ha realizado el seguimiento de las Consultoras Homologadas para corroborar que siguen cumpliendo con los requisitos para la homologación.

A fecha de 31 de diciembre de 2022 existen 37 consultoras homologadas por Emakunde para acompañar a empresas en la elaboración de un diagnóstico y plan para la igualdad.

14. Regulada por Decreto 11/2014, de 11 de febrero.



## 6.5. BAI SAREA Red de entidades colaboradoras para la igualdad

BAI SAREA es una red promovida por Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer e integrada por Entidades Colaboradoras para la Igualdad de Mujeres y Hombres, que se constituye formalmente el 19 de marzo de 2018, después de dos años de trabajo previo de Emakunde y de un número significativo de Entidades Colaboradoras para la Igualdad de Mujeres y hombres.

En la actualidad está compuesta por Emakunde y 69 Entidades Colaboradoras para la igualdad de Mujeres y Hombres<sup>15</sup> y Emakunde que, mediante la firma del modelo de compromiso, se han comprometido de forma voluntaria a promover la igualdad de mujeres y hombres y a adoptar los principios para el empoderamiento de ONU Mujeres y adaptados a la realidad de Euskadi.

BAI Sarea persigue compartir experiencias, saberes, prácticas, aprendizajes, ideas, metodologías, etc., desarrollar, elaborar herramientas y transformar la realidad empresarial y social, reduciendo las brechas de género del ámbito laboral e impulsando que la igualdad y la justicia social sean valores estratégicos de las organizaciones.

Desde su constitución se han celebrado nueve Asambleas. En las asambleas de 2022 (junio y diciembre), se aborda la generación de ideas para el nuevo plan 2023-24 a través de diferentes herramientas y se presentan los resultados del 2022 junto con la presentación de los productos de los Grupos Agentes e Igualdad Retributiva y se entregan los reconocimientos a las tres mejores prácticas (Mariezcurrere-Zubieder, Cruz Roja Araba, Goiztiri y mención especial a Berria Taldea). En total se han llevado a cabo 20 acciones entre las que se encuentran las campañas del 8 de marzo y 25-N, Juengo Bingo BS, 2 encuentros BS

gela, encuentro de grupos BS, etc., y se han desarrollado 11 herramientas tales como 4 infografías, un cuestionario de autopercepción salarial, ContraArgumentario I, y II, repositorio de prácticas, medidas BS para planes, 2Btob, 2 podcasts... entre las que destacan las siguientes 5 sesiones formativas y 2 píldoras de humor:

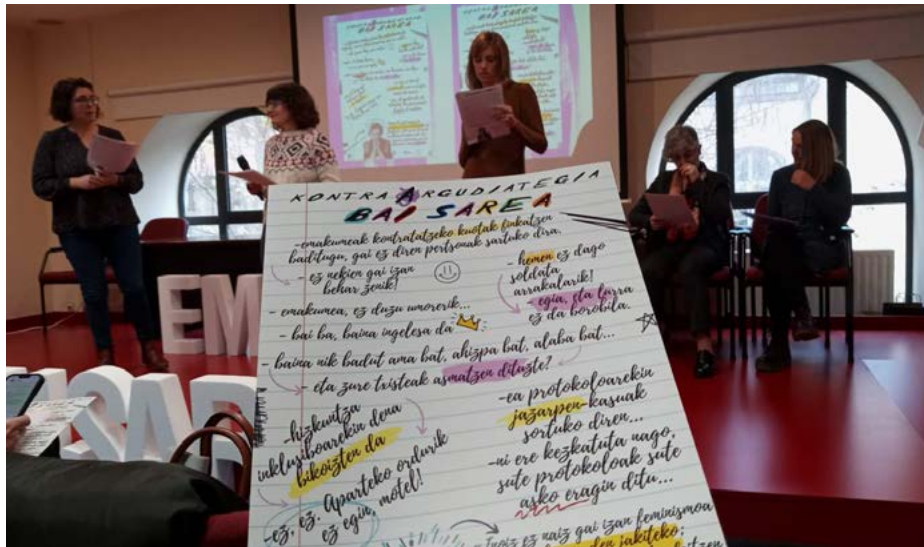
FECHA	PONENTE Y TÍTULO
05/05/2022	Montserrat Boi, Empoderamiento digital I (Grupo agentes).
12/05/2022	Montserrat Boix, Empoderamiento digital II (Grupo agentes).
17/05/2022	Nagore Iriberrí y Laura Hospido, Transparencia y brecha salarial (grupo igualdad retributiva).
26/05/2022	Maitena Monroy, Autodefensa feminista.
01/06/2022	Miren Andonegi, Cambio desde el placer, (grupo agentes).
16/06/2022	Beatriz Egizabal, Simulacro resistencias al cambio. Uxue Zugaza y Mari Luz Esteban, Desigualdades, emociones y lugares comunes (VIII Asamblea).
01/12/2022	Saioa Aizpurua, El humor como herramienta en el trabajo. Eduarne Aperribay y Maitena Monroy, Autodefensa y urbanismo feminista para crear espacios seguros (IX Asamblea).



VIII Asamblea de BAI SAREA.

15. Para más información consultar Anexo 4.





IX. Asamblea de BAI SAREA.

Ha habido 4 grupos activos además del Grupo Motor y del Grupo de Comunicación que son transversales: Grupo de Igualdad Retributiva, Grupo de Intercambio y Grupo Agentes y comité organizador. En total, 36 entidades han participado en grupos de trabajo, el 51% de las que integran la Red en la actualidad.

## 6.6. Formación para empresas

Con el fin de avanzar en la incorporación de la perspectiva de género por lo que respecta al ámbito laboral y de gestión empresarial, a lo largo de 2022 Emakunde ha organizado las siguientes actividades formativas dirigidas a empresas, con especial consideración de la gestión avanzada y la salud laboral:

- 04/05/2022: Jornada “Violencia y acoso en el trabajo desde la perspectiva de género. Análisis de las implicaciones normativas en las empresas” organizada en el marco del convenio de colaboración con

Inspección de Trabajo y Osalan. Los objetivos de esta jornada fueron los siguientes:

- Dar a conocer el proceso de ratificación del Convenio 190 y su aplicación en la normativa de igualdad estatal.
- Informar sobre las actuaciones de Inspección de Trabajo con perspectiva de género durante 2022.
- 22/10/2022: Jornada “Igualdad en gestión avanzada: herramientas y experiencias (VI)” organizada en el marco de la XXVIII Semana Europea de la Gestión Avanzada promovida por Euskalit. Los objetivos de esta jornada fueron:
  - Ayudar a las empresas en la reflexión sobre igualdad, competitividad y poner a las personas en el centro.
  - Compartir 2 prácticas de igualdad en la gestión avanzada en el ámbito de *personas* (Ormazabal y Bizkaia de Bahía Gas).



Jornada Violencia y acoso en el trabajo desde la perspectiva de género.



## 6.7. Líneas de colaboración con agentes clave

Trabajar con las empresas para favorecer nuevas formas de organización y producción más igualitarias requiere necesariamente de alianzas y sinergias con otros agentes clave e instituciones que trabajan con las mismas. En ese sentido, Emakunde considera estratégico colaborar tanto con la autoridad laboral competente en materia de inspección de trabajo, como con el organismo competente en seguridad y salud laborales, así como con organismos que trabajan en la implementación de la gestión avanzada y la promoción de la competitividad, innovación y desarrollo sostenible en las organizaciones vascas. Todo ello pretende favorecer entornos laborales igualitarios. Para ello se han suscrito los siguientes convenios de colaboración:

### CONVENIO DE COLABORACION CON INSPECCIÓN DE TRABAJO:

En el marco del convenio suscrito en 2016 para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, y prevenir o corregir situaciones de discriminación por razón de sexo en las empresas de la CAE, se han seguido desarrollando distintas actuaciones de intercambio de información y derivación de consultas sobre el registro de planes de igualdad en el marco del Convenio entre Inspección de Trabajo y Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer. Igualmente, se ha diseñado una jornada de modo coparticipado también con Osalan sobre violencia y acoso en el trabajo desde la perspectiva de género y el análisis de las implicaciones normativas para las empresas de género.

**CONVENIO DE COLABORACIÓN CON OSALAN:** En el marco del convenio suscrito en 2015 en materia de seguridad, higiene, medio ambiente y salud laborales desde la perspectiva de género se han seguido desarrollando distintas actuaciones de coordinación y de intercambio de información, de formación y sensibilización, asesoramiento, divulgación y de derivación de consultas. Igualmente, se ha organizado la mencionada jornada de modo coparticipado también con Inspección

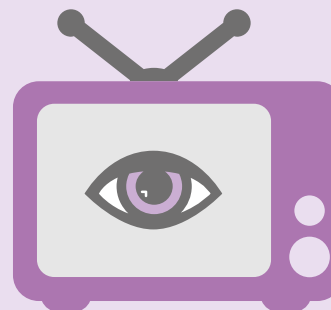
de Trabajo violencia y acoso en el trabajo desde la perspectiva de género y el análisis de las implicaciones normativas para las empresas. De modo específico se ha trabajado colaborativamente en generación de herramientas en materia de acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral desde un punto de vista preventivo y reactivo, así como en acciones de divulgación y formación al respecto.

**CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EUSKALIT:** En el marco del convenio suscrito en 2017 se han seguido desarrollando distintas actuaciones conjuntas para darle cumplimiento. Entre ellas destacan: la identificación de prácticas empresariales para alimentar el Buscador de Buenas prácticas de igualdad en la gestión y la presentación de una selección de las mismas en una jornada conjunta organizada el 26 de octubre.



Jornada: Igualdad en Gestión Avanzada: Herramientas y experiencias.





## 7. IGUALDAD EN LA PUBLICIDAD Y LA COMUNICACIÓN



Los medios de comunicación y las agencias de publicidad, como agentes socializadores que son, tienen una influencia fundamental en nuestra percepción de la realidad. La repetición de ciertas imágenes y mensajes estimula en gran medida la aceptación acrítica de determinados valores, modelos de comportamiento y estilos de vida. Para avanzar en la producción de una publicidad y comunicación no sexistas el trabajo de Emakunde se vertebra a través de la Comisión Begira y su red de entidades adheridas. Las líneas de trabajo principales abordan: la realización de estudios y monitores; el diseño de materiales, guías y herramientas; la organización actividades de sensibilización y formación; la gestión de quejas.

## 7.1. Comisión asesora para un uso no sexista de la publicidad y la comunicación / Begira

Begira, se creó en 1998 como Comisión adscrita Emakunde<sup>16</sup>. Presidida por la Secretaria General de Emakunde, esta compuesta por representantes de Lehendakaritzia en la Comisión Interdepartamental de Publicidad, de los departamentos de Educación, Cultura y Política Lingüística y Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco, de EITB, de la Universidad del País Vasco, de la Comisión Consultiva de Emakunde, de la Asociación de personas consumidoras EKA y personas expertas en publicidad y comunicación.

Se trata de una comisión que tiene un carácter consultivo y de encuentro y que se dedica al asesoramiento y análisis para eliminar todo tipo de discriminación por razón del sexo en los ámbitos de la publicidad y la comunicación. Así mismo, promueve la existencia y aplicación de códigos éticos para los contenidos emitidos por los medios públicos y agencias de publicidad e impulsa acuerdos con los medios privados y agencias.

En 2014-2015, agencias de publicidad, medios de comunicación y especialistas en género desarrollaron un proceso colaborativo impulsado por la Comisión asesora para un uso no sexista de la publicidad y la comunicación / Begira, para la elaboración y adhesión al Código Deontológico y de Autorregulación para una publicidad y comunicación no sexistas en Euskadi. Además, se elaboraron igualmente varios Decálogos que lo operativizan. Estos documentos contienen aspectos y compromisos éticos dirigidos a detectar y, en su caso, erradicar posibles usos sexistas en el ejercicio profesional de la publicidad y la comunicación, así como favorecer la igualdad de mujeres y hombres. En 2016 se inició un proceso de consolidación e implantación del Código

16. Regulada por Decreto 360/2013, de 11 de junio.



y es, en este contexto, donde creamos la Red Begira de entidades adheridas al Código Deontológico y de Autorregulación.

Sus funciones principales consisten en diagnosticar y facilitar la resolución conjunta de las distintas dificultades a través de herramientas prácticas de trabajo. En este marco, se generaron diferentes materiales como la Guía para el tratamiento informativo de los procesos electorales, los check-list vinculados a los Decálogos o las Recomendaciones para un tratamiento no sexista de la publicidad dirigida al público infantil.

En el 2022 se han llevado a cabo estas actuaciones: en el marco de la Red de entidades adheridas al Código deontológico y de autorregulación para una publicidad y comunicación no sexistas en Euskadi se ha continuado con la reflexión sobre la adhesión de cara a mejorar la participación y compromisos; se ha acordado el proceso para la revisión y actualización del Código Deontológico y los Decálogo; se ha continuado con el proyecto sobre monitorización de medios digitales en Euskadi, introduciendo mejoras y nuevos indicadores, se ha trabajado en las propuestas de acciones formativas y sensibilizadoras para profesionales del ámbito de la comunicación y la publicidad que se incluirán en el portal formativo que se pretende poner en marcha.

Igualmente, se informa de las quejas sobre publicidad y comunicación presentadas a lo largo de 2022 y se realiza un análisis de los datos. Asimismo, se hace un repaso de los expedientes abiertos desde el inicio del año en curso para su contraste recoger posibles aportaciones.

## 7.2. Consultas de asesoramiento y gestión de quejas

Entre las funciones principales de Begira esta la de asesorar en materia de comunicación y publicidad no sexista. Begira recibe consultas y solicitud asesoramientos de diferentes organismos, instituciones, ámbito universitario o investigador, así como por parte de la ciudadanía. En 2022 se han atendido diversas consultas para conocer el quehacer la comisión o para solicitar asesoramiento especializado sobre periodismo con perspectiva de género o sobre publicidad no sexista.

Igualmente, Begira puede recibir quejas ciudadanas e institucionales, proponer procedimientos correctores y/o derivarlas a los órganos competentes para incoar, en su caso, un procedimiento sancionador de conformidad con lo establecido en la Ley 4/2005 para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

Durante el año 2022 se han tramitado 17 expedientes:

Nº DE EXPEDIENTES	2022
Recomendaciones emitidas	6
Solicitudes derivadas al Observatorio de la Imagen del Instituto de las Mujeres	10
Requerimiento de cesación de publicidad	1
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>

En base a las quejas recibidas, Begira ha emitido 6 recomendaciones a diversas entidades basadas en los principios recogidos en el Código deontológico y los Decálogos sobre publicidad, comunicación y para el tratamiento informativo de la violencia contra las mujeres. Por su



ámbito competencial, se han derivado 9 solicitudes al Observatorio de la Imagen de Madrid del Instituto de las Mujeres y una solicitud al Instituto Navarro de Igualdad. Finalmente, cabe destacar que se ha enviado un requerimiento de cesación de publicidad.

Sobre el perfil de las personas que envían sus quejas es el siguiente: mujer, con una edad entre los 31 y 40 años, con estudios universitarios y con una situación laboral de trabajo a tiempo completo.

Los datos según la tipología de la queja son:

Nº DE QUEJAS	2022
Publicidad	9
Medios de comunicación	8
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>

Según la tipología de la queja, publicidad o comunicación, 9 son sobre publicidad y 8 sobre comunicación. En el ámbito de la publicidad, sobre todo están dirigidas a anuncios en los que se consideraba que se producía un refuerzo de los estereotipos y roles de género, así como que se presentaba un único modelo de belleza asociado a la juventud, delgadez y perfección corporal y la cosificación del cuerpo de las mujeres. En el marco de la comunicación, principalmente son quejas en las que se banaliza la violencia contra las mujeres y en las que se traslada una imagen estereotipada de las mismas.

Con relación al idioma elegido por la ciudadanía para relacionarse con este organismo: la mayoría de las solicitudes están en castellano y 2 se presentan en euskara.

### 7.3. Asesoramiento, sensibilización, formación y materiales de apoyo

Entre las funciones principales de Begira está la de estudiar y hacer seguimiento de la comunicación y la publicidad. En ese sentido se está llevando una labor ingente para la monitorización desde la perspectiva de género tanto de los medios como de las agencias de publicidad.

Concretamente en 2022 se continuó con el Proyecto de monitorización de género en prensa digital en Euskadi. En la fase 1 se diseñó una aplicación en su versión beta capaz de analizar cuantitativamente la presencia de mujeres y hombres en las informaciones de medios digitales llegando hasta la puesta en marcha de una interfaz y el despliegue de la aplicación en un servidor virtual (2020).

A lo largo del 2022 se ha continuado mejorando dicha aplicación a fin de: incorporar nuevos indicadores ya empleados en monitorizaciones anteriores realizadas por la EHU/UPV para poder elaborar series históricas; depurar desajustes en muestras, filtros y explotaciones de datos; introducir mejoras en el diseño y usabilidad de la aplicación.





## 8. VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES



La violencia que se ejerce contra las mujeres por el mero hecho de ser mujeres, es consecuencia de las desigualdades de género que imperan en el modelo sociocultural actual. Para hacer frente a todos los problemas, desajustes e injusticias derivadas de la desigualdad, incluida su expresión más grave, como es la violencia contra las mujeres, Emakunde trabaja con especial incidencia en el ámbito de la sensibilización y formación para la igualdad como herramienta clave para su prevención.

La atención a las mujeres y niñas, que están sufriendo y/o han sobrevivido a la violencia machista es otra de las prioridades en el trabajo de Emakunde. Para ello, Emakunde impulsa, coordina y hace seguimiento de la actividad de las instituciones responsables de la provisión de recursos y prestación de los servicios para la detección, atención y reparación de las víctimas de la violencia de género.

## 8.1. Programa Beldur Barik

Desde su inicio en el año 2009 en el marco de Berdinsarea, el programa Beldur Barik ha ido creciendo y consolidándose, y Emakunde asumió su gestión directa en el año 2013. Beldur Barik se caracteriza por ser un programa anual cuyo objetivo es generar procesos de reflexión y debate entre la juventud, de cara a identificar las diferentes facetas de la violencia sexista, para poder transformar y construir con la juventud actitudes y comportamientos individuales y colectivos que permitan superar las situaciones de desigualdad y de violencia.

Al tratarse de un programa interinstitucional, para su gestión se ha dado continuidad a los convenios de colaboración con cada una de las Diputaciones Forales y a la coordinación con EUEDEL. Así mismo, se han mantenido reuniones de coordinación con el Departamento de Educación (responsable de coeducación del Berritzegune Nagusia), la Dirección de Juventud (Observatorio Vasco de la Juventud y Consejo de la Juventud de Euskadi), UPV/EHU y EITB.

En 2022 el Grupo Motor, espacio de coordinación del programa, ha pasado a conformarse como Grupo de Contraste, y ha estado integrado por las técnicas de igualdad forales, de Eudel y de Emakunde, y se han mantenido 3 reuniones de coordinación.

Dentro de Beldur Barik se programan diferentes actividades en las que se persigue la implicación y participación activa de la juventud, entre las que destacan el concurso Beldur Barik y la Topaketa final, como actividades vertebradoras de este programa integral.

**CONCURSO BELDUR BARIK:** El concurso Beldur Barik tiene como objetivo general el reconocer, valorar e impulsar aquellas expresiones artísticas individuales o colectivas que muestren cómo chicas y chicos se enfrentan a la actual situación de desigualdad de mujeres y hombres



con actitudes y comportamientos basados en el respeto, la igualdad, la libertad y autonomía, la corresponsabilidad y el firme rechazo a la violencia contra las mujeres.

Estos son los grandes cambios de la edición 2022 del programa, que ya suma 13 años en activo:

1. Debido a una de las recomendaciones recogidas en la Evaluación de Impacto 2010-2020, referida a la necesidad de potenciar la intervención en edades más tempranas, se ha variado la franja de edad de participación: han participado jóvenes de 12 a 20 años, y las categorías han sido: 12-14 años, 15-17 años y 18-20 años.
2. De cara a facilitar la generación de procesos de reflexión, para participar han debido rellenar obligatoriamente una "Ficha de proceso", en la que han explicado el proceso llevado a cabo y los aprendizajes y conclusiones.



Concurso Beldur Barik.



Beldur Barik. Topaketa 2022.



Topaketa Beldur Barik.

En la edición 2022 del concurso Beldur Barik, han participado trabajos presentados desde 71 municipios, cuadrillas y mancomunidades, y se han presentado 306 trabajos, de los que se han admitido a concurso 225, la mayoría en la categoría de 12 a 14 años (49,3%), de 15 a 17 años se han presentado el 36% de los trabajos, y de 18 a 20 años el 14,6%. La mayor parte se han presentado en grupo, y el 89,7% se han presentado desde centros escolares.

**TOPAKETA:** Este año 2022, la Topaketa se ha celebrado de manera presencial el 2 de diciembre, viernes, en la Escuela de Música de Sestao. Se emitió en streaming, y participaron 152 jóvenes.

Se han organizado 14 Concursos y Topaketes Locales: Aiaraldea y Orozko, Abanto-Zierbena, Basauri, Enkarterri, Ermua, Gernika-Lumo, Iurreta, Deba, Irun, Lasarte-Oria, Pasaia eta Urola Garaia.



**CAMPAÑA DE FIESTAS:** Se realizó una campaña específica Beldur Barik Jaiak 2022, de prevención de las agresiones sexistas durante las fiestas, mediante la que se remitieron los siguientes materiales tanto vía email como por correo postal a todas las Entidades Locales:

- “Guía para impulsar procesos locales de prevención de la violencia machista contra las mujeres durante las fiestas”,
- Folletos informativos dirigidos a la juventud: “Días y noches sin agresiones sexistas”, y
- Carteles por unas fiestas libres de agresiones, para que los difundieran en sus municipios.

Se han dado grandes pasos en la accesibilidad universal, tanto en la web como en las diversas actividades, y hemos contado con la colaboración de asociaciones del ámbito de la diversidad funcional.



Presentación de la guía.

Además de la actualización de los materiales vigentes (dirigidos a las técnicas de igualdad y otras agentes municipales y forales, a profesorado y agentes de Educación formal y no-formal, etc.), se han elaborado nuevos materiales: la Guía para impulsar procesos locales en fiestas, vídeos explicativos dirigidos a la juventud para facilitar el proceso de creación de vídeos, mayor incidencia en redes sociales por medio de colaboradoras influencers jóvenes, etc.

En esta edición hemos contado con la colaboración de la cantante IZARO: su canción “Libre” ha sido el leit motiv y banda sonora del programa, y ha realizado promoción por medio de sus redes sociales.

## 8.2. Subvenciones a organizaciones, asociaciones y fundaciones que impulsen la sensibilización, prevención y apoyo en materia de violencia contra las mujeres

La contribución de las organizaciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro, en la sensibilización y prevención de comportamientos violentos en materia de violencia contra las mujeres es también un mecanismo esencial de intervención social.

Por todo ello, Emakunde en el año 2022 ha seguido apoyando económicamente las actividades de aquellas entidades que pongan en marcha acciones de sensibilización y/o de prevención de comportamientos violentos contra las mujeres, así como estrategias que conduzcan a generar actitudes igualitarias como base para la prevención de esta violencia.

Los recursos económicos destinados a la convocatoria han sido de 300.000 euros. Se presentaron 78 solicitudes, de las cuales 52 han sido los proyectos subvencionados<sup>17</sup>.

17. Para más información consultar Anexo 5.



### 8.3. Proyectos y líneas de colaboración social

**DOCUMENTAL VOLAR:** La película documental Volar, producida por Emakunde y dirigida por Bertha Gaztelumendi en 2015, tiene como protagonistas a nueve mujeres con un pasado de violencia de género que relatan en primera persona sus experiencias y su recorrido vital. Aprovechando las dinámicas entre asociaciones de mujeres víctimas y supervivientes generadas a raíz de la elaboración y proyecciones del documental VOLAR, enmarcado en el proyecto de reparación de Emakunde, se mantiene el contacto estrecho con las asociaciones de mujeres supervivientes/víctimas.

Durante todo el año 2022 Emakunde ha dado respuesta a 87 solicitudes de envío de la película para su uso en actividades de sensibilización o formación, sobre todo en torno a la celebración del 25 de noviembre. Se han hecho 9 envíos al extranjero, a México, Guatemala y Chile. En algunas de las proyecciones, participan las protagonistas a demanda de las entidades organizadoras. En concreto ha habido 17 solicitudes de municipios para la participación de las protagonistas en sus actividades.

**PROYECTO DE RED CON LAS ASOCIACIONES DE SUPERVIVIENTES DE VIOLENCIA MACHISTA:** En Emakunde llevamos muchos años colaborando con las asociaciones de mujeres supervivientes y resilientes de violencia machista. Desde el proceso de trabajo iniciado en 2015 con la elaboración del documental VOLAR, se vio la necesidad de crear redes entre las diversas asociaciones de supervivientes. Con este objetivo en el horizonte, a lo largo de estos años se han puesto en marcha diversos procesos. En 2022 lo más relevante es la Formación Feminista y los Encuentros de Empoderamiento que se han organizado:

Debido a la urgencia y necesidades detectadas en el ámbito de la violencia machista, durante la pandemia se intensificó la relación con las asociaciones. Tras varias reuniones con ellas, a solicitud de las propias

asociaciones y con el objetivo final de generar una red colaborativa permanente entre ellas, se ideó una formación que ha contado con las mujeres participantes durante todo el proceso.

Objetivos:

- Adquirir la formación necesaria para integrar la perspectiva feminista en las asociaciones, tanto en el qué hacer (activismo/discurso feminista), como en el cómo hacerlo (integrar la perspectiva feminista en la organización y la práctica).
- Generar un espacio que favorezca el acercamiento entre las asociaciones de mujeres supervivientes para fortalecer vínculos, promover su participación en el diseño de políticas y en la toma de decisiones en los distintos ámbitos de la intervención pública.

El proceso se ha dirigido a las siguientes asociaciones:

- Bizitu Elkarte y Haize berria (Bilbao)
- Zure ondoan (Basauri)
- Bizirik y Goizargi (Vitoria-Gasteiz)
- Mujeres al cuadrado (Eibar)
- Guerreras del Alto Deba (Arrasate)

Finalmente han participado las asociaciones más activas actualmente: Bizitu, Goizargi y Guerreras del Alto Deba.

Ha constado de dos bloques complementarios entre sí:

- **Formación Feminista:** Se han impartido los siguientes contenidos: Teoría y movimiento feminista, Casas de las Mujeres y Escuelas de Empoderamiento, Desigualdad y sistema patriarcal, Sistema sexo-género, Empoderamiento individual, colectivo y sociopolítico, y Asociacionismo feminista.



Han sido 6 sesiones presenciales, de 2 horas de duración cada una, a cargo de Pepa Bojó y Maitena Monroy, que se han desarrollado en la Portalea Kultur Etxea de Eibar (con la colaboración de la técnica de igualdad de Eibar), entre septiembre y noviembre de 2022.

- **Encuentros de Empoderamiento:** Es un espacio terapéutico para mujeres de asociaciones de supervivientes que han pasado previamente por un proceso de terapia individual, a través de encuentros centrados en promover procesos de empoderamiento personal y colectivo, así como en facilitar una comprensión de la violencia desde una mirada feminista.

Han sido 6 sesiones presenciales de 4 horas de duración cada una, a cargo de Pepa Bojó, que se han desarrollado en la Lobiano Kultur Gunea de Ermua (con la colaboración de la técnica de igualdad de Ermua), entre septiembre y diciembre de 2022.

El trabajo desde lo personal y colectivo que han desarrollado en los encuentros ha resultado fundamental para detectar y solucionar conflictos, así como para posibilitar el trabajo colaborativo entre las asociaciones con metodología feminista.

Tanto la Formación como los Encuentros han sido valorados muy positivamente por todas las participantes y han solicitado continuar con esta Formación Feminista teórico-práctica para tejer una sólida urdimbre en la Red de Asociaciones de supervivientes.

**PROYECTO PILOTO DE MENTORÍA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: EMAKUME MENTOREAK:** El año pasado, en 2021, se inició esta colaboración con BIZITU, asociación integrada por supervivientes de la violencia machista contra las mujeres, mediante el apoyo de Emakunde en la financiación y la puesta en marcha del proyecto de mentoría social “Emakume mentoreak”.

La presidenta de la asociación de supervivientes de violencia BIZITU y la coordinadora de Dones mentores-Emakume mentoreak, presentaron un innovador programa de Mentoría social con perspectiva de género, instaurado en diversos municipios de Cataluña y Madrid desde 2017 y hermanado con la oficina KVINFO Mentornetvaerk (Centro para la investigación e información sobre Género, Igualdad y Diversidad) en Dinamarca.

El programa se basa en que el impacto social aumenta con la intervención horizontal complementaria a los programas públicos asistenciales, por medio de la implicación como mentoras de mujeres que han sufrido violencia machista en la recuperación de otras mujeres mentoradas que están viviendo similares situaciones de violencia.



Jornada “Mentoría con perspectiva de género”.



En 2021 pusimos en marcha este proyecto piloto innovador en el contexto vasco, con tres ejes/componentes: la consultoría Emakume Mentoreak como facilitadora y formadora (con funciones de identificación, selección y capacitación de mentoras, contacto con servicios derivantes y mentoradas, asignación mentoras-mentoradas, monitoreo y acompañamiento técnico y evaluación), la asociación Bizitu como proveedora de mujeres mentoras, y los Servicios de Atención a las Víctimas de Bilbao y Barakaldo (dependiente de la Dirección de Justicia del Gobierno Vasco), como servicio derivante de mujeres víctimas de violencia mentoradas.

A pesar de los diversos obstáculos, como la situación de pandemia y emergencia sanitaria, o las dificultades relacionadas con el Servicio de Atención a Víctimas (derivaciones consideradas inadecuadas para este proyecto piloto y ausencia del seguimiento requerido), tras más de año y medio con el proyecto piloto en marcha, constatamos la fiabilidad y utilidad del programa, debido fundamentalmente a la gran implicación de las mentoras de la asociación Bizitu. De hecho, uno de los resultados principales es que se han capacitado como mentoras 12 mujeres de la Asociación Bizitu, y se han sentado las bases para la construcción de la primera red de mentoras de Bizitu Elkartea con Emakunde.

Así mismo, se ha visibilizado el proyecto piloto en el Congreso Estatal de Mentoría celebrado en Pamplona en el mes de mayo, y se han identificado más posibles servicios especializados derivantes, así como más asociaciones de mujeres supervivientes que podrían ampliar la red mentoras a todo el territorio vasco.

Se organizó una jornada de presentación del programa el 17 de noviembre de 2022 en el Archivo Histórico de Euskadi, en Bilbao, en la que participaron Beatriz Hernández de Fuhr, consultora senior en mentoría con perspectiva de género en Dinamarca, Lores López, jurista especialista en violencia machista y coordinadora de Dones Mentores-

Emakume Mentoreak, y Marga Aguilar y M<sup>a</sup> Mar de Miguel, mentoras de la asociación Bizitu. La jornada de trabajo dio cuenta del gran interés por parte tanto de Osakidetza, como de los Servicios Sociales especializados y de las restantes asociaciones de supervivientes por el programa, y se constató su gran utilidad.

**FORMACIÓN CON PERSPECTIVA GITANA:** A lo largo del año 2022 se han realizado diferentes iniciativas en colaboración con la asociación AMUGE (Asociación de Mujeres Gitanas de Euskadi). Por un lado, se ha elaborado la publicación del diagnóstico realizado durante el año 2021 para el diseño de una formación con perspectiva gitana a profesionales del sistema de atención a las víctimas de la violencia de género, con el objetivo de conseguir el adecuado despliegue de los estándares de calidad en los servicios esenciales destinados a las víctimas de violencia de género establecidos por la ONU. Dicha publicación fue distribuida a todas las personas profesionales y servicios que participaron en la fase de diseño de la formación.



Jornada “La atención a las mujeres gitanas víctimas de violencia de género en la CAE”.



Asimismo, se organizó desde el Área de eliminación de la violencia contra las mujeres de Emakunde una jornada el día 14 de noviembre en la BBK Kuna de Bilbao, donde intervinieron, además de Amuge que explicaron la experiencia de Euskadi en el diseño de una formación con perspectiva gitana, profesionales del sistema de atención a víctimas de violencia de género; Patricia Caro Maya, experta en intervención con mujeres gitanas víctimas de violencia; también la asociación catalana de mujeres gitanas Veus gitanes, cuya intervención fue sobre el recorrido de las mujeres gitanas dentro de los recursos institucionales contra la violencia; y, finalmente, desde la asociación Fakali, compartieron la experiencia de Andalucía con la ponencia titulada “Violencia de Género desde una perspectiva interseccional. Mujeres Gitanas y el Feminismo Romani”.

Paralelamente se ha iniciado en el 2022 el proyecto que se trabajará durante el bienio 2022-2023, que pretende dar continuidad a la iniciativa llevada a cabo desde el año 2021 conjuntamente por AMUGE y Emakunde siguiendo dos líneas de acción. Por un lado, recogiendo los insumos de la fase diagnóstica se diseñará un programa formativo específico dirigido a los SEAVS (servicios esenciales de atención a víctimas sobrevivientes de violencia de género) y, por otro lado, se pretende elaborar dos guías sobre violencia de género: una dirigida principalmente a mujeres gitanas y una segunda guía sobre interseccionalidad, cultura gitana y herramientas para la atención de los casos de VG a mujeres gitanas.

**EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD:** A finales del año 2019, Emakunde inició su participación en el programa WE DECIDE, iniciativa global sobre los derechos de las mujeres y jóvenes con discapacidad que pone el foco en -Leave No One Behind- para no dejar a nadie atrás y conseguir la igualdad de derechos y una vida libre de violencia de las mujeres y jóvenes con discapacidad. A través de la participación en este programa (liderado por UNFPA), Emakunde toma el compromiso de establecer una serie de acciones que incidan en la visibilización de las mujeres víctimas con discapacidad y en su propio proceso de empoderamiento. En 2021, fruto de la colaboración con EDEKA se finalizó el contenido de una guía dirigida a las mujeres con discapacidad víctimas de violencia machista, elaborada por las propias mujeres con discapacidad y las profesionales que participan en las entidades que forman parte de Edeka, con el fin último de impulsar una Comisión de mujeres dentro de Edeka que lidere espacios de trabajo de empoderamiento colectivo. Así mismo, se inició el trabajo en una guía sobre el proceso de consentimiento libre e informado y toma de decisiones autónoma, dirigida a profesionales que atienden a las víctimas de violencia machista. El grupo motor de trabajo involucrado en la realización de las guías está formado por las entidades de Edeka: Elkartean, Euskal Gorrak, Featece, Salud Mental Euskadi, Fevapap, Fevas, Fevaspace, Asocide Euskadi y Once.

Durante el 2022 se ha seguido impulsando la Comisión de mujeres dentro de Edeka y se ha ultimado el contenido de la “Guía sobre el proceso de consentimiento libre e informado y toma de decisiones autónoma”. La intención es conseguir que las 2 guías sean accesibles para las mujeres con discapacidad auditiva, mujeres sordociegas, mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo, mujeres con discapacidad visual, entre otras.



## 8.4. Programa JABETUZ

En el año 2015 Emakunde diseñó y puso en marcha el primer Curso básico de formación on-line “JABETUZ programa dirigido a profesionales que atienden a víctimas de violencia contra las mujeres”.

Este programa pretende unificar la mirada desde la que atienden las y los profesionales que forman parte del sistema de atención del País Vasco a víctimas de la violencia contra las mujeres. Así mismo, responde a la demanda de formación existente en las instituciones de los distintos ámbitos implicados en dicha atención.

Otro de los aspectos a tener en cuenta es que el programa impulsa, especialmente a través de la participación en los foros del alumnado, una red de profesionales que trabajan en la atención a estas víctimas y facilita la coordinación interinstitucional contribuyendo de esta forma a la mejora de la atención de estas víctimas.

**CURSO BÁSICO JABETUZ:** El curso básico de formación on-line tiene una duración de 85 horas, consta de 6 unidades temáticas y su objetivo principal está enfocado, sobre todo, a reforzar uno de los principios generales del “II Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a las mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y de violencia sexual”, que es el empoderamiento de las mujeres.

En el año 2022, se han ofrecido dos cursos del Jabetuz básico: la 15ª edición se inició el 14 de febrero y la 16ª edición el 12 de septiembre. La participación ha sido de 182 personas de las cuales 29 han sido hombres y 153 mujeres, pertenecientes a todos los ámbitos de intervención interinstitucional que atienden a estas víctimas tales como el sistema judicial, social, educativo, sanitario y de seguridad.

**CURSO AVANZADO JABETUZ:** Más allá del curso básico, en el marco del citado II Acuerdo Interinstitucional, las instituciones que forman parte del mismo mostraron interés en avanzar hacia las obligaciones derivadas del marco del derecho internacional sobre derechos humanos, así como del marco normativo de protección a la infancia y del marco de las políticas públicas de igualdad. En concreto se detectó la necesidad de profundizar en mayor medida sobre algunos temas como son “Hijas e hijos víctimas de violencia contra las mujeres” y “Mujeres con discapacidad”.

De este modo en 2016 se puso en marcha el curso avanzado que desde entonces ha ido incorporando progresivamente nuevos contenidos y/o profundizando en ellos, aumentando su duración en horas lectivas.

Además, en el año 2021 se impartió un nuevo tema sobre mujeres mayores víctimas de violencia machista, de 20 horas de duración. Este tema se ofreció de manera separada para que todo el alumnado que previamente había hecho el curso Jabetuz avanzado pudiera acceder a este nuevo contenido.

Durante el año 2022 se ha reestructurado la formación por la incorporación progresiva de nuevos temas en el curso Jabetuz inicialmente concebido. De esta forma, la formación Jabetuz constará desde este año de diversos cursos que se convocarán y certificarán de manera independiente, y cuentan con la homologación del IVAP.

En 2022 se han realizado los siguientes cursos dentro de la formación avanzada de Jabetuz:

- 1. Curso sobre hijos e hijas víctimas de violencia machista**, de 30 horas de duración, iniciado el 12 de septiembre y terminado el 9 de octubre, en el que han participado 99 personas de las cuales fueron 94 mujeres y 5 hombres. Este curso consta de dos unidades



didácticas y aborda la normativa en la materia desde el triple enfoque de derechos humanos, infancia y género; se analizan las consecuencias derivadas de la violencia que sufren las hijas e hijos como víctimas directas de esta violencia y, así mismo, se reflexiona sobre los posibles daños generados en el vínculo materno-filial y sobre la necesidad de reforzar el papel de las madres que sufren dicha violencia en el cuidado y protección de sus hijas e hijos.

**2. Curso sobre mujeres con discapacidad víctimas de violencia machista**, de 45 horas de duración, que comenzó el 28 de marzo y terminó el 12 de junio. Han participado 85 personas de las cuales 80 son mujeres y 5 hombres. Este curso consta de 5 unidades temáticas y pone el foco en visualizar las barreras físicas y psicosociales a las que se enfrentan las mujeres con discapacidad y sus dificultades de acceso a los recursos de atención. Aborda de forma más específica la realidad y las necesidades de las mujeres con discapacidad física y orgánica, discapacidad auditiva, enfermedad mental, discapacidad intelectual y del desarrollo y discapacidad visual.

**3. Curso sobre mujeres mayores víctimas de violencia machista**, de 30 horas de duración, se inició el 10 de octubre y finalizó el 6 de noviembre, con una participación de 90 personas de las cuales 82 son mujeres y 8 hombres. Este curso está compuesto por dos unidades didácticas. Se trata de visibilizar la violencia que han sufrido y que sufren las mujeres mayores víctimas de violencia machista. En el primer tema se analiza la violencia de género contra las mujeres mayores en sus relaciones de pareja/expareja: los factores de riesgo, las barreras a las que se enfrentan, las estrategias que desarrollan para vivir en el maltrato, las consecuencias que se derivan de la violencia y finalmente se exponen una serie de propuestas dirigidas a la mejora de la atención de estas víctimas. El segundo tema, siendo más práctico, trata de compartir el abordaje de diversas situaciones de violencia con los que se pueden encontrar las y los profesionales a través del desarrollo de seis casos prácticos.

## 8.5. Informes, estadísticas y evaluaciones

Desde 2015, por iniciativa del Grupo de Sistemas de Información, se elaboran informes anuales sobre datos estadísticos referidos a la violencia machista contra las mujeres. Desde ese mismo año, también se elaboran anualmente informes sobre los recursos de atención a mujeres y menores víctimas en la CAE, así como de evaluación del alcance de esos mismos recursos.

Por medio de estos informes, se expone una radiografía precisa de la incidencia y la respuesta ante la violencia machista contra las mujeres, que posibilita identificar retos y áreas de mejora en la red de recursos de atención.

### Informes sobre datos estadísticos:

Se elaboran con los datos que mensual y anualmente se remiten de la División de Estudios y Análisis (Dirección de Coordinación de Seguridad del Departamento de Seguridad). Además de los datos estadísticos, estos informes incluyen análisis sobre la incidencia de la violencia machista contra las mujeres.

### Informes sobre datos de recursos de atención:

En 2015 se puso en marcha también un proceso anual de recogida de información cuantitativa y apoyo a las distintas instituciones públicas implicadas en el II. Acuerdo para facilitar su trabajo de volcado de información.

Esta recogida de información cuantitativa se realiza de manera sistemática por medio de un aplicativo de Emakunde que compromete a todas las instituciones públicas (diversos Departamentos del Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Entidades Locales) que cuentan con servicios o recursos dirigidos a víctimas de violencia machista contra las mujeres en el marco de la pareja o la expareja, en el ámbito intrafamiliar, violencia sexual y otras formas de violencia (trata con fines de explotación sexual, matrimonios forzados y mutilación genital femenina), en línea con el Acuerdo de Estambul.



Con la información recabada, se elaboran informes de análisis cuyos objetivos son los siguientes:

1. Recoger datos estandarizados en relación con el alcance de la atención a víctimas de violencia machista contra las mujeres, que realizan las distintas instituciones públicas de la CAE, que permitan cuantificar el volumen de personas usuarias de cada tipo de recurso y describir perfiles.
2. Recoger datos sobre una serie de indicadores con los que medir la inversión y características de los recursos para víctimas de violencia machista contra las mujeres (en términos de personal, formación, gasto, plazas residenciales, etc.).
3. Ofrecer al conjunto de instituciones implicadas en la atención a estas víctimas una fotografía de la respuesta institucional en la CAE que facilite la reflexión compartida y la identificación de aspectos críticos y áreas de mejora.

En 2021 se rediseñó el cuestionario de datos para incluir y ajustar contenidos. Asimismo, se incluyeron nuevas variables que permiten completar la recogida de información:

- Tipo de violencia que sufren las mujeres (física, psicológica, sexual, económica u otras).
- La situación administrativa en la que se encuentran las mujeres.
- El número de hijos e hijas de dichas mujeres que han sido atendidas en los distintos recursos.

La aplicación también ha sido rediseñada para posibilitar un acceso y uso más ágil, intuitivo y manejable. Se ha aprovechado para incluir la devolución de informes individualizados sobre los datos aportados a las instituciones informantes.

Todos los informes anuales se cuelgan en la web de Emakunde, en el apartado “Informes, estadísticas y evaluaciones”

En ese mismo apartado también se cuelgan datos estadísticos sobre las víctimas mortales, y las tablas que se remiten mensualmente desde la División de Estudios y Análisis del Departamento de Seguridad.

### Mapa de Recursos:

En 2022 se ha mantenido actualizado este mapa que recoge los recursos y servicios al alcance de las víctimas de violencia machista contra las mujeres en la CAE, y se refiere a la oferta pública de atención a las mujeres y menores víctimas.

La información está clasificada en función del tipo de apoyo que ofrece cada recurso: seguridad, información y orientación, atención psicológica, asistencia jurídica, apoyo económico, apoyo residencial o de vivienda, atención sanitaria, empoderamiento y otras.

Toda la información contenida en el Mapa se actualiza durante el periodo de recogida de datos sobre la atención a víctimas. Asimismo, las propias instituciones también pueden actualizar los datos referidos a ellas mismas por medio de la Aplicación de recogida de datos.



## 8.6. Comisión de Seguimiento del II Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y de violencia sexual

Con fecha 3 de febrero de 2009 se firmó el II Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y de violencia sexual, estableciéndose en el mismo la creación de una Comisión de Seguimiento. Entre las funciones de dicha Comisión, el Acuerdo recoge las de garantía de la aplicación efectiva de las medidas y pautas recogidas en el mismo, la propuesta de actuaciones conjuntas, así como de aquellas otras encaminadas a la mejora de la coordinación interinstitucional y a la adaptación de los contenidos del Protocolo de actuación a las nuevas situaciones o circunstancias que pudieren surgir.

El Acuerdo tiene como fin la coordinación entre las instituciones implicadas en la atención a las víctimas de maltrato doméstico y agresiones sexuales, de modo que se les garantice una protección integral sanitaria, policial, judicial y social. Para ello, se establecen las pautas y criterios de actuación que han de seguir las y los profesionales en estos casos, tanto por lo que respecta a la labor de cada en su ámbito, como en lo que se refiere a las relaciones entre las diferentes instituciones.

Están representados en la Comisión, además de la Dirección de Emakunde, el Consejo General del Poder Judicial, la Fiscalía Superior del País Vasco, los Departamentos de Salud, Seguridad, Trabajo y Justicia, Empleo y Políticas Sociales, Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda y Educación del Gobierno Vasco, las tres diputaciones de la

CAE, EUEDEL, Ararteko, el Consejo Vasco de la Abogacía y el Consejo Médico Vasco.

El 20 de diciembre de 2022 se celebró la reunión anual ordinaria de la Comisión de Seguimiento, con la presencia de la consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, en la sede de Emakunde. Durante la misma, la directora de Emakunde y presidenta de la Comisión, dio cuenta de los trabajos realizados para el diseño del “III Acuerdo Interinstitucional para la coordinación de la atención a las víctimas de la violencia machista contra las mujeres en la CAE” y presentó el documento final del Acuerdo, que sometió a las últimas consideraciones por parte de todas las personas asistentes. Finalmente, se procedió a la votación y el III Acuerdo fue aprobado por unanimidad.

La Comisión cuenta con un Grupo Técnico de apoyo permanente-GTI- y con otros grupos de trabajo, de carácter temporal, que abordan diferentes temáticas según necesidades detectadas por la Comisión o el



Comisión de Seguimiento del II Acuerdo Interinstitucional.



propio GTI. Actualmente el grupo de trabajo temático en funcionamiento es el Grupo de Sistema de Información -GSI-.

### Grupo Técnico Interinstitucional - GTI

Desde Emakunde se ha impulsado y dinamizado el trabajo del Grupo Técnico Interinstitucional, que ha celebrado tres sesiones de trabajo durante el año 2022, todas ellas centradas en consensuar la estructura y los contenidos del “III Acuerdo Interinstitucional para la coordinación de la atención a las víctimas de la violencia machista contra las mujeres en la CAE”.

- La primera sesión de trabajo se celebró el 1 de marzo de 2022, con el objetivo de contrastar y consensuar los principios rectores de actuación del III Acuerdo, a partir de un primer borrador aportado por Emakunde.
- La segunda sesión tuvo lugar el 7 de junio del 2022, con el objetivo de consensuar el apartado de pautas de coordinación intersistemas del III Acuerdo, pautas que previamente habían sido elaboradas a través de reuniones bilaterales con cada una de las instituciones que forman parte del sistema de atención a las víctimas de violencia machista y posteriormente depuradas a través de la confección de otros dos documentos borrador para el contraste.
- En la última sesión celebrada el 17 de octubre de 2022 se presentó el 4º borrador del III Acuerdo, una vez consensuado en el grupo motor de Emakunde. En esta ocasión la Directora de Emakunde, dio la bienvenida al grupo y dio paso al trabajo a realizar durante la sesión según el orden del día previsto. Durante esta reunión se expuso un dossier comparativo del II y el III Acuerdo y se destacaron todos los aportes recibidos de las instituciones y entidades que forman parte del GTI. A través del debate del grupo se realizaron las primeras aportaciones al cuarto borrador y se acordó que

el último documento borrador con las aportaciones del grupo técnico se enviara también a la Comisión de Seguimiento para ser validado y consensuado tanto a nivel técnico como político. Al final de la reunión, se presentó además el borrador de la nueva “Guía sobre protección de datos personales de las víctimas de violencia machista”.

### Grupo de Sistemas de Información - GSI

El Grupo de Sistemas de Información es un grupo específico de trabajo creado en 2013 en el marco del II. Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y violencia sexual, cuyos objetivos son:

1. El análisis y difusión de la características, causas y consecuencias de las diferentes manifestaciones de la violencia machista contra las mujeres en la CAE.
2. La realización de diagnósticos que permitan identificar la situación de la violencia machista contra las mujeres en la CAE.
3. La evaluación de la eficacia de los recursos y servicios de atención a mujeres víctimas de la violencia.

Está integrado por personal técnico de las instituciones implicadas en la atención a víctimas de violencia y que recogen datos sobre ello: diversos Departamentos del Gobierno Vasco (Igualdad, Justicia y Políticas Sociales -direcciones de Justicia y Políticas Sociales-, Salud -Osakidetza-, Seguridad, Trabajo y Empleo -Lanbide-, Educación, Planificación Territorial, Vivienda y Transporte -Dirección de Vivienda-), servicios especializados y de igualdad de las tres Diputaciones Forales y las Entidades Locales (Eudel).

Anualmente se realiza una reunión en la que se presentan los datos relacionados con la violencia machista contra las mujeres (tanto



estadísticos como sobre la atención a víctimas en los diversos recursos públicos), se reflexiona sobre la información obtenida y se plantean mejoras de cara a las siguientes recogidas de datos. En 2022 el GSI ha celebrado su reunión anual plenaria el 9 de noviembre de 2022 de manera presencial en la sede de Emakunde.

### Grupo Técnico sobre violencia sexual

En 2022, impulsado por Emakunde, se ha constituido el grupo técnico de coordinación para la puesta en marcha de los centros de crisis 24 horas de atención a la violencia sexual en el País Vasco. Este grupo surge en el seno de la Comisión de Seguimiento del II Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a las víctimas, con el fin de garantizar una actuación coordinada de los tres centros de crisis 24 horas que se crearán en Euskadi.

El grupo está constituido por las 3 diputaciones forales y Emakunde, y su objetivo inmediato es asegurar unas características mínimas comunes de todos los centros de crisis que se van a crear y que tengan coherencia con los modelos de atención preexistentes para la atención de las distintas formas de violencia machista contra las mujeres en la CAE.

Este grupo de trabajo ha celebrado 3 reuniones los días 9 de mayo, 9 de junio y 15 de noviembre. En esta última sesión de trabajo de noviembre participó también la Dirección de Familia e Infancia del Gobierno Vasco responsable del proyecto Barnahus.

Además, en 2022 Emakunde ha contratado la realización de 4 unidades didácticas a las siguientes profesionales especializadas: Nerea Barjola, Carmina Serrano, Norma Vázquez y María Naredo. De esta manera se asegura que pueda impartirse la formación inicial a los equipos profesionales que integrarán los centros 24 horas de atención a la violencia sexual de la CAE.

### Grupo Técnico Interdepartamental

Además, el Grupo Técnico Interdepartamental de eliminación de la violencia contra las mujeres realizó en 2019 un trabajo de alineamiento del VII Plan de Igualdad de mujeres y hombres, con el Pacto de Estado, con el Convenio de Estambul y con la Agenda Euskadi Basque Country, que dio como resultado la elaboración de un informe de situación en el que se incluye un documento operativo para el seguimiento del grado de implementación de estos 4 instrumentos jurídicos. Durante los años 2020, 2021 y 2022, el grupo ha continuado trabajando de forma telemática, inicialmente por razón de la pandemia, y se ha realizado la actualización semestral y anual del documento operativo para la implementación conjunta de los citados instrumentos jurídicos.

### Gestión integrada de recursos

En 2022 se ha iniciado un proceso de trabajo que permita avanzar progresivamente en la gestión integrada para la mejora de la atención a las víctimas de violencia machista contra las mujeres en la CAE.

En la atención que se ofrece desde las instituciones públicas de la CAE a las víctimas de violencia machista contra las mujeres están involucradas instituciones de los tres niveles administrativos: Gobierno Vasco, diputaciones forales y ayuntamientos.

Concretamente en Gobierno Vasco hay comprometidos seis departamentos diferentes (los departamentos de Seguridad, de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes, de Salud, de Trabajo y Empleo y de Educación) cada uno de los cuales ofrece una serie de programas y servicios a estas víctimas.

Avanzar en la gestión integrada significa reforzar la coordinación entre estos servicios, programas e instituciones a fin de conseguir una mayor



integralidad y personalización en la atención que se presta a estas víctimas y evitar la revictimización.

El objetivo de este proyecto es coherente con una de las iniciativas recogidas en el Programa de Gobierno. Concretamente con la iniciativa 5 que habla de “poner en marcha una ventanilla única que permita la gestión integrada de expedientes para la atención y protección de víctimas de violencia machista que permita la adopción de programas de acción personalizados”, enmarcada en el compromiso 93 relativo a “erradicar la violencia machista y construir una sociedad igualitaria libre de violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones”.

Con el proceso de trabajo realizado en 2022 se ha cumplido con la primera fase del proyecto, que se ha centrado en el análisis e identificación de mejoras de la coordinación entre servicios y prestaciones del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, aprovechando la oportunidad que representa que este aglutine actualmente un



Jornada de trabajo, Palacio Euskalduna.

número importante de servicios dirigidos a las víctimas. El resultado de dicho proceso se ha presentado públicamente en la jornada organizada el 18 de noviembre en el Palacio Euskalduna de Bilbao con la presencia de la consejera de Igualdad, Justicia y Políticas sociales y la directora de Emakunde.

Además, en orden a conseguir este mismo objetivo, se ha iniciado una colaboración con el Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno para el diseño y puesta en marcha de un portal temático dedicado a la violencia machista contra las mujeres en el que se pueda alojar a futuro la posibilidad de interoperabilidad relacionada con la gestión integrada de recursos, con servicios a la ciudadanía y a las y los profesionales que trabajan con las víctimas. En este marco de trabajo se han celebrado un total de 4 reuniones de mayo a diciembre de 2022.

## 8.7. Protocolos locales de actuación en materia de violencia contra las mujeres

Emakunde coordina las actuaciones referentes al proceso de homogeneización de los protocolos de actuación en materia de violencia contra las mujeres, impulsando con ello el cumplimiento del artículo 62 de la Ley 4/2005 para la igualdad de mujeres y hombres que establece la adopción de estos protocolos. En esta línea, Emakunde asesora e informa los protocolos para que las administraciones locales que los impulsan tengan un marco de referencia, siempre y cuando las administraciones locales así lo demanden. Asimismo, se colabora de diversas maneras con Servicios de Igualdad, instituciones y entidades que estén elaborando Protocolos de actuación contra la violencia machista: asistencia técnica, asesoramiento, intervención, recopilación de buenas prácticas, etc.





## 8.9. Mutilación genital femenina

Otro proceso de trabajo, iniciado en el año 2013 y que se ha continuado desde entonces, es el relativo al análisis y abordaje integral de la Mutilación Genital Femenina (MGF), como forma de violencia contra las mujeres.

Tras el diagnóstico de la MGF en la CAE realizado en 2014, en 2015 se inició la formación dirigida a personal de las Administraciones Públicas Vascas y de las ONGs que trabajan con población migrante para lo que se pusieron en funcionamiento 2 grupos de trabajo cuyo objetivo fue la elaboración de recomendaciones para la prevención de la MGF en el ámbito sanitario y en el ámbito educativo. Estos grupos han venido trabajando de forma paralela, por una parte, el grupo sanitario compuesto por profesionales del Departamento de Salud del Gobierno Vasco y de Osakidetza; por otra parte, el grupo educativo compuesto por profesionales del Berritzegune Nagusia y de Inspección educativa, en ambos casos coordinados por Emakunde.

Durante 2022 se ha continuado con el seguimiento de los compromisos adoptados en el marco de la colaboración de Emakunde con Osakidetza y los Departamentos de Salud y de Educación del Gobierno Vasco en materia de MGF. Se han realizado de forma coordinada asesoramientos y derivaciones en colaboración con los servicios sociales, el Departamento de Salud y el Dpto. de Educación. Se ha asistido a jornadas y se han mantenido reuniones de información organizadas por UNAF, con el fin de mejorar el conocimiento, analizar si procede realizar revisiones de los compromisos, y analizar nuevas líneas de actuación en este ámbito. Además, por séptimo año consecutivo, Emakunde secundó la petición de la ONU de “intensificar” las acciones de información y sensibilización contra la MGF en torno al Día Internacional.

## 8.10. Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual

En cuanto al abordaje de la trata de seres humanos, se ha tramitado y gestionado la subvención nominativa a la entidad Askabide para la gestión del recurso de atención integral a mujeres víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual, y a sus hijos e hijas, y para la atención ambulatoria de estas víctimas. Además, se ha tramitado y gestionado la subvención nominativa a la entidad Congregación Oblatas del Santísimo Redentor para el desarrollo del proyecto “Ireki Lehioak”, cuyo objetivo es la observación sistemática de la realidad de la prostitución con el fin de detectar, identificar y dar atención a mujeres víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual.

Se ha continuado durante el ejercicio 2022 con el mantenimiento y la gestión directa del recurso residencial para mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y para sus hijos e hijas. Esta vivienda fue habilitada durante 2019 por Emakunde y está en funcionamiento desde enero de 2020. Cuenta con capacidad para 6 personas. Está dotada con las medidas de seguridad propuestas por la Ertzaintza en un informe emitido expresamente a tal efecto.

También se ha continuado con la coordinación de la Mesa Interinstitucional contra la Trata de Mujeres con fines de Explotación Sexual, que preside, impulsa y coordina Emakunde, en la que participan la Dirección de la Ertzaintza y la Dirección de Coordinación de Seguridad del Departamento de Seguridad, la Dirección de Familias e Infancia y la Dirección de Justicia del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, la Fiscalía Superior del Tribunal Superior de Justicia, los Servicios de Menores de las tres Diputaciones Forales, representantes de la Delegación del Gobierno en el País Vasco, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y once ONGs, entre las que se encuentran



Cáritas, CEAR Euskadi, Médicos del Mundo, Comisión Anti-Sida, Cruz Roja, Gizarterako, Aukera. Save the Children, Askabide, Oblatas y Accem.

Durante el año 2022, a raíz de la invasión de Rusia a Ucrania, del inicio de la guerra, y del éxodo de mujeres y niñas, se han intensificado los contactos con las entidades especializadas y el resto de las instituciones de la Mesa, para poder detectar y atender a las mujeres y niñas que pudieran caer en redes de trata, dada su condición de vulnerabilidad extrema.

Además, en el año 2022 se ha iniciado un proceso de revisión de diferentes documentos necesarios para la coordinación entre todos los agentes integrantes en la Mesa Interinstitucional contra la Trata, que además había sido acordado en el marco de la reunión del Plenario de la Mesa celebrada el 22 de de septiembre de 2021. Los trabajos realizados han sido: la actualización de los indicadores aprobados en el año 2021, la actualización de la guía de recursos y la elaboración de fichas de buenas prácticas. Además, se ha iniciado un proceso de revisión y actualización del protocolo contra la Trata de Mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

Con este fin se convocó a todas las entidades que participaron en la elaboración de los indicadores, el 1 de junio, el 20 de junio y el 4 de julio. A lo largo del año las entidades han ido remitiendo sus propuestas, y el resultado, tanto los avances en el protocolo como en el resto de los documentos actualizados serán presentados a la Mesa Interinstitucional contra la Trata, estando también recogido lo referente al anteproyecto de Ley orgánica Integral contra la Trata y explotación de Seres Humanos, aprobado en el Consejo de ministros del 29 de noviembre de 2022.

Además, como parte del plan de acción de la Mesa de Trata en 2022, se han realizado en los meses de febrero (10 y 11 de febrero) y mayo

(5, 6, 26 y 27 de mayo), sendos ciclos de formación especializada en materia de Trata de Mujeres y Niñas con fines de Explotación Sexual para profesionales de la Abogacía de los turnos de Violencia de Género-Violencia Doméstica, y de Extranjería, en cada uno de los Territorios Históricos. Las formaciones en cada Territorio Histórico fueron impartidas por Mariano Calleja, del ICAM, y responsable del turno específico contra la Trata en la Comunidad de Madrid, el Subcomisario de la Ertzaintza y responsable de la Unidad de Delitos contra las Personas, Hugo Prieto, y la responsable del Proyecto Lehió Zabalik de la Congregación Oblatas, Maria Luisa del Pozo.

En la misma línea de trabajo se contactó con la presidencia de las Audiencias Provinciales de Bizkaia y de Gipuzkoa, para el análisis de los procesos implicados en las sentencias relacionadas con la trata en cada uno de los TTHH. Se realizaron dos reuniones con cada audiencia provincial, donde estaban también representadas personas profesionales del Colegio de Abogacía, Fiscalía, Universidad, Juezas, cuerpos policiales, y se realizó un análisis y propuestas de mejora en la actuación de las personas profesionales que intervienen en el proceso penal en delitos relacionados con la Trata de Mujeres y Niñas con fines de explotación sexual.

Además, a propuesta de la Audiencia Provincial de Bizkaia, en 2022 Emakunde se ha reeditado y se ha distribuido en el territorio de Bizkaia la “Guía informativa sobre el proceso penal para víctimas de violencia de género”, cuya primera edición se realizó en 2020 en colaboración con la Comisión provincial de violencia de género de Gipuzkoa.

También, para dar cumplimiento a otro de los compromisos acordados en el marco de la Mesa, se han analizado las sentencias emitidas por las tres Audiencias Provinciales, por el TSJPV y el TC desde una perspectiva de género, en materia de Trata de Mujeres y Niñas con fines de Explotación Sexual.



En relación con la formación se realizó el día 3 de noviembre en el Hospital de Donostia, una Jornada destinada a profesionales del ámbito de salud, de las áreas de enfermería, urgencias, ginecología, y atención primaria, con el fin de realizar una primera fase de formación-sensibilización a este colectivo de profesionales. En esta jornada participaron como ponentes el Dr. Lluís Ballester, el subcomisario de la Ertzaintza Hugo Prieto, la responsable del proyecto Lehió Zabalik de la



Guía informativa sobre el proceso penal para víctimas de violencia de género.

Congregación Oblatas, María Luisa del Pozo y la presidenta de Médicos del Mundo en las Islas Baleares, Belén Matesanz.

### Matrimonios Forzados

En el marco de la Mesa Interinstitucional contra la Trata de Mujeres y Niñas se han realizado dos actuaciones, en relación con los Matrimonios Forzados.

Se realizó en primer lugar una formación dirigida a las personas profesionales de todas las instituciones representadas en la Mesa Interinstitucional contra la Trata y a los Servicios Especializados de las Diputaciones Forales, con motivo de la celebración del Día Europeo contra la Trata. Fue la Jornada monográfica sobre Matrimonios Forzados que se celebró el 18 de octubre en la sede del Gobierno Vasco. Las

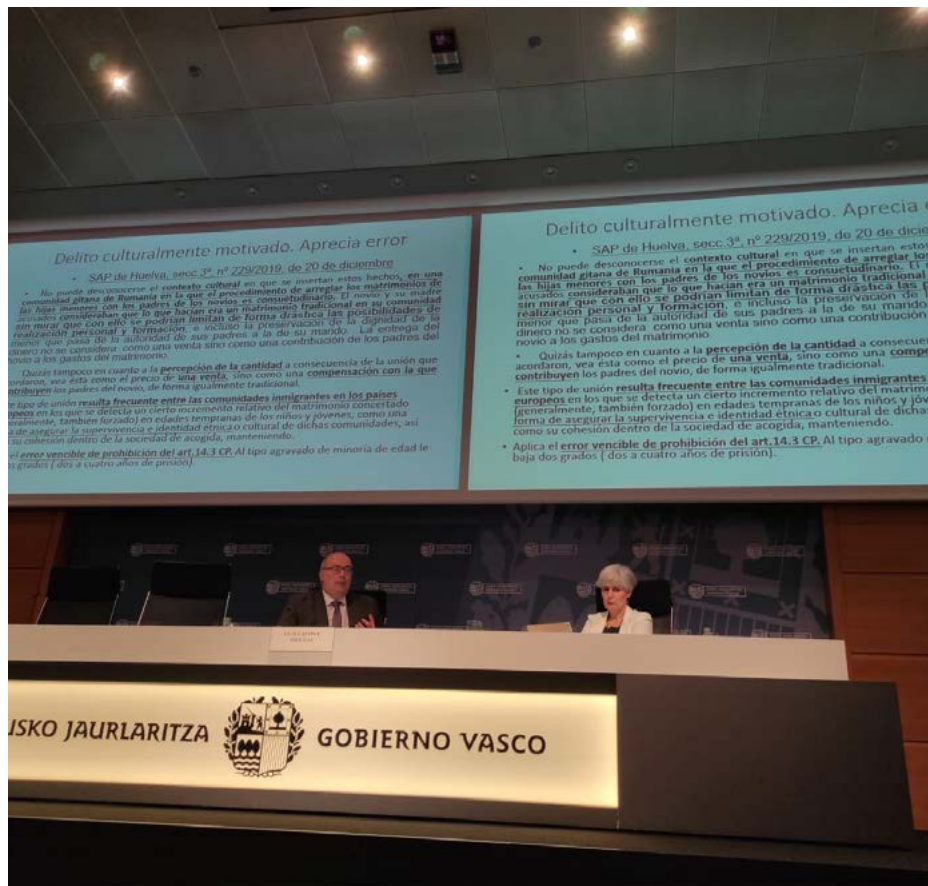


Jornada destinada a profesionales del ámbito de salud.



personas ponentes fueron: El fiscal de la Comunidad de Madrid Luis Lafont, la caporal de Mossos de Escuadra, Andrea García, y Nuria García y Ruth Rosique de la asociación Valentes y Acompayades.

Asimismo, se ha elaborado un documento informativo con indicadores de detección de Matrimonios Forzados, que será presentado en el Pleno de la Mesa Interinstitucional contra la Trata, y en el Foro de Inmigración.



Jornada formativa sobre matrimonios forzados.

## 8.11. Proyectos y líneas de colaboración interinstitucional

### PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO

En 2019 se inició, liderado por Emakunde, un proceso de trabajo con los servicios sociales de base y EUDEL en torno al procedimiento extrajudicial de acreditación de las situaciones de violencia de género (título habilitante).

En 2020 se continuó con el proceso de reflexión, esta vez con la participación de la Dirección de Servicios Sociales, Lanbide, y los Servicios Sociales Especializados de las Diputaciones Forales. Se decidió emprender la tarea de elaborar una Herramienta de Valoración de la violencia machista contra las mujeres, con el fin de consensuar criterios y facilitar la tarea de las Diputaciones Forales como posibles entidades acreditantes.

En 2021 se continuó trabajando sobre la Herramienta de Valoración de la violencia machista contra las mujeres, en colaboración con la Dirección de Servicios Sociales, con el objetivo de extender la Acreditación de situaciones de violencia a los Servicios Sociales Especializados.

Por último, la "Resolución de 2 de diciembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Igualdad, de 11 de noviembre de 2021, relativo a la acreditación de las situaciones de violencia de género", incorpora varias cuestiones para tener en cuenta que se han valorado en Emakunde y en la Dirección de Servicios Sociales.

Desde el 23 de mayo de 2022, la acreditación la gestiona telemáticamente la Dirección de Políticas Sociales del Departamento de Igualdad,



Justicia y Políticas sociales. La Administración Pública titular de los recursos o servicios donde esté siendo atendida la usuaria debe solicitar telemáticamente la acreditación a la Dirección de Servicios Sociales, a través del procedimiento específico dispuesto en la Sede Electrónica de Gobierno Vasco llamado “Acreditación administrativa de las situaciones de violencia de género”, en el siguiente enlace.

### PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN POLICIAL

Emakunde está representada en el grupo de seguimiento del proyecto de revisión de los protocolos de coordinación entre la Ertzaintza y las policías locales del País Vasco. En concreto, en 2020 se asistió a la reunión inicial celebrada el jueves 3 de diciembre, donde se expusieron los contenidos y plazos del proyecto y los temas del estudio preliminar a la revisión de la coordinación policial.

En el año 2021 se participó en este grupo de seguimiento cuyo resultado fue el estudio previo a la elaboración del protocolo. Además, se ha elaborado el protocolo de coordinación policial 2021-2024, y el plan de implementación con la propuesta de bases para la formación.

En el año 2022 el Área de eliminación de la violencia contra las mujeres de Emakunde ha impartido formación a las policías locales de Bilbao y de Vitoria-Gasteiz sobre los Acuerdos Interinstitucionales de mejora de la coordinación en la atención a víctimas de violencia machista contra las mujeres.

Por otra desde el año 2015, Emakunde colabora en la seguridad de las víctimas de violencia de género a través del pago del servicio de cerrajería, es decir del cambio de cerradura de la vivienda habitual de la víctima siempre que cuente con orden de protección y la autorización expresa de la jueza o juez para realizar dicho cambio. En 2022 se han beneficiado 64 mujeres de este servicio al haber asumido desde Emakunde el coste de 64 cambios de cerradura.

### OTRAS COLABORACIONES

Desde el Área de eliminación de la violencia contra las mujeres de Emakunde, durante 2022, se ha colaborado, entre otros, en el proceso de elaboración de: la Estrategia Vasca contra la violencia hacia la infancia y la adolescencia 2022-2025, el Anteproyecto de Ley de Infancia y Adolescencia en la Comunidad Autónoma de Euskadi, la Guía de actuación ante la violencia de género y las agresiones sexuales para profesionales de la salud, el Protocolo de traslado y retorno de las víctimas españolas de violencia contra las mujeres en el exterior, etc.

Asimismo, se mantienen colaboraciones habituales con el:

Ministerio de Igualdad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Emakunde aporta bianualmente al Ministerio de Igualdad datos sobre la atención en los diversos recursos de atención a víctimas de violencia de la CAE, por medio de la aplicación DERA.</li> <li>- Se mantiene intercambio de información, comunicaciones, reuniones, etc. sobre diversos temas relacionados con la violencia machista contra las mujeres e igualmente se envían aportaciones a los documentos de ámbito estatal sobre los que se nos pide una valoración, como, por ejemplo, a la Estrategia estatal de prevención de las violencias machistas.</li> </ul>
Consejo General Del Poder Judicial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Emakunde ha asistido a las reuniones del grupo técnico de las Comisiones Provinciales de coordinación de violencia de género de Gipuzkoa celebradas durante el primer semestre del año (días 27 enero, 24 febrero, 28 de abril y 26 de mayo).</li> <li>- Además, Emakunde forma parte de la Comisión Provincial de coordinación de la violencia de género de Bizkaia que impulsa la Audiencia Provincial de Bizkaia.</li> </ul>
Observatorio de la Violencia Machista de la Diputación Foral de Bizkaia	Emakunde participa en el Observatorio de la Violencia Machista de la Diputación Foral de Bizkaia.
Comisión De Violencia Machista De Berdinsarea	Emakunde participa en la Comisión De Violencia Machista De Berdinsarea.





## 9. DEFENSA DE LOS DERECHOS DE IGUALDAD EN EL SECTOR PRIVADO



Mujeres y Hombres corresponde a Emakunde la defensa del principio de igualdad y no discriminación por razón de sexo en el sector privado, que se lleva a cabo mediante el asesoramiento inmediato, las consultas por escrito y los procedimientos de quejas.

## 9.1. Asesoramiento presencial y telefónico

El área de Defensoría de Emakunde facilita la atención directa y presencial a la ciudadanía en Vitoria-Gasteiz, y en aquellos casos en los que la ciudadanía solicita también en Bilbao y Donostia- San Sebastián. Además de los asesoramientos presenciales también se reciben numerosas consultas telefónicas.

A lo largo de 2022 se han realizado un total de 194 servicios inmediatos de atención ciudadana. De ellos, la gran mayoría (50%) cursan sobre divorcios, separaciones, custodias, conflictos de diversa índole

**Diskriminatua sentitu zara lanean? Sexu jazarpenera edota jazarpenera sexista jasan dituzu? Haurdun egoteagatik kaleratu zaituzte?...**

ERABILI DISKRIMINAZIO EGOEREN  
AURREKO DEFENTSA ZERBITZUA  
945 016 550



EMAKUNDE  
EUSKAL LEGIAREN ENBILKUNTZA  
PARTIDUEN BAZKARTEA

www.emakunde.euskadi.eus

Folleto.

**¿Te has sentido discriminada en el trabajo? ¿Has sufrido acoso sexual y/o sexista? ¿Te han despedido por estar embarazada?...**

ACUDE AL SERVICIO DE DEFENSA  
ANTE CASOS DE DISCRIMINACIÓN  
945 016 550



EMAKUNDE  
EUSKAL LEGIAREN ENBILKUNTZA  
PARTIDUEN BAZKARTEA

www.emakunde.euskadi.eus

## 9. DEFENSA DE LOS DERECHOS DE IGUALDAD EN EL SECTOR PRIVADO

(comunidad de vecinos, amistades...), temas en los que una mujer es la titular de la solicitud pero que no competen al ámbito de actuación de Emakunde. Las preguntas del ámbito laboral suponen un 26%, sobre todo preguntas relativas al Servicio de Hogar Familiar. Finalmente, se han contabilizado asesoramientos sobre temas de Violencia de Género que abarcan el 24% de las solicitudes.

## 9.2. Consultas de asesoramiento y gestión de quejas

En el año 2022 se ha contestado por escrito a un total de 73 consultas. Entre los motivos a que refieren dichas solicitudes se encuentra cuestiones relativas al ámbito laboral 56; el siguiente ámbito que abarca más consultas es el apartado de otros, en el que se plantean cuestiones que no competen al Área de Defensa de los derechos de Igualdad de mujeres y hombres, pero que han obtenido una orientación y asesoramiento escrita a su solicitud. En el ámbito de servicios se han contabilizado 4 asesoramientos; y tanto el ámbito deportivo como el de medios de comunicación y publicidad han recibido cada uno una consulta.

Asimismo, se ha gestionado un total de 30 procedimientos de quejas en 2022. Del total de los expedientes se han emitido 9 recomendaciones todas ellas basadas en propuestas dirigidas a promover y garantizar la igualdad de oportunidades y trato de mujeres y hombres. 19 expedientes han sido derivados a otras instituciones, de las cuales, cabe destacar que 9 se han derivado al Observatorio de la Imagen de Madrid del Instituto de las Mujeres y una solicitud al Instituto Navarro de Igualdad y se enviado un requerimiento de cesación de publicidad. Además, se han derivado 6 quejas al Ararteko, 3 a otras administraciones públicas mediante el personal técnico de igualdad.



Además, se ha archivado 1 solicitud al no remitir las personas que han enviado la solicitud información adicional solicitada para poder iniciar un procedimiento de investigación.

	2022
<b>Nº DE SERVICIOS INMEDIATOS DE ATENCIÓN CIUDADANA</b>	<b>194</b>
- Laboral	50
- Violencia	47
- Otros	97
<b>Nº DE CONSULTAS POR ESCRITO</b>	<b>73</b>
- Ámbito laboral	56
- Otros	11
- Ámbito de servicios	24
- Ámbito medios de comunicación y publicidad	1
- Ámbito asociativo	1
<b>Nº DE QUEJAS</b>	<b>30</b>
- Publicidad y medios de comunicación	17
- Laboral	7
- Servicios	2
- Otros	2
- Deporte	2

En aplicación al artículo 95.3 de la LRJS a petición del Juzgado de lo Social Nº 10 de Bilbao, Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer emitió un dictamen acerca de la demanda formulada por una trabajadora por discriminación por razón de sexo. En el dictamen se estimó que el hecho de que la trabajadora hubiera sufrido represalias por participar en el diagnóstico y el plan de igualdad, podría incurrir en una discriminación por razón de sexo.





## 10. FORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD



La formación de profesionales es una estrategia básica para el desarrollo de políticas sensibles al género. Es por ello, que la formación constituye un ámbito de trabajo relevante para Emakunde, tal y como lo recoge la regulación de la Ley y el plan para la igualdad de mujeres y hombres.

En el año 2022 se ha seguido avanzando en la formación que oferta Emakunde. Para ello, se está desarrollando un plan formativo para el portal web institucional de formación online. Además, del portal formativo en 2022 Emakunde ha organizado un curso de verano y otras muchas jornadas de formación.

## 10.1. Curso de verano de la UPV/EHU

En el marco de los Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea, Emakunde organizó en el Palacio Miramar de Donostia los días 30 junio y 1 de julio, el curso “Cambio climático y feminismo: Repensar el futuro para construir el presente”.

Los objetivos de este curso fueron los siguientes:

- **Reflexionar**, desde una mirada integral, sobre la interrelación del feminismo, la igualdad de mujeres y hombres, y la acción climática para dar respuesta a los retos actuales.
- **Identificar** marcos, políticas climáticas que incluyen el feminismo y la perspectiva de género, así como marcos y políticas de igualdad que incluyen la perspectiva ecológica para abordar los beneficios de estas confluencias.
- **Repensar y proponer** nuevas estrategias y prácticas para reconstruir un mundo más sostenible y equitativo.



Curso de Verano de la UPV/EHU.



Se realizaron 7 ponencias, 1 coloquio y 1 mesa redonda:

	PONENTES	TÍTULO
<b>PONENCIAS</b>	Lorena Aguilar Revelo	Campaña Generation Equality, la Coalición para la Acción Feminista por la Justicia Climática auspiciada por ONU Mujeres.
	Alicia H. Puleo	Ecofeminismo para otro futuro posible.
	Dina Garzón	Ecofeminismo frente al cambio climático.
	Cintia Bartolomé Esteban	La evaluación de impacto en función del género en el medio ambiente.
	Participantes de los colectivos Bizilur y Etxaldeko Emakumeak	Elikadura-burujabetza eta feminismoa.
	Cristina Alonso Saavedra	Una mirada ecofeminista a la crisis climática: sus impactos en la reproducción y cuidado de la vida.
	Dolores Romero	Medio ambiente Salud y género.
<b>COLOQUIO</b>	Laura Laguna Candela Fernández-Silgado	La lucha juvenil contra el cambio climático.
<b>MESA REDONDA</b>	Irma Blanco Garcia Federica Ravera Cerda Uxua Lopez Pacheco	Experiencias contra el cambio climático.

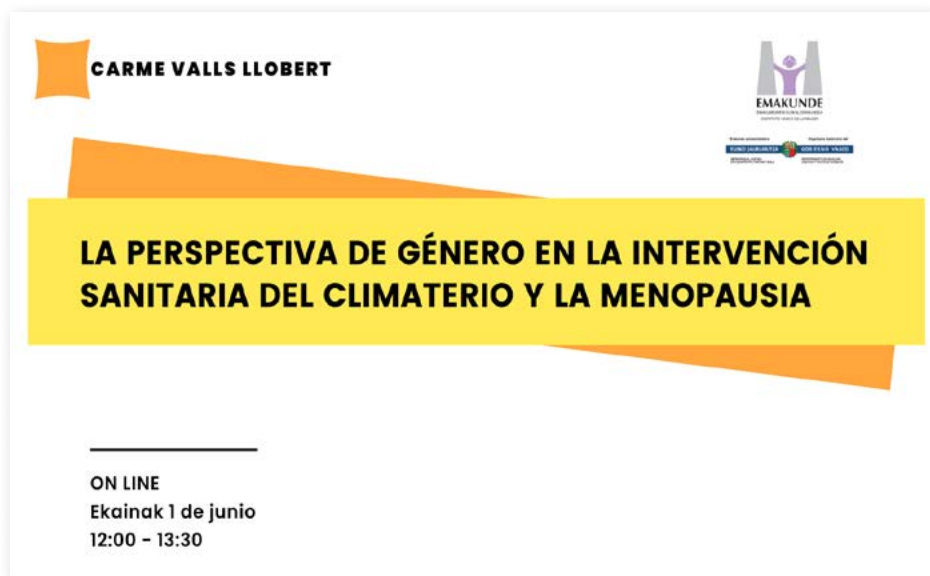
## 10.2. Jornadas de formación y sensibilización

Además, de la oferta formativa ofertada a través de los cursos de verano, de la iniciativa Gizonduz y del programa Jabetuz, en el año 2022 se han organizado por Emakunde las siguientes jornadas de formación y/o sensibilización dirigidas a diferentes entidades y colectivos de las que se ha informado con más detalle en apartados anteriores:

- En el marco del programa Nahiko 7 ponencias online.
- En el marco de la iniciativa Gizonduz 4 actividades formativas.
- En el ámbito de trabajo con las empresas 2 actividades formativas.
- En el marco de BAI SAREA Red de entidades colaboradoras para la igualdad 5 sesiones formativas y 2 píldoras de humor
- En el ámbito para la eliminación de la violencia contra las mujeres 4 formaciones.

Asimismo, el día 1 de junio se organizó una sesión online titulada “La perspectiva de género en la intervención sanitaria del climaterio y menopausia” que tuvo como ponente a Carmen Valls. El objetivo de la intervención fue el de dar respuesta a los siguientes interrogantes ¿Qué podemos hacer para mejorar la calidad de nuestros huesos? ¿Cómo prevenir el dolor articular? ¿Qué papel juega la nutrición y el ejercicio físico en la calidad de vida? ¿Cómo debemos cuidar nuestros corazones?





“La perspectiva de género en la intervención sanitaria del climaterio y la menopausia”.

### 10.3. Colaboración con el IVAP

Se ha continuado asesorando y colaborando en el desarrollo de la formación transversal en igualdad del personal al servicio de la Administración General y sus organismos autónomos: diseño de la oferta formativa, identificación de nuevas necesidades formativas y propuesta de nuevos cursos.

Además, se ha colaborado en la docencia de los siguientes cursos de formación:

- “Curso igualdad de mujeres y hombres en proyectos” (una edición)

### 10.4. Líneas de colaboración con universidades

La colaboración con las universidades resulta clave para promover la igualdad en el sistema universitario, así como para avanzar en la integración de la perspectiva de género en los estudios universitarios y en la investigación.

En este sentido Emakunde, colabora con la Dirección de Igualdad de la Universidad del País Vasco UPV-EHU y otros servicios de igualdad de las universidades vascas en proyectos e iniciativas de interés común. En especial, para formar en igualdad a la comunidad universitaria, así como, para asegurar la formación especializada de agentes de igualdad y otros y otras profesionales que participan en la intervención social y en la atención a víctimas de la violencia machista contra las mujeres.

En el año 2022 se ha dado continuidad a las siguientes colaboraciones:

ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN
Cursos de formación online sobre igualdad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de 5 ediciones del curso online sobre igualdad de mujeres y hombres,</li> <li>- 4 del curso sobre hombres, igualdad y masculinidades, en el marco del convenio de colaboración, suscrito en 2018, con la UPV/EHU para fomentar políticas de igualdad de manera conjunta y acciones formativas.</li> <li>- Han superado con éxito dichos cursos 1678 personas (1.299 mujeres y 384 hombres).</li> </ul>
Máster de igualdad de mujeres y hombres	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaboración con el “máster de igualdad de mujeres y hombres”, organizado por la UPV/EHU para la capacitación de profesionales para trabajar como agentes de igualdad,</li> <li>- Se han impartido tres asignaturas y una sesión presencial, así como, facilitando la realización de las prácticas en emakunde.</li> </ul>



ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN
Máster en intervención en violencia contra las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaboración en el desarrollo del Máster Universitario Oficial en intervención en violencia contra las mujeres de la Universidad de Deusto, a través de la concesión de 8 becas al alumnado, todas mujeres.</li> <li>- Impartición de una sesión formativa.</li> </ul>
Clínica jurídica por la justicia social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaboración con la Clínica Jurídica por la Justicia Social de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU facilitando casos reales, conocimientos y experiencias</li> <li>- Colaboración con el Grado de Derecho para que el alumnado pueda hacer sus prácticas obligatorias en Emakunde.</li> </ul>
Premio Ada Byron a la mujer tecnóloga	Apoyo económico a la convocatoria y participación en el jurado del Premio Ada Byron de la Universidad de Deusto para dar visibilidad y reconocer públicamente a mujeres profesionales del sector de la tecnología no conocidas por el conjunto de la sociedad cuya labor esté aportando importantes avances en distintos ámbitos.





## 11. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO



La disponibilidad de estadísticas y estudios que permita un buen conocimiento de las realidades, que analicen las relaciones de género y su incidencia es imprescindible para el diseño y desarrollo de políticas dirigidas tanto a corregir las desigualdades existentes como a detectar y prevenir nuevas situaciones y formas de desigualdad. Con este fin, Emakunde realiza informes, guías y otro tipo de materiales a través de su propia línea de publicaciones y dispone de un centro de documentación. Emakunde promueve, asimismo, la investigación con perspectiva de género y contribuye a su divulgación, mediante las becas de investigación y el certamen de publicaciones.

## 11.1. Informes y estudios

### Cifras sobre la situación de mujeres y hombres en la CAE

La elaboración anual del informe Cifras ofrece visión global, tanto puntual como evolutiva, de la realidad de mujeres y hombres en las distintas esferas sociales, económicas y políticas de la CAE. Su objetivo es presentar y poner a disposición de las administraciones públicas indicadores actualizados y relevantes que permitan conocer mejor las desigualdades de género y faciliten la adopción de estrategias y medidas dirigidas a su eliminación. Junto con esta finalidad principal, el informe pretende asimismo favorecer la sensibilización de los agentes sociales, económicos y educativos respecto a la igualdad de género.

El Informe Cifras 2022 ha recabado y analizado la información estadística oficial más actualizada disponible, generada principalmente por el EUSTAT y otros institutos estadísticos como el INE y Eurostat, para cada una de las siguientes áreas:

1. Demografía
2. Educación
3. Trabajo
4. Recursos económicos y sociales
5. Salud
6. Participación
7. Violencia contra las mujeres

## 11.2. Becas de trabajos de investigación

Con objeto de contribuir a la incorporación de la perspectiva de género en la actividad investigadora y a la formación de profesionales de todos los sectores en igualdad de mujeres y hombres, Emakunde convoca anualmente desde 2010, 3 becas de formación para la realización de trabajos de investigación en materia de igualdad.

La convocatoria para el año 2022 contó con una dotación presupuestaria total de 69.999 euros. Se presentaron un total de 32 solicitudes de beca: 19 para el tipo 1, 7 para el tipo 2 y 6 para el tipo 3. Del cómputo íntegro de solicitudes, el número de personas participantes en la convocatoria asciende a más de 70. Una vez efectuadas las valoraciones y realizadas las entrevistas correspondientes, se adjudicaron las tres becas y se realizó el seguimiento de las mismas mediante el calendario de reuniones establecido al efecto. El número de personas que se están formando en la actualidad asciende a 16 (14 mujeres y 2 hombres) y los temas objeto de las becas adjudicadas son los siguientes:

BECA TIPO	AUTORA - COORDINADORA	TÍTULO	CUANTÍA
Beca 1	Grupo: Miren Gutiérrez Almazor (Coordinadora)	Erresistentzia antifeministak eduki digitaletan.	23.333 €
Beca 2	Grupo: Ana Estévez Gutiérrez (Coordinadora)	Evaluación desde la perspectiva de género en adicciones con sustancia y comportamentales.	23.333 €
Beca 3	Grupo: Eliana Margarita Alemán Salcedo (Coordinadora)	Mujeres y liderazgo en y a través de los sindicatos en la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE): facilitadores, barreras y desafíos.	23.333 €





Presentación de la investigación de Leire Milikua.



Presentación de la investigación: “Análisis de la asistencia de Urgencias de Psiquiatría y Salud Mental desde una perspectiva de género”.

En marzo y abril de 2022 se han presentado a los medios y publicado en la página web de Emakunde las siguientes investigaciones resultantes de la formación de becas ya finalizadas:

- “Ordezkatuak eta ikusgarriak, nekazal-emakumeen parte hartze eta ordezkaritza sektoreko erabakiguneetan”. Leire Milikua Larramendi.
- “Análisis de la asistencia de Urgencias de Psiquiatría y Salud Mental desde una perspectiva de género”. Margarita Sáenz-Herrero, María Recio-Barbero, Ana Santorcuato, Amaia Bacigalupe y Rafael Segarra Barakaldo.

### 11.3. Certamen de publicaciones

Con el fin de promover y apoyar la publicación y difusión de las investigaciones realizadas por profesionales y agentes sociales surge en 2013 el certamen de publicaciones cuya finalidad es destacar y dar visibilidad a los trabajos de investigación en materia de igualdad que contribuyan a mejorar el conocimiento de la situación, condiciones y posición diferencial de mujeres y hombres y de las relaciones de género en los distintos ámbitos de vida.

Con este objetivo, el 7 de abril de 2022, se resuelve el IX Certamen de Publicaciones de trabajos de investigación en materia de igualdad de mujeres y hombres, concediendo el premio a la candidatura presentada por Ana Isabel Alonso Méndez, por el trabajo de investigación titulado «La ausencia de las mujeres en el sector de la construcción a pie de obra».

Por su parte, en noviembre de 2022 se realizó la convocatoria del X Certamen que se resolverá durante el próximo ejercicio.



## 11.4. Publicaciones

En el año 2022 se han llevado a cabo las siguientes publicaciones:

TIPO	PUBLICACIÓN	VERSIÓN
Guía	Hacia un espacio cultural libre de agresiones machistas contra las mujeres. Guía para la reflexión y actuación.	Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde
Guía	Guía para impulsar procesos locales de prevención de la violencia machista contra las mujeres durante las fiestas.	Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde
Folleto	De Beijing a la actualidad, avances en igualdad en Euskadi. Hacia un pacto de país por la igualdad de vidas libres de violencia contra las mujeres.	Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde

## 11.5. Centro de Documentación

El Centro de Documentación ha continuado con la realización de las labores habituales de gestión y mantenimiento y las derivadas de la atención a las personas usuarias de los diferentes servicios que el Centro ofrece:

- Adquisición, catalogación e indización de fondos bibliográficos y videográficos.
- Control de las suscripciones a revistas y vaciado de artículos de las mismas.
- Respuesta a las demandas de información.
- Asesoramiento bibliográfico y elaboración de listados bibliográficos y videográficos “a la carta”
- Selección de noticias de prensa sobre un determinado tema.
- Préstamo de libros y videos.



Guía.



Folleto.



En lo que se refiere a la actividad habitual de gestión y mantenimiento del centro a lo largo del año 2022 se han adquirido alrededor de 205 documentos bibliográficos y videográficos y se han ingresado 358 nuevas referencias documentales en la base de datos de biblioteca: el 60 % son monografías y más del 30 % son artículos, documentos, etc. A finales del año 2022, el fondo documental del Centro de Documentación de Emakunde era de 27.015 referencias documentales.

El soporte electrónico está tomando cada vez más protagonismo y más de la mitad de las monografías son en PDF. También hay que resaltar qué entre las nuevas referencias documentales, el 5 % son en soporte digital (DVD), 35 videograbaciones.

**INTEGRACIÓN EN LA RED DE LECTURA PÚBLICA:** En 2021 el catálogo del centro de documentación se ha integró en la Red de Lectura Pública gestionado por el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco. Ello ha supuesto una mayor visibilización de las referencias documentales del centro con lo que la petición externa de documentación ha experimentado un notable incremento.

**BOLETÍN DE NOVEDADES:** Con las referencias de los materiales catalogados se han elaborado los “Boletines de Novedades” mensuales, que son objeto de distribución por medio del correo electrónico a los Centros de Documentación que así lo solicitan, al personal técnico del Instituto, a las Unidades de Igualdad de los diferentes departamentos del Gobierno Vasco, y a las usuarias y usuarios del centro de documentación que han hecho alguna petición durante los últimos cinco años.

**SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO:** Por lo que respecta a los servicios de atención y asesoramiento a la ciudadanía, se han atendido 165 solicitudes externas de información, de las cuales un 92% corresponden a la CAE y un 8% proceden de otras Comunidades Autónomas y del extranjero. El correo electrónico supone la vía más

frecuente de consulta (82%). Las mujeres son la mayoría de las usuarias (82%). Con respecto al año anterior, ha habido un ascenso notable de las peticiones.

SOLICITUDES EXTERNAS DE INFORMACIÓN SEGÚN SEXO Y PROCEDENCIA DE LA PERSONA SOLICITANTE Y MEDIO DE CONSULTA EMPLEADO	2022
Nº de mujeres	136
Nº de hombres	29
CAE	153
Otras CCAAs y extranjero	12
Por correo electrónico	134
En persona	19
Por teléfono	11
<b>TOTAL</b>	<b>165</b>

La mayor disponibilidad de documentos electrónicos descargables, tanto en la página web de Emakunde como en nuestro catálogo del Centro de Documentación, está teniendo una incidencia directa en el descenso que se viene observando en los últimos años de las peticiones realizadas al centro. Durante el 2022, y tras la finalización de la pandemia y sus efectos, el préstamo de libros volvió a los índices de los años anteriores, con 209 préstamos. En cuanto a los documentos audiovisuales, se han realizado 34 préstamos.

En cuanto, a las consultas telefónicas se han atendido 297 consultas a lo largo del año, observándose como en años anteriores, una mayor concentración en los meses de noviembre y marzo, con ocasión del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la Mujer y el Día Internacional de la Mujer.



**SOLICITUDES EXTERNAS DE INFORMACIÓN POR MESES. 2022**

Por su parte, la petición de documentos electrónicos (tanto monografías como artículos y documentos guardados en el Centro o recursos consultados en la red) es cada vez más frecuente. Se trata, a menudo de libros que han sido publicados por Emakunde, también en papel, pero que están agotados para su distribución. En relación con otros materiales disponibles en la red señalar que, a menudo, la labor del centro de documentación se centra en ayudar o guiar a las personas usuarias en la búsqueda y localización de recursos o documentos en internet.

MES	SOLICITUDES EXTERNAS DE INFORMACIÓN	CONSULTAS TELEFÓNICAS
Enero	12	19
Febrero	26	33
Marzo	26	38
Abril	15	23
Mayo	20	19
Junio	13	21
Julio	16	20
Agosto	0	2
Septiembre	5	20
Octubre	10	22
Noviembre	13	44
Diciembre	6	36
<b>TOTAL</b>	<b>165</b>	<b>297</b>

Además de la solicitud de bibliografías, las consultas internas de información y documentación alcanzaron un total de 105 préstamos de libros y 11 de documentos audiovisuales-videos, dvd, cd-rom.

**PRESTAMO INTERNO Y EXTERNO; POR TIPO DE SOPORTE: AÑO 2022**

Resaltar que, desde el año pasado, el Centro de Documentación, colabora con el Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno, a través de la Biblioteca General y la Unidad de Igualdad del propio Departamento, organizando exposiciones de libros y demás publicaciones conmemorando el 8 de marzo, el 25 de noviembre, etc., aportando libros y demás documentos que nos soliciten.

	PRÉSTAMO EXTERNO	PRÉSTAMO INTERNO
Libros	209	105
Audiovisuales	34	11
<b>TOTAL</b>	<b>243</b>	<b>116</b>

**RED DE CENTROS DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECAS DE MUJERES:**

En el marco de colaboración con otros Centros de Documentación del Estado, cabe destacar la participación en las actividades y proyectos desarrollados por la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres, como los trabajos colectivos de revisión y actualización de las herramientas de indización específicas del tema "Mujer" (Tesauro). Además, durante el presente año, nuestro Centro de Documentación ha ostentado el cargo de coordinación de la Red, organizando encuentros virtuales, ante la imposibilidad de hacerlas presencialmente.





## 12. ANEXOS



## ANEXO 1: Relación de municipios, cuadrillas y mancomunidades que han recibido subvención para la realización de diagnósticos y/o elaboración y evaluación de planes para la igualdad de mujeres y hombres

ENTIDAD solicitante	PROYECTO	CUANTÍA de la subvención (€)
Zarauzko Udala	Zarauzko udaleko IV Parekidetasun plana EGITEA.	9.292,80 €
Bermeoko Udala	Bermeoko Mapa Morea: Hiri-diagnostikoa genero ikuspegitik.	8.712,00 €
Vitoria-Gasteizko Udala	Elaboración del V Plan para la Igualdad de Género en Vitoria Gasteiz.	14.000,00 €
Zumaiako Udala	Zumaiako Berdintasunerako III.Plana ebaluatu, egungo erronkak identifikatu eta IV. Plana di-seinatzeko prozesuaren proposamena.	14.454,84 €
Bilboko Udala	Diagnóstico sobre los obstáculos y oportunidades de las mujeres en el marco de la actividad de las artes escénicas en Bilbao.	14.400,00 €
Azkoitiko Udala	Azkoitiko Emakume eta Gizonen Berdintasunerako Plana eguneratzea.	12.100,00 €
Irungo Udala	Elaborar el V Plan Local de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Irun así como el diagnóstico.	14.519,03 €
Santurtziko Udala	Realización de la evaluación del actual Protocolo de Actuación y Coordinación Interinstitucional para la Mejora de la Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género y Agresiones sexuales de Santur-tzi.	7.500,00 €
Erandioko Udala	Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo Ayuntamiento de Erandio.	12.128,87 €
Basauriko Udala	Elaboración del I Plan interno de Igualdad del Ayuntamiento de Basauri 2023-2026.	15.000,00 €
Txorierriko Zerbitzuen Mankomunitatea	Txorierriko Mankomunitateko Zerbitzuen Emakume eta Gizonen arteko II. Berdintasun Planaren eta kide diren Udalerrien Tokiko Berdintasun Planen ebaluazioa eta Berdintasunaren egoeraren Diagnostikoa: Derio, Larrabetzu, Lezama, Loiu, Sondika, Zamudio.	15.921,18 €
Arteako Udala	Artea Udaleko II. Berdintasun Plana.	6.806,25 €
Sestaoko Udala	Realización de la evaluación del III Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Sestao, el diagnóstico de la situación actual en cuanto a la igualdad de las mujeres y hombres en el municipio y el diseño del IV Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres 2023-2026.	11.992,00 €



ENTIDAD solicitante	PROYECTO	CUANTÍA de la subvención (€)
Uribe Kostako Zerbitzu Mankomunitatea	Evaluación del II Protocolo de Coordinación en Ma-teria de Violencia contra las Mujeres de la Manco-munidad de Servicios Uribe Kosta (2015-2019) y elaboración de diagnóstico y Protocolo de Coordi-nación en Materia de Violencia contra las Mujeres de la Mancomunidad de Servicios Uribe Kosta (2022-2026) (Ayuntamientos de Barrika, Berango, Gorniz, Lemoiz, Plentzia, Sopelana y Urduliz).	15.583,59 €
Barakaldoko Udala	Propuesta de asistencia técnica al personal técnico y político del Ayuntamiento de Barakaldo para el diseño de la Casa de las Mujeres de Barakaldo y la elaboración de su Plan de Gestión.	7.788,53 €
Areatzako Udala	Areatzako Udaleko Emakumeen eta gizonen Berdintasunerako III Plana (2023-2026).	12.251,25 €
Andoaingo Udala	Investigación sobre el apoyo social que reciben víctimas de violencia machista en Andoain.	15.000,00 €
Morgako Udala	Morgako Udaleko Emakume eta Gizonen Berdintasunerako Diagnostika eta I. Plan egitea.	8.280,00 €
Markina-Xemeingo Udala	Markina-Xemeingo Udalerriko indarkeriaren biktima diren emakumeentzako jarduteko I. Protokoloa.	7.280,00 €
Getariako Udala	Getariako emakumeen eta gizonen berdintasune-rako I. Plana.	8.603,10 €
Ordiziako Udala	Ordiziako herritaren LGTBI+ errealitateari buruzko diagnostikoa.	14.326,00 €
Ondarroako Udala	Emakumeen kontrako indarkeria kasuetan Erankundeen arteko Ondarroako Protokoloa ebaluatzea eta eguneratzea.	11.228,80 €
Portugaleteko Udala	Diagnóstico sobre la aplicación de clausulas para la igualdad en contratos, subvenciones y conve-nios.	11.840,00 €
Dimako Udala	Dimako Berdintasunerako I. Plana ebaluatu, erronkak identifikatu eta Berdintasunerako II. Plana diseinatzea.	15.536,69 €
Amorebieta-Etxanoko Udala	Estudio de la feminización de la pobreza en Amorebieta-Etxano con enfoque feminista e interseccional.	11.976,58 €
Arrietako Udala	Arrietan Emakume eta Gizonen Berdintasunerako Diagnostika eta I. Plana egitea.	8.280,00 €
Orioko Udala	Orioko Udalean Emakumeen eta Gizonen arteko berdintasuna lortzeko ekintza plana egiteko.	5.759,60 €
Ermuako Udala	Elaboración del IV Plan de Igualdad de mujeres y hombres en Ermua.	9.099,20 €
Asteasuko Udala	Asteasu. Protocolo de atención y coordinación interinstitucional en materia de violencia de machista contra las mujeres.	5.336,26 €
Beasaingo Udala	Beasaingo Emakume eta Gizonen Berdintasunerako I. Planaren ebaluazioa eta II. Berdintasun Planaren diseinua.	9.292,80 €



ENTIDAD solicitante	PROYECTO	CUANTÍA de la subvención (€)
Arrigorriagako Udala	Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres en el empleo Público del Ayuntamiento de Arrigorriaga.	14.000,00 €
Atxondoko Udala	Atxondoko emakumeen eta gizonen berdintasun egoeraren diagnostikoa eta Atxondoko emakumeen eta gizonen berdintasunerako I. Plana.	13.394,70 €
Bergarako Udala	Bergaran zaintza lanen inguruko ekintza plana.	11.630,48 €
Leioako Udala	Diagnóstico y Elaboración de Ordenanza regulado-ra de integración del principio de Igualdad en el Ayuntamiento de Leioa.	14.423,20 €
Errigoitiko Udala	Errigoitiko Emakume eta Gizonen Berdintasunerako Diagnostika eta I. Plana egitea.	8.280,00 €
Oiartzungo Udala	Oiartzungo Udal Liburutegia genero ikuspegitik aztertzea.	8.983,04 €
Uli Mankomunitatea	ULI Mankomunitateko berdintasun lehen plana.	7.152,75 €
Berrizko Udala	Berrizko Emakumeen eta Gizonen arteko Berdintasunerako IV. Planaren ebaluazioa.	9.041,43 €
Aiarako Kuadrilla	Elaboración de evaluación, diagnóstico, ordenanza y Plan de acción en materia de buen gobierno de la Cuadrilla de Ayala.	26.952,75 €
Zestoako Udala	Zestoako indarkeria sexista kasuei aurre egiteko arreta eta koordinazio protokoloa.	5.220,46 €
Zaratamoko Udala	Zaratamoko Udaletxeko I. Berdintasun Planaren ebaluazioa eta Diagnostikoa eta II. Planaren egitea.	11.870,00 €
Legorretako Udala	Indarkeria sexistaren arloko erakunde arteko hiru protokolo.	13.224,82 €
Berriatuko Udala	Berriatuko Genero Diagnostikoa eta II. Berdintasun Plana.	12.825,00 €
Amurrioko Udala	Protocolo municipal de actuación interinstitucional para la mejora en la intervención a víctimas de violencia de género.	8.712,00 €



## ANEXO 2: Relación de asociaciones y federaciones de mujeres, que han recibido subvención para la realización de proyectos en materia de igualdad de mujeres y hombre

ENTIDAD BENEFICIARIA	PROYECTOS SUBVENCIONADOS	CUANTÍA de la subvención (€)
Asociación de Mujeres Pagatxa	Cine-fórum feminista.	608 €
Asociación Cultural de Mujeres Aspasia de Bilbao	XII Seminario sobre Mujer y Deporte. IV Premios Mujer y Deporte.	3.340 €
	Eredu programa.	2.784 €
Asociación de promoción de la Mujer Etxebarrukoak	Todos los derechos para las trabajadoras de hogar.	1.401 €
Asociación Cultural Duranako Emakume Eskola - Escuela de Mujeres de Durana	Trabajando por la igualdad.	891 €
Asociación de Teatro Aztiak de Galdakao	Taller de teatro.	1.156 €
Asociación de viudas de Portugalete Itsaskresala	iBeti Aurrera!	727 €
	Programa 2: Cine Fórum sobre mujeres online.	398 €
Asociación Cultural de la Mujer Inola de Urduliz	Taller de autodefensa feminista.	1.170 €
	La sororidad en la construcción de la identidad femenina.	1.624 €
Asociación Cultural "Las Amigas" de Repélega	El sexo, el género, la identidad sexual y de género aclarando conceptos y polémicas actuales.	787 €
Dizdiz Mungiaiko emakumeen Kultur Elkartea	El teatro como generador del proceso de empoderamiento de las mujeres y del desarrollo de la identidad femenina.	1.856 €
	Talleres de autocuidado y empoderamiento feminista.	488 €
Asociación cultural de mujeres Mirari E.T.	Motivación y participación desde el empoderamiento para seguir avanzando en nuestra asociación.	1.192 €
	Del yo al nosotras.	872 €
Asociación Centro Cultural de Las Mujeres de Mamariga	Descubriéndonos nuestros derechos a través de otras mujeres: Empoderamiento colectivo.	435 €



ENTIDAD BENEFICIARIA	PROYECTOS SUBVENCIONADOS	CUANTÍA de la subvención (€)
Asociación Munduko Emakumeak / Mujeres del Mundo Babel	Elaboración y difusión de las revistas mujeres del mundo munduko emakumeak, números 81 y 82.	2.136 €
Asociación de Mujeres separadas de Gipuzkoa	Grupo de apoyo psicológico y de formación a mujeres.	1.090 €
Asociación de mujeres viudas de Eibar. Altzoa	Programa anual de actividades para el empoderamiento.	2.108 €
Asociación Eragin Formación Y Desarrollo - Trebakuntza eta Garapena Elkartea	Encuentros para el desarrollo humano que empodera.	2.308 €
Asociación emakumeen etengabe jabekuntza elkartea	Encuentros de empoderamiento: compartiendo bienestar desde el buen trato.	1.926 €
Asociación Ninaiz Emakume Elkartea	Encuentros para construir relaciones de buen trato y prevenir el maltrato.	1.322 €
	El autocuidado y el autoconocimiento promueven el empoderamiento.	2.149 €
Asociación de viudas de Basauri Basauriko Emakume Alargunen Elkartea	Voces de mujer.	392 €
Asociación Sare Lilak Emakume Elkartea	Autoconocimiento feminista para el cambio de actitudes y de mentalidades.	2.017 €
	Encuentros de liderazgo trans-formador y capacitación digital.	1.959 €
Asociación de mujeres Uztai Belar	Miércoles formativos.	2.510 €
Asociación grupo feminista Ostadar	Descubriendo nuestro potencial y empoderándonos a través de trabajos manuales reservados históricamente al rol masculino.	2.855 €
Asociación de mujeres Lanbroa	XXXI Escuela de feminismo.	508 €
	Seminario de investigación: maternidades feministas.	668 €
Asociación de mujeres Ema-Hitza	Talleres de sensibilización y encuentros entre mujeres de diferentes culturas.	859 €
Grupo feminista de estudios Ilazki	Mujeres en bandada. Creación banda de tamboras.	749 €
Colectivo de Coeducación Emilia Pardo Bazan	Seminario. Educación en valores no sexistas para el desarrollo integral de las personas.	586 €
Pertzetik elkartea feminista	Orioko Genalogia Feminista.	8.449 €
Asociación de viudas de Barakaldo (ASVIBAK)	ASVIBAK como espacio de encuentro y empoderamiento.	2.605 €
Federación de Asociaciones de Mujeres viudas del País Vasco - FEVI	Mesa de Lideresas: Gestionando FEVI desde la perspectiva feminista.	2.027 €



ENTIDAD BENEFICIARIA	PROYECTOS SUBVENCIONADOS	CUANTÍA de la subvención (€)
ASPEGI Asociación profesionales y empresarias de Gipuzkoa	Diálogo entre mujeres en puestos de decisión de las empresas.	2.696 €
	IX foro Aspegi: ¿Vamos hacia una gestión empresarial desde la igualdad y la diversidad?	2.637 €
Asociación sociocultural ADI emakume taldea	Cuanto más me conozco más me quiero / Zenbat eta gehiago ezagutu, orduan eta gehiago maite dut neure burua.	1.740 €
	Gure lehenengo ilargia: Neskentzako hilekoaren autoezagutza-tailerra.	4.819 €
Asociación mujeres en la diversidad - Emakumeak aniztasunean	Jornada y video-post "Mujeres Migradas Referentes".	3.189 €
Asociación de Mujeres Hegaldi	Almohadas del Corazón.	1.383 €
Asociación de mujeres gitanas Y Payas "Romi Bidean"	Promoción de la concienciación, participación e implicación de los hombres en pro de la igualdad de mujeres y hombres.	3.047 €
	Proceso de empoderamiento de mujer en exclusión social.	2.871 €
Asociación Cultural de mujeres Haizea	Somos el grito de las que no tienen voz / Ahotsa ez dutenen oihua gara.	835 €
	Liderazgos de mujeres entrelazadas.	1.987 €
Asociación de mujeres de Mallabia Nahikari	Unidas y empoderadas.	4.420 €
	Al virus machista vacuna feminista.	1.568 €
Asociación para la sororidad y el empoderamiento de las mujeres - Zororak Elkartea	Enraizandonos y colonizandonos juntas.	2.249 €
	Juntas. Jornada participativa y talleres abiertos.	1.633 €
Asociación de mujeres Etxeko Andre - Etxeko Andre emakumeen elkartea	Nuevas miradas feministas que empoderan.	1.538 €
	Entretejiendo igualdad, integrando la diversidad.	2.408 €
Federación de grupos de teatro aficionado de mujeres Besarkada	XV Edición del circuito de teatro "Mujeres en escena".	1.328 €
Bagabiltza Fundazioa - Fundación Bagabiltza	Proceso de aprendizaje en clave feminista: género e igualdad.	1.498 €
Asociación para la igualdad entre los sexos "Plazandreak"	Feministaldia XVII. AHO IREKIAK.	8.880 €
Asociación de mujeres Andre de Karrantza	La pandemia oculta en el mundo rural.	2.664 €



ENTIDAD BENEFICIARIA	PROYECTOS SUBVENCIONADOS	CUANTÍA de la subvención (€)
Asociación emakume langilearen defentsan - En defensa de la mujer trabajadora	En defensa de una cultura libre de machismo. Matxismorik gabeko kultura baten aldeko.	1.319 €
Asociación centro de documentación de mujeres "Maite Albiz" emakumeen dokumentazio zentroa	Charla/Debate con la Filósofa escritora y Feminista Maite Larrauri: "Feminismo, cuerpos e identidades".	488 €
Kera Emakumeen Ijito Elkartea	KERA. Escuela Gitana de Empoderamiento.	5.391 €
Euskal Herriko Bilgune Feminista	Feminismotik praktika antiarraziatzak eratzten.	8.760 €
Asociación Erlantza Berdintasun Elkartea	Encuentros para el fomento del liderazgo proactivo, la sororidad y la capacitación digital.	2.550 €
	Empoderarse con vivencias de apoyo mutuo.	1.904 €
Erabide emakume Elkartea	Arte feminista como herramienta de reivindicación social.	1.319 €
	Escritura creativa y empoderamiento.	1.234 €
Asociación Zirikatuz feminista taldea	E-kin, diseño con sororidad.	6.798 €
Hitzez Baserriko Emakumeen Elkartea	Landa eremuko emakumeen arteko elkar laguntza.	3.385 €
Asociación Txirin-Txirin Gatikako Emakumeen Elkartea	Gatikako emakumeen jabekuntza.	408 €
Asociación de mujeres (Damas Salesianas) Laguntza, garapen eta elkartasuna, Lagael	El largo camino hacia la autonomía, nuestro empeño y compromiso para conseguirla, el empoderamiento nuestra brújula.	6.857 €
Killirikupe Emakumeak ahalduzko Oartzungo Eskola Elkartea	La importancia de ponernos en primer lugar. El empoderamiento para el avance y la participación.	6.888 €
Batuak ezkipeon Zallako Emakume elkartea De Zalla	La igualdad, el feminismo: conociendo su evolución y entendiendo su importancia en nuestras vidas.	1.279 €
Asociación de mujeres agrarias de Álava Gure Soroa	Intercambio de saberes con mujeres agrarias de Amca.	3.633 €
Asociación Cultural de mujeres de Basozelai Enproa	Autoestima como canal de empoderamiento.	1.279 €
Federación Red de asociaciones de mujeres de Gipuzkoa "REDAGI"	Construyendo legado feminista: Testimonios de empoderamiento para generar referencias y encuentro seminario "redes de Mujeres".	6.944 €
Asociación contra la violencia de género - Loturarik Gabe	Creando autoestima para aprender a querernos.	1.290 €
Asociación mujeres SAFA	Expresión corporal y encuentro gastronómico.	2.682 €



ENTIDAD BENEFICIARIA	PROYECTOS SUBVENCIONADOS	CUANTÍA de la subvención (€)
Asociación de Mujeres con voz	Mujeres y diversidad. Un espacio para todas.	3.399 €
	Cultura en lila.	3.458 €
Asociación de mujeres para el estudio y promoción de la igualdad de género y feminismo emakumeok martxan elkartea	Conceptos y términos feministas para el empoderamiento y la participación.	6.857 €
Asociación de integración de mujeres musulmanas en la sociedad Vasca "I.M.M.E."	Claves para el empoderamiento de la mujer migrante en Debagoiena.	3.633 €
Txingudiko Elkarte Feminista - TEF	Tertulias feministas. Lecturas dialógicas.	3.786 €
Asociación Cultural Histeria Kolektiboa	Maternidades bi-bollo.	7.853 €
Asociación de mujeres berdintasuna para la promoción de la igualdad de género en el municipio de Lanestosa	Lanestosa con la igualdad.	1.126 €
Zumaiako Emakumeon Etxeko Elkartea - EME8	Sarea sortu, emakumeok jabetu.	3.446 €
	Zumaiako emakumeon etxeko batukada taldea.	2.541 €
Asociación de mujeres de Orduña Loraldi	Taller de creación artística para la transformación social, el empoderamiento y el desarrollo comunitario de las mujeres.	1.937 €
	Taller para la inserción y desarrollo de la mujer veterana en las nuevas tecnologías.	895 €
Perkuneskak Emakumeen Elkartea	EHko VII. Batukada feministen topaketa.	4.724 €
Asociación de mujeres WAYRA-WAYRA Emakumeen elkartea	Sensibilización y empoderamiento mediante las artes visuales y manuales.	3.013 €
Asociación de mujeres jóvenes musulmanas BIDAYA	Fortaleciendo el empoderamiento colectivo de las mujeres árabe musulmanas.	2.675 €
Asociación para promoción y desarrollo del emprendimiento de mujeres emakumeekin	Emakumeetings.	3.744 €
Asociación cultural Marea	Mujeres y memoria histórica. Cárceles de Mujeres Franquis-tas.	7.853 €
Emeki emakume elkartea	Espacios para crecer, caminos que compartir.	6.056 €
Bidasoaldeko elkarte feminista BEF	De la rivalidad entre mujeres a la sororidad, el empoderamiento como vía.	6.160 €
AMPEA Asociación de Mujeres Profesionales y Empresarias de Alava	Talento femenino en Álava.	1.817 €
	Visibilización de mujeres referentes en el arte "Inspirampea!".	1.817 €



ENTIDAD BENEFICIARIA	PROYECTOS SUBVENCIONADOS	CUANTÍA de la subvención (€)
"JAKARANDA" Asociación cultural de promoción de la mujer de Llodio	Una habitación propia: La asociación como espacio de sororidad y empoderamiento.	2.196 €
AMALAN - Asociación de madres y tutoras de personas de gran dependencia	Nos cuidamos para cuidar mejor.	1.563 €
	Madres invisibles.	4.307 €
Asociación somos mujeres y empresarias (SMYE) / Emakumeak eta enresaburuak gara (EeEG)	Formación en Biodanza: Empoderamiento a través del cuerpo y la emoción y taller para el uso inclusivo del lenguaje.	1.817 €
Asociación Consejo de mujeres Andra Barriak-Emakumeen kontseilua Andra Barriak	Proceso de acompañamiento para organización del encuentro anual de mujeres de Uribe Kosta.	2.515 €
Asociación de mujeres Andre Berri de Bilbao	Haciendo la historia. El legado de otras mujeres y sus historias nos empoderan.	6.741 €
Amuge, Asociación Intercultural para la promoción y el Empoderamiento de las mujeres gitanas de Euskadi	Tras las huellas de las mujeres gitanas 5.	8.640 €
Menagaraiko emakume taldea	Empoderamiento y participación en lo rural desde lo próximo. aportando a la igualdad.	6.625 €
Asociación San Franzizkoko Galtzagorris emakumeen taldea de Bilbao	Euskal autonomi erkidegoko emakumeen etxeen inguruko diagnostiko.	8.010 €
Asociación por la Igualdad de Género Emakume Aske Eta Borrokalariak - Libres Y Combativas	Sare sozialak gura bizitzan: matxismo ez da birtuala, benetakoa da. Redes sociales en nuestras vidas: el machismo no es virtual, es real.	2.017 €
Asociación Bozak mujeres por el derecho a la comunicación	Emakume(h)ari.	7.384 €
Asociación socio cultural de mujeres KIMETZ	Empoderamiento, derechos, insumisión.	2.092 €
Asociación gitana SIM ROMI	Empoderamiento de las mujeres.	3.956 €
	Phenjalipen: exposición fotográfica de memoria de las mujeres gitanas.	2.160 €
(H)EMEN (H)ERE Emakumeentzako ikusentzunezko elkarte	Berdintasunerako Trebakuntza.	6.329 €
Parekidetasuna sustatzeko Ikus-Entzunezkoen IHITTEN elkarte	Lasarte-Oria: istorio zumez egina.	7.384 €
Asociación de inserción social entzutekoa de Zalla	Desde lo cotidiano al empoderamiento.	3.411 €
Asociación ROMI berriak hezkuntzarako elkarte	Romi Berriak: formándonos para la igualdad - FASE IV.	8.520 €
Asociación Socio-Cultural de mujeres de Zeanuri "MAZALA" Zeanuriko makumeen elkarte Sozio-Kulturala	Deskubritu gaitezen ahalduntzearen bidean II: gure eguenroko bizitzako gatazkak.	3.439 €



ENTIDAD BENEFICIARIA	PROYECTOS SUBVENCIONADOS	CUANTÍA de la subvención (€)
Asociación Matxintxu Orozkoko emakumeen elkarte	Relatos y otras fórmulas para la construcción de la igualdad. Palabras e imágenes que contribuyen al empoderamiento.	6.857 €
Gaxuxa Lezoko emakume taldea	Empoderamiento grupal de las mujeres de Lezo.	1.653 €
Asociación de mujeres y familias del ámbito rural, LANDA XXI	Baserritarra eta harro.	4.440 €
	Escuela de empoderamiento para mujeres rurales.	3.926 €
Harilka Elkarte Asociación feminista para la transformación social	Procesos creativos transformadores: El arte y la cultura feminista como herramienta de empoderamiento colectivo de mujeres VI.	6.887 €
Donostiako bilgune feminista "MARTITZ" elkarte	Burujabetza feminista ehunduz. Bilgune Feministaren 20.urteurrena.	9.955 €
Gaurko Andreak Berdintasunaren Aldeko elkarte	Emakumeen ahotsak / Voces de mujeres (De lo personal a lo colectivo, creando redes de sororidad).	5.509 €
"EMAGIN" Emakumearen inguruko ikerkuntza sustatzeko elkarte	Desegin, egin, berregin: Amatasunak ikuspegi feministatik jardunaldiak.	7.227 €
ZABIFE Zarauzko bilgune feminista elkarte	Emakumeak sormen feministaz saretxen.	7.032 €
ESAS Kultur elkarte	Somos ESAS gara.	3.868 €



### ANEXO 3: Relación de las empresas y entidades beneficiarias de la subvención para la contratación de asistencia para el diseño de diagnósticos y planes para la igualdad de mujeres y hombres

ENTIDAD	CUANTÍA de la subvención (€)
ASOC. NUEVO FUTURO ALAVA	5.381,70 €
TRIESA COMUNICACIONES ESTRATEGICAS S.L.	2.750,00 €
ASOC. ASAFES	9.118,60 €
OREKA INFORMATION TECHNOLOGIES, S.L.	3.380,00 €
ANALISIS Y SIMULACIÓN, S.L.	4.100,00 €
COMUNIDAD EN RESIDENCIA PURISIMA CONCEPCION	4.832,00 €
FUNDACION ALDAY	7.340,80 €
ELAI SERBITZUAK, S.L.	3.948,50 €
ANSAREO OBRAS, CONSTRUCCIONES Y CONSERVACION, S.A.	3.968,00 €
GRUPO ANSAREO AEB, S.L.	2.912,50 €
ASOCIACIÓN T4 DE LUCHA CONTRA EL SIDA	6.951,79 €
ALMACENES ELECTRICOS VASCONGADOS S.A.	9.220,00 €
ASFALTOS URIBE, S.A.	5.445,00 €
PROQUINORTE, S.A.	3.085,00 €
INDUSTRIAS LEBARIO S.L.	3.950,00 €
FUNDACIÓN ETORKINTZA	6.597,50 €
IRSE - INST. DE REINTEGRACIÓN SOCIAL	9.180,00 €
FUNDACIÓN ARGIA	10.602,40 €
AURTEN BAI FUNDAZIOA	8.164,60 €

ENTIDAD	CUANTÍA de la subvención (€)
ASOC. CLARETIANA SORTARAZI	7.588,74 €
FUND. MUSEO MARITIMO BILBAO	4.400,00 €
FUND. STO HOSPITAL DEL GLORIOSO	7.141,60 €
BIZITZEN FUNDAZIOA	9.486,40 €
LABAYRU FUNDAZIOA	7.120,00 €
FUNDACIÓN FONDO FORMACIÓN	5.646,80 €
ASOC. ZUBIETXE	11.325,60 €
VIUDA DE CANDIDO GASTELURRUTIA S.A.	3.950,00 €
ZYLK.NET, S.L.	4.000,00 €
KOOPERA SERV.SOC Y FORMACION S.COOP.	5.302,40 €
LAST TOUR CONCERTS, S.L.	3.786,00 €
TXINTA KOOPERATIVA ELKARTEA	7.190,02 €
ASOC. ASKABIDE LIBERACIÓN	6.246,40 €
MUGAPE, S.L.	7.100,00 €
CENTRO DE ORIENTACIÓN LAGUNGO	6.246,40 €
LEARTIKER S. COOP.	11.897,24 €
URKIOLA MOTOR, S.L.	4.950,00 €
DOISTUA, S.A.	4.600,00 €
FUND. SINDROME DE DOWN	7.542,40 €



ENTIDAD	CUANTÍA de la subvención (€)
UDAKO EUSKAL UNIBERTSITATEA U.E.U.	12.000,00 €
FUNDACIÓN ATHLETIC CLUB	8.001,60 €
FUND. VIZCAINA DE CONDE ARESTI	6.400,00 €
MAVI NUEVAS TECNOLOGIAS, S.L.	2.975,00 €
SDAD. COOP. ENSEÑANZA NEVERS	6.473,60 €
FUNDACION ERAGINTZA	6.023,20 €
TRADUCTORAS E INTERPRETES, S.A.	4.106,50 €
AIDKO VENTILACIÓN Y P.C.I., S.L.	2.975,00 €
FUNDACION GIZAKIA	7.311,20 €
FUNDACION RESIDENCIA CALZADA	5.600,00 €
CARITAS DIOCESANA DE BILBAO	10.404,80 €
SUSPERTU, S.L.	7.280,00 €
AVIFES	3.097,60 €
ARANZADI IKASTOLA S. KOOP.	3.775,20 €
ASOCIACION GUIPUZCOANA DE INVESTIGACION Y PREVENCIÓN DEL ABUSO DE LAS DROGAS (AGIPAP)	12.000,00 €
ASOC. DE IND. DEL CONOCIMIENTO GAIA	7.840,00 €
EKINTZA FUNDAZIOA	12.000,00 €
TELESONIC, S.A.	5.450,00 €
SESTRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.L.	3.450,00 €
PUNTEADOS DE PRECISION GOI ALDE, S.L.	5.035,00 €
ASOC. INTERCULTURAL KOLORE GUZTIAK	6.829,86 €
ASOC. DYA GIPUZKOA	9.680,00 €
<b>TOTAL SUBVENCIÓN 2022:</b>	<b>385.156,95 €</b>



## ANEXO 4: Relación de entidades colaboradoras de BAI SAREA

ENTIDADES COLABORADORES DE BAI SAREA
1. ACHUCARRO
2. AGINTZARI
3. APNABI AUTISMO BIZKAIA
4. ARTEZ EUSKARA ZERBITZUA KOOP. E.
5. ASAFES
6. ASASAM
7. ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL: MARGOTU
8. ASOCIACION T4 DE LUCHA CONTRA EL SIDA
9. ASOCIACIÓN ZABALTZEN SARTU
10. ASOCIACIÓN ZUBIETXE
11. ASPACE BIZKAIA
12. AUTOBUSES LA GUIPUZCOANA S.L.
13. AUTOBUSES LA UNION S.A.
14. AVANZA MOVILITY GIPUZKOA
15. AVIFES (ASOCIACIÓN VIZCAÍNA DE AYUDA A PERSONAS AFECTADAS DE PARÁLISIS CEREBRAL)
16. AZ PARTICIPACIÓN
17. BAHIA DE BIZKAIA GAS
18. BERRIA TALDEA
19. BIDEGINTZA GEK COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL
20. BIDELAN GIPUZKOAKO AUTOBIDEAK S.A.
21. BIHARKO GIPUZKOA S.L

ENTIDADES COLABORADORES DE BAI SAREA
22. BILBAO METROPOLI- 30
23. BIZITZEN FUNDAZIOA
24. BULTZ-LAN CONSULTING S.L
25. CAE ZUREKIN
26. CÁRITAS DIOCESANA DE BILBAO
27. CDE CONSULTORÍA
28. CENTRO DE ACOGIDA LAGUN ARTEAN
29. CENTRO SOCIO SANITARIO CRUZ ROJA
30. COMPAÑÍA DEL TRANVÍA DE SAN SEBASTIÁN
31. CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA
32. CONSTRUCCIONES ZUBIEDER
33. CRUZ ROJA ALAVA
34. DAITEKE
35. EDE FUNDAZIOA
36. EJIE
37. ELHUYAR AHOLKULARITZA (ELHUYAR ZUBIZE)
38. EMUN
39. ERROAK SARTU
40. EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS SAU
41. FUNDACIÓN DEL MUSEO GUGGENHEIM BILBAO
42. FUNDACIÓN IZAN FUNDAZIOA
43. FUNDACION LANTEGI BATUAK



## ENTIDADES COLABORADORES DE BAI SAREA

44. GAZTAROA SARTU KOOP.
45. GOIZTIRI
46. HOGARES NUEVO FUTURO GIPUZKOA (FUNDACIÓN NUEVO FUTURO)
47. IHOBE, S.A.
48. IKASLAN
49. IPACE PSICOLOGIA APLICADA SL
50. ITELAZPI, S.A.
51. IZENPE, S.A.
52. JURITECNIA
53. KIROL MANAGEMENT SLU
54. LABORAL KUTXA
55. METRO BILBAO
56. MU ENPRESAGINTZA, KOOP. E.
57. MURGIBE. CONSULTORÍA DE IGUALDAD
58. ORONA
59. ORTZADAR S.L.
60. PROSPEKTIKER
61. SARTU ALAVA, ASOCIACIÓN DE REINSERCIÓN SOCIAL
62. SERBITZU
63. SINDICATO DE ENFERMERÍA SATSE
64. SUSPERGINTZA
65. USOA LANTEGIA, SAU
66. URAREN EUSKAL AGENTZIA
67. VIRTUALWARE

## ENTIDADES COLABORADORES DE BAI SAREA

68. ZUBIZARRETA CONSULTING, S.L.
69. ZUREKIN BUS



## ANEXO 5: Relación de organizaciones, asociaciones y fundaciones que impulsan y promueven actividades de sensibilización y/o de prevención de comportamientos violentos contra las mujeres que han recibido subvención

TITULAR	TÍTULO DEL PROYECTO	CUANTÍA de la subvención (€)
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Elkarrekin hazten - Prevención de violencia contra las mujeres mayores.	8.640,00 €
ASOC. GIZARTERAKO	Formación a profesionales y estudiantes de lo social sobre violencia y explotación sexual.	577,50 €
CONGREGACION OBLATAS	Tenemos la palabra.	8.400,00 €
ASOC. GIZARTERAKO	Violencia sexual contra menores.	7.923,30 €
GOIZARGI ELKARTEA	Taller teatralizado para la sensibilización sobre el proceso de la víctima de violencia de género.	7.680,00 €
ASOC. AMUGE	AMARI AMAMA. Nuestras abuelas 2022.	7.560,00 €
FEDERACION DE EUSKADI ASOC. DE FAMILIARES Y ENFERMOS PSIQUICOS	Acciones de Visibilización, Sensibilización, Prevención y Detección de la Violencia 2022.	7.560,00 €
FUNDACION BIZITZEN	Empoderamiento feminista en el cuidado familiar a la dependencia.	7.519,82 €
ASOC. AMUGE	Espacio de encuentro para el empoderamiento de mujeres gitanas.	7.200,00 €
ASOC. CLARA CAMPOAMOR	Promoción de los derechos de las víctimas de violencia de género.	3.960,00 €
ONEKA ELKARTEA	Visualización y reflexión de las diferentes violencias contra las mujeres mayores.	4.720,00 €
ASOC. PARA EL FOMENTO	Campaña Netiqueta para una vida digital en igualdad.	5.015,00 €
ASOC. LA POSADA DE LOS ABRAZOS	Visibilizar las violencias en tiempos de pandemia. Lo individual como punto de partida. 2022.	7.080,00 €
ASOC. CLARA CAMPOAMOR	Hezkidetu: Genero Indarkeriaren Sentsibilizazio eta Prebentzio Egitaraua.	3.540,00 €
ASOC. PARA EL FOMENTO	Sarean Morea V.	6.960,00 €
ASOC. SUSTERRA	Saietuz 2022.	6.960,00 €
ASOC. ASKABIDE	Sensibilización y prevención de violencias en contextos de prostitución.	6.960,00 €

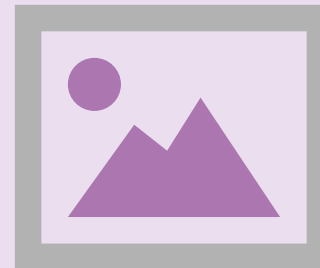


TITULAR	TÍTULO DEL PROYECTO	CUANTÍA de la subvención (€)
ASOC. LA POSADA DE LOS ABRAZOS	Tejiendo Redes. Tejiendo Prevención.	6.960,00 €
ASOC. AGLE	Empoderamiento de las mujeres responsables de una familia monomarental y prevención de la violencia.	4.690,00 €
ASOC. MUGARIK GABE	Espacios de aprendizaje. Sobre iniciativas de memoria y reparación de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias machistas.	6.719,50 €
ASOC. ASUN CASASOLA	Asun Casasola ipuin labur leihaketa 8. edizioa.	2.688,00 €
ASOCIACION GITANA SIM ROMI	Sensibilización y prevención de comportamientos violentos contra las mujeres gitanas.	6.216,00 €
ASOCIACION BIZITEGI POR UNA SOCIEDAD SIN EXCLUSIONES	El teatro y la fotografía como herramientas para la transformación de imaginarios sociales patriarcales y el empoderamiento contra la violencia de género.	6.600,00 €
CARITAS DIOCESANA DE BILBAO	Adi eta prest!	6.600,00 €
ESKU HUTSIK. ASOCIACION DE DUELO GESTACIONAL	Sensibilización y prevención de la violencia obstétrica en el duelo gestacional, perinatal y neonatal.	6.600,00 €
ASOC. ERAIKIZ	Feminismo, violencias machistas e intervención social.	6.600,00 €
ASOC. MARGOTU	ALDATUZ, de sensibilización y prevención de comportamientos violentos contra las mujeres y familias en riesgo de exclusión social y discriminación múltiple.	6.480,00 €
ASOC. AGLE	Fomento de la igualdad y Prevención de la violencia de género en las mujeres mayores de la zona rural de la CAV.	5.724,00 €
KERA EMAKUMEEN IJITO ELKARTEA	Sensibilización y prevención de comportamientos violentos contra las mujeres gitanas.	6.075,00 €
MODULO DE ASISTENCIA PSICO-SOCIAL DE DEUSTO-SAN IGNACIO	Mujeres jóvenes: de la vulnerabilidad al empoderamiento. intervención en clave de prevención.	6.480,00 €
ASOCIACION MUGARIK GABE	Escuchar las voces de asociaciones de mujeres sobrevivientes de violencias machistas para su reparación.	6.479,71 €
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Maite Naiz. Prevención de violencia machista.	6.360,00 €
ASOC. ALDARTE	Violencias silenciadas: sensibilización, apoyo y prevención contra todo tipo de violencias hacia mujeres lesbianas, bisexuales y trans (lbt).	6.360,00 €
ASOC. UMEAK KALEAN	UK morea.	5.300,00 €
GOIZARGI ELKARTEA	Sensibilización sobre la V.G. para las producciones en las artes escénicas.	6.360,00 €



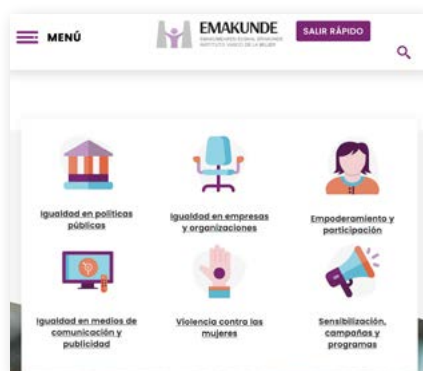
TITULAR	TÍTULO DEL PROYECTO	CUANTÍA de la subvención (€)
FUNDACIÓN IGNACIO me	Gure kontua da. El asociacionismo como espacio libre de violencias.	6.240,00 €
ASOC. KIRIBIL SAREA	Ibilbide feminista 2022.	4.160,00 €
ASOC. ROMI BERRIAK	Sensibilizando(nos) para la prevención de las violencias machistas. 2022	6.240,00 €
FEDERACION AISIALDI SAREA	Emakume Gazteak Gizon Gazteak Ahalduntzea Desahalduntzea PORTUGALETEN 2022.	6.240,00 €
ASOC. LOTURARIK GABE	Ama, aita eta tutoreentzako gida: Emakume gazteen aurkako indarkeria.	936,00 €
ASOC. ROMI BERRIAK	Corresponsabilizando (nos) para la prevención de las violencias machistas (II).	6.120,00 €
ASOC. REAS EUSKADI - RED DE ECONOMIA ALTERNATIVA Y SOLIDARIA	Indarkeria Matxista ESStik at.	6.120,00 €
ASOC. PARA LA IGUALDAD PAREAN	Amatasunak eta indarkeria. feminismitok korapiloak askatuz.	2.448,00 €
ASOC. PARA LA IGUALDAD PAREAN	Emakumeen aztarnak Hondarribiako ikastetxeetara.	3.044,70 €
ASOC. ASUN CASASOLA	Berdintasuna errotzen. Haur literatura berdintasunaren aldeko aliatu.	3.672,00 €
FEDERACION AISIALDI SAREA	Haurtzarotik, prebentzioa eta hezkidetzaz HEZKIDETZA KOMUNITARIOA PORTUGALETEN 2022.	5.529,46 €
HAURRALDE FUNDAZIOA	Retazos: la costura como lenguaje artístico para la Prevención y reparación en violencias machistas.	4.469,55 €
ASOC. BILGUNE	Feminismitok, transfobiari aurre egin!	5.865,00 €
ASOC. MARGOTU	HAZI, de sensibilización y prevención de comportamientos violentos contra las mujeres jóvenes con jóvenes y familias especialmente vulnerables.	6.000,00 €
EDEX	Prevenir la violencia de género mediante la educación para la igualdad en infancia y adolescencia.	4.210,00 €
LAHIA 3.0 SEXOLOGIA ETA HEZKIDETZA ELKARTEA	Nerabeei zuzendutako indarkeria matxist-ren prebentzio programa 3.DBHn	5.975,00 €
LAHIA 3.0 SEXOLOGIA ETA HEZKIDETZA ELKARTEA	Nerabeei zuzendutako indarkeria matxistaren prebentzio programa 2.DBHn	5.182,46 €





## 13. FOTOGRAFÍAS





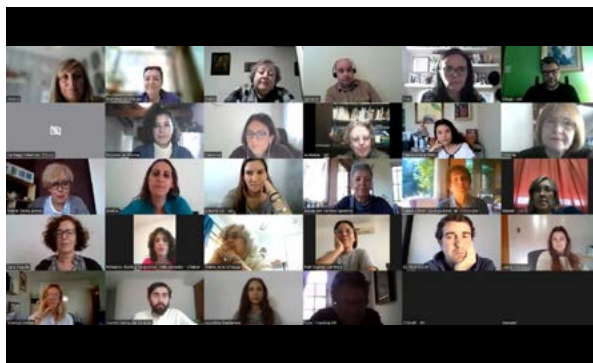
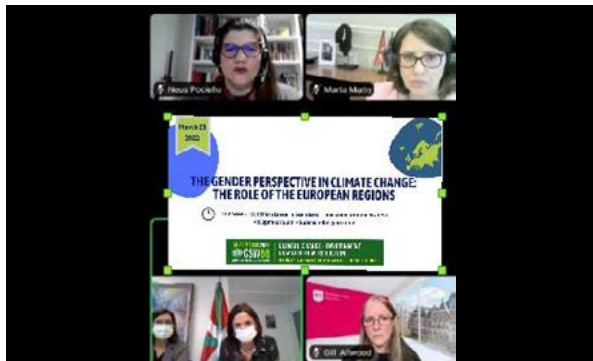
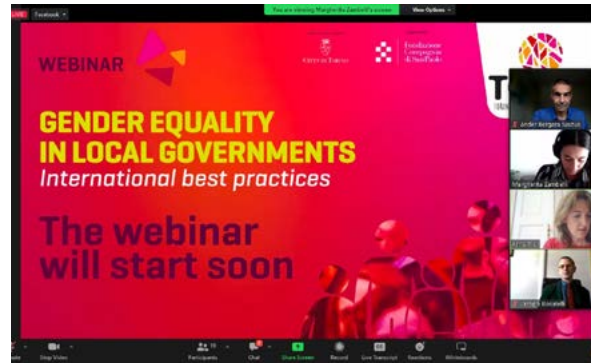














NAHIKO  
EMAKUNDE

"Ikasleen gorputzak eta beraien garapena. Heziketa afektibo-sexuala hezkidetzaren ikuspegitik"

OTSAIARAK 18. ostirala  
10.00 - 11.30  
Online (Zoom)

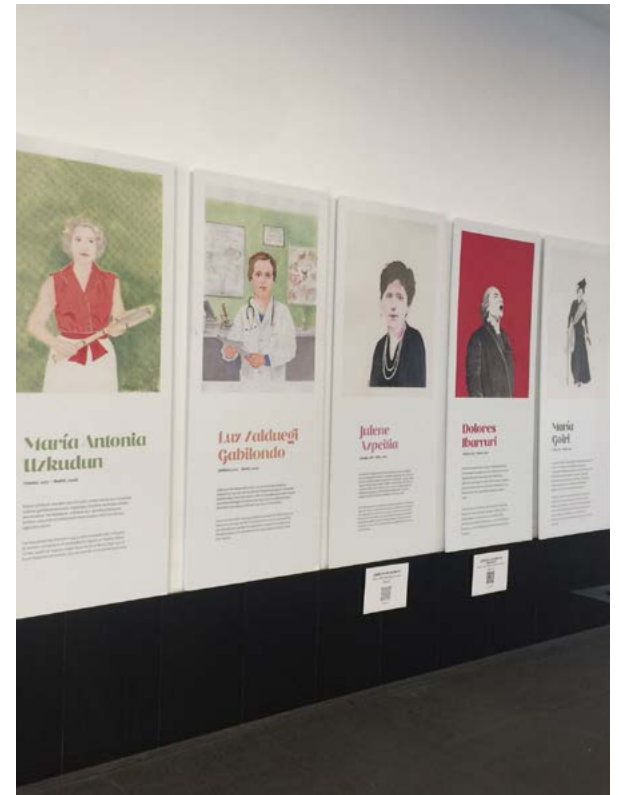
z-en ematea

Nerea Sancho

- Irakasle eta Hezkuntzakoentzako soilik -

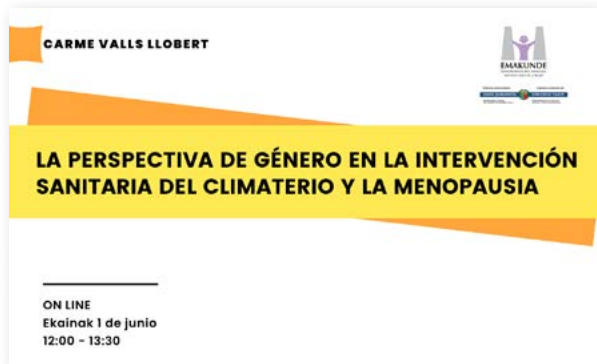
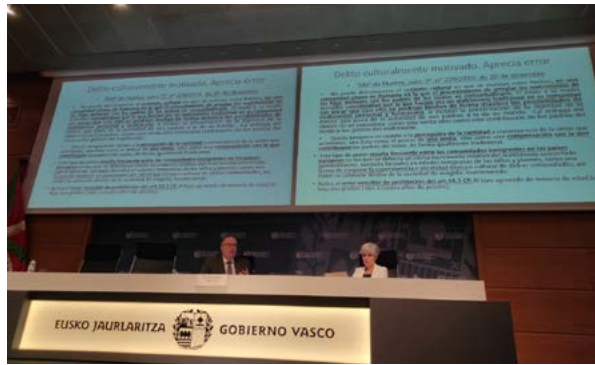












**Título:**

Memoria de Actividad 2022. Emakunde.

**Edita:**

Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer  
Manuel Iradier, 36 - 01005 VITORIA-GASTEIZ  
Tfno.: 945 01 67 00 / Fax: 945 01 67 01  
e-mail: [emakunde@euskadi.eus](mailto:emakunde@euskadi.eus)

**[www.emakunde.euskadi.eus](http://www.emakunde.euskadi.eus)**

**Diseño gráfico y maquetación:**

GEN creativo

